



**Universidad de Costa Rica
Facultad de Educación
Escuela de Orientación y Educación Especial**

Trabajo Final Graduación para optar por el Grado de Licenciatura en Educación Especial con énfasis en Aprendizaje Diverso

“Abordaje educativo para la sexualidad en personas con Discapacidad Intelectual en el servicio de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional de Educación Especial en el Liceo San Miguel de la Dirección Regional de Desamparados, 2017”

Estudiantes del seminario de graduación:

Laura R. Badilla Fallas, B20746

Lucía Carvajal Pérez, 970770

Viodelys García Brenes, B69286

Diana Solís Segura, B26540

Tatiana Ugalde Valverde, B26733

Katherine Zamora Bolaños, B27387

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
San José, Costa Rica

2018

Tribunal examinador



M.Ed. Melania Monge Rodríguez

Representante de Dirección de la
Escuela de Orientación y Educación Especial



M. Sc. Maribel Morales Rodríguez

Representante Escuela de Orientación y Educación Especial



M. Ed. Julieta Solórzano Salas

Directora del Seminario de Graduación



Dra. María de los Ángeles Carpio Brenes

Lectora



Dra. Rocío Deliyore Vega

Lectora

Agradecimientos

Deseamos externar nuestro agradecimiento a la Universidad de Costa Rica, por la oportunidad de realizar los estudios superiores y por la excelencia en la formación profesional recibida. A la directora de este seminario de graduación M.Ed. Julieta Solórzano Salas por la guía y acompañamiento brindado para que este proyecto sea una realidad. A las profesoras lectoras Dra. María de los Ángeles Carpio Brenes y Dra. Rocío Deliyore Vega que con su aporte profesional enriquecieron esta investigación. A las juezas y juez validadores de los instrumentos utilizados por su valioso aporte. Al personal docente y administrativo del Liceo San Miguel de Desamparados por su disposición y colaboración en el desarrollo de la presente investigación.

Dedicatorias

Agradezco a Dios por las oportunidades que me ha dado, la oportunidad de estudiar en la Universidad de Costa Rica, de convertirme en una profesional y de vivenciar la educación especial en mi vida laboral. El paso en la UCR me ha hecho crecer como persona, expandir mis conocimientos, exigirme en el estudio y ahora le doy gracias por los resultados y metas alcanzadas. Por otro lado, también agradezco compartir con compañeras que han sido maravillosas personas y profesionales, con las cuales el apoyo, la cooperación, paciencia y diligencia siempre estuvieron presentes, así como agradezco a la profesora Julieta Solórzano, porque sin ella esta experiencia no habría sido posible, gracias por toda su dedicación y entrega. Y por último no menos importante, agradezco a mi familia por enseñarme que no hay límite para soñar, que con trabajo duro se logran todas las cosas y por apoyarme en cada paso.

Laura R. Badilla Fallas

A Dios por darme salud y fuerzas para concluir este proceso. A mi familia por el apoyo recibido en los momentos difíciles, sus consejos y enseñanzas. A mi madre, por su ejemplo de perseverancia y valor. A mi padre, que, aunque ya no esté conmigo, siempre me motivó a ser una mejor persona cada día. A mis compañeras de tesis, porque juntas formamos un buen equipo. A todas aquellas personas que de un modo u otro me han motivado a seguir adelante.

Lucía Carvajal Pérez

Inicialmente, quiero agradecer a esa fuerza espiritual que me mantuvo con salud física y emocional llamada Dios; extender mi más profundo agradecimiento a la Universidad de Costa Rica, especialmente a la Facultad de Educación por haberme admitido como estudiante. A mis padres, quienes con su ternura, dedicación y apoyo incondicional hicieron de mí una mujer comprometida profesional y socialmente. A mi pareja Edgar Villalobos que a pesar de las adversidades sigue al pie del cañón confiando en mis habilidades como profesional, siempre demostrando ser mi muro de contención, a mi hija Fabiola Villalobos por inspirarme y tolerar mis ausencias. Finalmente, honrada de trabajar esta investigación con la profesora Julieta Solórzano Salas y por el equipo de trabajo que conformamos las compañeras de tesis y a todos los profesores de la sección de Educación Especial quienes con palabras de aliento, teóricas y prácticas impactaron a esta humilde servidora.

Viodelys García Brenes

A Dios, por caminar conmigo durante todo el proceso de universidad y mi carrera, cuidarme, darme salud y fortaleza para alcanzar cada meta. A mis padres, quienes incondicionalmente me han apoyado en todo, por sus consejos, sus abrazos y su infinito amor. A mis compañeras de tesis, por todo su esfuerzo y dedicación, porque juntas logramos culminar este proceso, y porque indiscutiblemente también aprendí mucho de ellas. A mi profesora Julieta Solórzano Salas por todo el acompañamiento, apoyo y enseñanzas que nos ha compartido. A Juan Diego Garita por su apoyo durante toda mi carrera, por su ayuda cada vez que la necesité y por su gran amor y compañía. A todas las demás personas que la vida y la universidad me dio el gusto de conocer, y de quienes, de muchas formas, también he aprendido.

Diana María Solís Segura

A Dios por darme la oportunidad de crecer profesionalmente y de esta manera poner en práctica mis conocimientos en mi labor docente y en mi vida personal. A mis padres que siempre me han brindado su amor, apoyo incondicional durante toda mi vida y son un ejemplo de humildad y superación, a mis hermanos que siempre me ofrecieron su comprensión y cariño durante este proceso. Por supuesto, a la profesora Julieta Solórzano le agradezco su apoyo, confianza y sabiduría; también a mis compañeras por su amistad, paciencia y acompañamiento que hicieron de esta etapa un proceso gratificante y lleno de momentos enriquecedores. A mis demás familiares y amigos que en algún momento me han brindado su apoyo y cariño para seguir luchando por mis metas.

Tatiana M. Ugalde Valverde

Agradezco primeramente a Dios por permitirme alcanzar cada meta que me he propuesto a nivel profesional y por el respaldo que me ha dado durante este proceso educativo. Dedico este trabajo a mis familiares quienes me brindaron su apoyo en todo momento y creyeron en mí y en mi sueño de ser una profesional, esté más que un logro personal es un logro familiar ya que todos han aportado de su amor, comprensión y motivación. Agradezco a la profesora Julieta Solórzano por guiarnos en este proceso y compartir con nosotras su conocimiento, a mis compañeras y amigas por toda su dedicación y esfuerzo. Finalmente agradezco todas las personas que de una u otra forma me han acompañado a cumplir esta meta.

Katherine D. Zamora Bolaños

CAPÍTULO I	1
Antecedentes y justificación	1
Objetivo general	6
Objetivos específicos	6
CAPÍTULO II	7
Marco teórico	7
2.1 Sexualidad humana y adolescencia	7
2.1.1 Dimensiones y conceptos básicos de sexualidad humana	7
2.1.2 Sexualidad en la persona adolescente	14
2.2 La sexualidad en las personas con discapacidad intelectual	15
2.3 Abordaje educativo para la sexualidad	19
2.3.1 Educación de la sexualidad	19
2.3.2 Enfoques	20
2.3.3 Didáctica	23
2.3.4 Coordinación entre docentes	28
2.3.5 La perspectiva del profesorado sobre la educación de la sexualidad de la persona con discapacidad intelectual	30
2.4 Educación de la sexualidad en adolescentes con discapacidad intelectual en Costa Rica	36
2.4.1 Programa de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral del MEP	36
2.4.2 III Ciclo y IV ciclo diversificado vocacional	41

CAPÍTULO III	45
Marco metodológico	45
3.1 Paradigma	45
3.2 Método	46
3.3 Personas actuantes	46
3.4 Categorías de análisis	49
3.5 Técnicas e instrumentos	52
3.6 Procedimiento de trabajo de campo	57
3.7 Trabajo de campo	58
3.8 Análisis de datos	60
3.9 Rigurosidad de la investigación	61
CAPÍTULO IV	65
Análisis de datos	65
4.1 Aspectos curriculares	65
4.2 Abordaje educativo	76
4.3 Perspectiva del profesorado sobre la educación sexual de la persona con discapacidad intelectual en la comunidad educativa	94
4.4 Emergentes	106
CAPÍTULO V	118
5.1 Conclusiones y recomendaciones	118
5.2 Líneas de investigación futuras	128
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	129
ANEXOS	138

Índice de figuras

Figura 1. Subcategorías de aspectos curriculares.....	65
Figura 2. Análisis de aspectos curriculares basado en los datos obtenidos de la aplicación de las entrevistas.....	66
Figura 3. Grupo de contenidos relevantes excluidos del planeamiento curricular	71
Figura 4. Subcategorías del abordaje educativo.....	76
Figura 5. Análisis del abordaje educativo de la sexualidad basado en los datos obtenidos de la aplicación de entrevistas.....	77
Figura 6. Momentos de enseñanza y estrategias educativas.....	80
Figura 7. Recursos y materiales didácticos.....	86
Figura 8. Acciones de coordinación docente.....	88
Figura 9. Limitaciones y dificultades del abordaje educativo.....	94
Figura 10. Subcategorías de la perspectiva docente sobre la educación sexual de la persona con discapacidad intelectual.....	95
Figura 11. Análisis de la perspectiva docente en relación a la reacción de la persona con discapacidad intelectual.....	96
Figura 12. Estigmas y prejuicios en la comunidad educativa del Liceo San Miguel, Desamparados.....	103
Figura 13. Subcategorías emergentes del análisis de datos	107
Figura 14. Subcategoría emergente diversidad sexual y educación	109
Figura 15. Vivencias de la sexualidad estudiantil.....	111
Figura 16. Fuentes informativas de la sexualidad en el estudiantado con discapacidad intelectual.....	113
Figura 17. Recomendaciones del profesorado en la educación para la sexualidad	118

Índice de cuadros

Cuadro 1. Temas horizontales del Programa de estudio “Educación para Afectividad y sexualidad integral”, MEP, 2012.....	40
Cuadro 2. Categorización de los docentes, Liceo San Miguel, 2017.....	48
Cuadro 3. Categorías y definición conceptual.....	50
Cuadro 4. Perfil del juez y juezas validadoras, 2017.....	56

Índice de anexos

Anexo 1°. Guía de observación de planeamientos.....	138
Anexo 2°. Guía de observación para cuadernos.....	140
Anexo 3°. Guía de entrevista.....	141
Anexo 4°. Carta de solicitud a jueces.....	144
Anexo 5°. Consentimiento informado.....	146
Anexo 6°. Carta de solicitud de planeamientos a los docentes.....	149
Anexo 7°. Boletín con los aspectos relevantes de la investigación.....	150
Anexo 8°. Carta de recibido del boletín.....	154

Índice de abreviaturas

DE	Docente de Educación Especial.
DH	Docente de Educación para el Hogar.
DI	Discapacidad intelectual.
DPE	Docente de Ciencias de Primaria y docente de Educación Especial.
DR	Docente de Educación Religiosa.
MEP	Ministerio de Educación Pública.
OMS	Organización Mundial de la Salud.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
UCR	Universidad de Costa Rica.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Resumen

Badilla, L.; Carvajal, L., García, V.; Solís, D.; Ugalde, T. y Zamora, K. (2018). *Abordaje educativo de la sexualidad en personas con Discapacidad Intelectual en el servicio de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional de Educación Especial en el Liceo San Miguel de la Dirección Regional de Desamparados, 2017*. Memoria de Graduación para optar por el grado de Licenciatura de Educación Especial con Énfasis en Aprendizaje Diverso. Universidad de Costa Rica.

Directora de seminario: M.Ed. Julieta Solórzano Salas.

Palabras claves: Educación Sexual, discapacidad intelectual, Educación Especial, Costa Rica.

La educación para la sexualidad en Costa Rica es un derecho de la población estudiantil, sin importar la diversidad de condiciones que puedan presentar, poseen derecho al acceso de información y a una formación integral de la sexualidad. Es a partir de esto que en Costa Rica el Ministerio de Educación Pública elaboró el programa de estudio Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral, con el fin de brindar el derecho al acceso de un abordaje educativo que favorezca un desarrollo integral y saludable de la sexualidad.

A la luz de que la educación para la sexualidad y la afectividad debe ejercerse de forma inclusiva e integral en la población estudiantil, la presente investigación se propuso como objetivo principal analizar el abordaje educativo de la sexualidad en la población estudiantil con discapacidad intelectual que asiste al servicio de III ciclo de Educación Especial en el Liceo San Miguel de la Dirección Regional Desamparados.

Esta es una investigación con un enfoque cualitativo y una metodología

fenomenológica. La recolección de los datos se llevó a cabo mediante el uso de tres tipos de técnicas: entrevistas a docentes, análisis documental de planeamientos didácticos y análisis documental de cuadernos estudiantiles. Se hizo uso de la triangulación de investigadoras, técnicas y teoría. Además, se utilizó la herramienta tecnológica ATLAS.ti para el análisis de la información.

La población total participante correspondió a diez personas docentes, de las cuales nueve son mujeres y uno hombre. Los principales resultados en aspectos curriculares resaltan la insuficiente formación y capacitación del profesorado y el abordaje de aspectos anatómicos y fisiológicos. En lo referente al abordaje educativo, este se centra en el uso de estrategias y técnicas interactivas, con falta de actividades evaluativas y poca estructuración del tema en los momentos de enseñanza. Los materiales y recursos didácticos principales han sido las herramientas tecnológicas, sobre todo el material audiovisual.

Además, desde la perspectiva del profesorado la población estudiantil ha reaccionado con interés y confianza para comentar situaciones personales, se ha evidenciado que la información que obtienen de diferentes contextos es poco confiable. También, según las experiencias comentadas por las personas entrevistadas, el entorno social está rodeado de estigmas y prejuicios.

Por lo anterior, se concluye que existe una necesidad de formación y capacitación docente en el tema de educación de la sexualidad y afectividad. En cuanto al abordaje educativo, el uso de estrategias y técnicas comunicativas permiten al estudiantado participar activamente e identificar situaciones de riesgo. En lo que se refiere a la perspectiva del profesorado, el interés mostrado por esta población facilita que se den espacios donde el estudiantado se exprese, reciba información confiable y se aclaren dudas acerca de estigmas y prejuicios presentes en la sociedad relacionados al desarrollo de la sexualidad en población con discapacidad intelectual.

CAPÍTULO I

Antecedentes y justificación

La sexualidad es definida por el Ministerio de Educación Pública (MEP) como una "...una energía creadora, una fuerza que busca amar, crear y relacionarse. Es un proceso de aprendizaje que se dará en cada etapa de nuestra vida..." (2012b, p.3) y debe ser considerada dentro del desarrollo humano integral de cada persona, tenga o no una condición de discapacidad. Se parte del supuesto teórico de que la sexualidad se vivencia en las diferentes etapas de la vida y abarca diversas áreas y dimensiones, ya que como lo menciona la Organización de las Naciones Unidas (ONU) esta es "un proceso complejo que todos los seres humanos, sin excepción, construimos a lo largo de la vida y que tiene aspectos bio-psico, sociales y culturales que deben contemplarse de manera integral" (2010, p.5).

Para esta investigación es de suma importancia el derecho que tienen las personas de recibir educación de la sexualidad, basada no solamente en términos de estructura anatómica o con fines reproductivos, sino una educación que contemple el resto de las dimensiones que constituyen a las personas como seres humanos integrales, como lo menciona Varas (2010, p.140) los derechos sexuales y reproductivos deben garantizar el

"...acceder y obtener información, servicios y apoyos necesarios, para alcanzar una vida sana, libre y plena en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, sin discriminación de edad, género, estado civil, condición socioeconómica, religión, y otros, sin verse expuestas a ningún tipo de abuso o violencia sexual".

Dentro del ámbito nacional, la Asamblea Legislativa (1998) defiende el derecho de las personas menores al acceso de la información, indicando que la educación es un derecho para la población en general sin ningún tipo de discriminación en un sistema de educación inclusivo donde la familia y los educadores asuman este proceso con responsabilidad y compromiso. En esta misma línea, la Organización de las Naciones Unidas (2010, p.5) señala a la escuela como entidad formadora

que "...debe fomentar el pensamiento crítico del alumnado en torno a las diversas expresiones de la sexualidad humana y de las relaciones interpersonales, sin reducir el tema a un abordaje biológico de la reproducción".

Por lo tanto, se comprende que todas las personas deben y poseen el derecho de recibir educación para la sexualidad, independientemente de su condición, respetando las características y necesidades individuales y, por ende, la educación de la sexualidad no se puede desligar de las personas en condición de discapacidad, como lo menciona Rivera (2008, p.158):

"...la sexualidad se convierte en un tema de interés para la población actualmente, pues al encontrarse en esta condición se vuelve doblemente discriminada por la sociedad y sus familias, debido a que se les limita expresarse libremente a través de su sexualidad".

Para garantizar que este derecho se cumpla existen distintas organizaciones a nivel internacional como por ejemplo la Asamblea General de las Naciones Unidas (1948), y las Naciones Unidas (2010), las cuales amparan el derecho de todas las personas de tener acceso a la educación, incluida la educación de sexualidad, siempre tomando en cuenta las características personales diversas para un bienestar general y garantizar el goce de los derechos humanos.

Asimismo, en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (ONU, 1995), cuyo objetivo fue responder a las necesidades de la población en el marco de los derechos humanos, se toma en cuenta de forma específica a la población con discapacidad y su educación sexual. En esta conferencia se estableció que los gobiernos deben velar para que las personas con discapacidad tengan acceso a la información sobre este tema.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad dispuesta por la Organización de Naciones Unidas y ratificada en nuestro país por la Asamblea Legislativa (2008), indica, dentro del artículo 23, inciso b, que se promueve el respeto de los derechos de las personas con una condición de discapacidad a tener acceso a información y educación sobre reproducción y

planificación familiar.

Por otra parte, en Costa Rica, el Código de la Niñez y la Adolescencia indica que el Estado deberá favorecer la inclusión en los programas educativos de los "...temas relacionados con la educación sexual, la reproducción, el embarazo en adolescentes..." (Asamblea Legislativa, 1998, p.18), aunado a la Política Nacional de Sexualidad 2010-2021, la cual tiene como objetivo garantizar el acceso y ejercicio a una sexualidad segura e informada a todas las personas costarricenses tomando en cuenta la diversidad, recalcando el "...reconocimiento y respeto de las diferencias de género, étnicas, culturales, etáreas, religiosas, de condición de salud, habilidades físicas o mentales, de orientación o expresión sexual entre otras" (Ministerio de Salud, 2011b, p.23). Es decir, en la educación de la sexualidad en Costa Rica se debe promover la inclusión, aspecto apoyado además por la Asamblea Legislativa (1996 y 1999) que busca impulsar el desarrollo integral de la población con discapacidad en igualdad de oportunidades que el resto de la población costarricense y eliminar todas las formas de discriminación.

A la luz de esto, en Costa Rica, el Ministerio de Educación Pública elaboró el programa de estudio Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral, con el fin de brindar el derecho al acceso de un abordaje educativo que favorezca un desarrollo integral y saludable de la sexualidad, donde el Ministerio de Educación (2012b, p.2) se compromete a educar para la construcción de un "...vínculo humano desde las dimensiones afectiva, corporal y espiritual...".

Por lo tanto, el marco jurídico internacional y el educativo nacional, respaldan que todas las personas pueden disfrutar de sus derechos como seres humanos, sin ninguna discriminación y favoreciendo el respeto, lo que incluye el acceso a la información, educación y a un ejercicio pleno e integral de su sexualidad.

Es entonces que se marca la educación para la sexualidad como un derecho en Costa Rica, donde los reglamentos y las leyes buscan promoverlo para brindar un proceso educativo adecuado e integral para la población adolescente que en

ocasiones tienen poco acceso a una formación sobre este tema tanto en el ámbito familiar como en el educativo.

Sin embargo, el tema de la educación para la sexualidad y su abordaje educativo como tal ha sido relativamente reciente en el país, ya que el programa educativo fue promulgado en el 2012 por el Ministerio de Educación Pública, esta investigación pretende brindar un acercamiento a la realidad nacional del abordaje educativo para la sexualidad que se da actualmente en la población estudiantil con discapacidad intelectual.

Ya que, según autores como Gougeon (2009) y Dawn, Jahoda y Patrick (2012) indican que la población estudiantil con discapacidad intelectual generalmente es excluida de la educación para sexualidad, pues el aprendizaje en este tema muchas veces suele ser experiencial y obtenido por medios informales como la interacción con sus pares. A diferencia de lo anterior autores como Morales, López, Charles, Tuero y Mullet (2011, p.442) señalan que:

“...aunque existen grupos con baja aceptabilidad hacia los derechos sexuales de las personas con DI, por lo menos una parte de la población típica comienza a mostrar una mayor apertura hacia la expresión sexual de las personas con algún tipo de DI, en comparación con lo que sucedía décadas atrás, especialmente en el caso de los jóvenes”.

En relación con lo mencionado, el Ministerio de Educación Pública, ha asumido la responsabilidad correspondiente sobre el tema de la educación para la sexualidad inclusiva, al dirigir la implementación del Programa de estudio Educación para la afectividad y la sexualidad integral (Ministerio de Educación Pública, 2012b), no solo en los centros educativos del sistema regular, sino también en los servicios de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional de Educación Especial.

Por lo tanto, estudiar cómo se presenta actualmente el abordaje educativo de la sexualidad en Educación Especial dirigido a la población estudiantil con DI permite valorar la dinámica pedagógica desde las experiencias del grupo de profesionales, para aportar en las estrategias educativas propias de la dinámica en el aula y en la

preparación del profesorado. Ya que, como menciona la Sección de Educación Especial UCR (2010, p.18), las personas profesionales en el área de Educación Especial deben ser "...capaces de construir nuevos conocimientos que transformen la visión social acerca de las personas con necesidades educativas especiales o con discapacidad mediante propuestas educativas contextualizadas".

Se espera que la presente investigación propicie la apertura a futuras investigaciones en el área de educación, con el fin de enriquecer y expandir esta temática con la formalidad de una investigación científica, ya que como menciona Gersten, Fush, Copton, Coyne, Greenwood, Innocenti (2005), hay una necesidad crítica de un aumento en la investigación científica rigurosa en educación y no hay razón por la cual la educación no pueda ser sujeta a los mismos métodos científicos que otras disciplinas.

Gran parte de los artículos revisados en torno a investigaciones de la educación para la sexualidad para personas con discapacidad intelectual provienen de diversos países y autores como Olavarrieta, Darín, Suárez, Tur, Besteiro, y Gómez-Jarabo (2013), profesionales en el área de psicología quienes realizaron estudios en España entorno a las actitudes hacia la sexualidad, maternidad y habilidades de crianza de las personas con discapacidad intelectual, también se encuentran autores en psicología como Torres y Beltrán (2002) quienes investigaron sobre los programas de educación sexual para personas con discapacidad mental y sus antecedentes en México, al igual que Vizcaino y Aciego (2015), profesionales en psicología educativa quienes valoraron a través de su estudio la experiencia de la educación afectivo-sexual para personas con discapacidad intelectual en España.

Del mismo modo en Costa Rica, los estudios sobre la educación para la sexualidad surgen de distintas disciplinas, principalmente de psicología educativa, sociología, enfermería y trabajo social, entre los cuales se rescatan estudios de autores tales como Rodríguez y Ugalde (2012), profesionales de enfermería quienes proponen un programa educativo desde su disciplina para la vivencia integral de la sexualidad humana dirigido a adolescentes con necesidades

educativas cognitivas especiales, también el estudio de Anchia, y López (2012), profesionales en trabajo social, quienes brindan una propuesta de trabajo sobre los lineamientos socioeducativos para la promoción de la educación de la sexualidad integral en población con discapacidad integral de IV Ciclo de Enseñanza Especial, así como López y Pizarro (2013), profesionales en enfermería cuyo estudio se centra en el Programa Educativo de Enfermería para la Vivencia de la Sexualidad Humana dirigido a la población estudiantil del ciclo prevocacional. De esta forma se evidencia realmente la necesidad de estudios e investigaciones de la educación de la sexualidad desde la propia perspectiva del profesorado, en torno al abordaje educativo de la sexualidad en Educación Especial.

Por lo detallado, la presente investigación responderá a los objetivos de:

Objetivo general

Analizar el abordaje educativo para la sexualidad en la población estudiantil con discapacidad intelectual que asiste al servicio de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional de Educación Especial en el Liceo San Miguel de la Dirección Regional de Desamparados.

Objetivos específicos

1. Reconocer los aspectos curriculares que se abordan en la educación para la sexualidad en este servicio que asiste al servicio de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional de Educación Especial en el Liceo San Miguel de la Dirección Regional de Desamparados.
2. Identificar el abordaje educativo en la educación a la sexualidad que utiliza el profesorado con la población estudiantil con discapacidad intelectual en este servicio.
3. Identificar la perspectiva del profesorado sobre la educación para la sexualidad de la persona con discapacidad intelectual en la comunidad educativa.
4. Establecer recomendaciones para el abordaje educativo de la sexualidad.

CAPÍTULO II

Marco teórico

Para poder analizar el abordaje educativo para la sexualidad en la población estudiantil con discapacidad intelectual que asiste al servicio de III Ciclo de Educación Especial es pertinente exponer cómo se presenta la sexualidad en la persona adolescente y las implicaciones que puedan darse cuando se muestra alguna condición de discapacidad intelectual y cómo se abordan ambos aspectos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en los servicios educativos que atienden a esta población.

2.1 Sexualidad humana y adolescencia

2.1.1 Dimensiones y conceptos básicos de sexualidad humana

Las personas son esencialmente seres sexuados, desde el nacimiento, el cuerpo posee la capacidad de sentir, disfrutar y comunicar a través de él. La sexualidad humana es parte integral de las personas y se manifiesta a lo largo de toda la vida.

El término sexualidad es un concepto que ha evolucionado a través de los momentos históricos y sociales, al interactuar con diversas creencias y pensamientos. Actualmente la Organización Mundial de la Salud (2010) mencionado por Antona (s.f., p.7), define la sexualidad humana como "...una parte del desarrollo natural humano a través de cada etapa de la vida que incluye los componentes físicos, psicológicos y sociales", donde además influyen múltiples factores, entre ellos los biológicos, económicos, políticos, legales, culturales, éticos, religiosos y espirituales, que van a definir y caracterizar su expresión en cada persona.

También la sexualidad humana según la Organización Mundial de la Salud (2006), abarca el sexo, las identidades de género y los roles sexuales orientación, erotismo, placer, intimidad y reproducción. Así como es experimentada y expresada por medio de los pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones.

Es así como la sexualidad, puede ser vista desde sus diversas dimensiones. Las sociedades en diferentes momentos de la historia han seguido una orientación o enfoque sobre una u otra, sin embargo, unidas logran una visión más completa de su naturaleza, puesto que la población humana está compuesta por seres bio-psico-sociales y espirituales, es decir, que poseen dimensiones relacionadas con la naturaleza biológica de la persona, con lo emocional que incluye las actitudes, las emociones y los afectos y en un entorno social que contempla elementos religiosos, educativos, económicos, políticos, culturales y espirituales (Cerdas, 2007).

De esta forma, la sexualidad humana al ser parte integral de las personas está compuesta por tres dimensiones básicas: la biológica, la psicológica y la social (Procuraduría para la defensa de los Derechos Humanos, s.f.), las cuales se detallan a continuación:

- **Dimensión biológica.** La dimensión biológica comprende aquellos aspectos que desde el punto de vista físico y orgánico tienen que ver con la expresión sexual, como son: 1) Los aparatos y órganos, que son regidos por el cerebro y que tras recibir información de los órganos de los sentidos (vista, olfato, gusto, oído y tacto), elabora la respuesta sexual humana. La piel en su totalidad, también se incluye aquí ya que constituye el mayor órgano sensorial sexual. 2) Los órganos genitales, que con frecuencia han centrado en sí los aspectos placenteros de la sexualidad, desvalorizando el placer proveniente de otras zonas sensoriales como la piel. También implica el desarrollo sexual humano a través de las diferentes etapas de la vida.
- **Dimensión psicológica.** Se refiere a factores psicológicos, subjetivos, relacionados con las vivencias personales, tales como: los sentimientos, las emociones, las ideas, las actitudes personales, las formas de vivir la sexualidad.
- **Dimensión social.** Estrechamente relacionada con la dimensión

psicológica, ya que cada persona estructura a lo largo de la vida una actitud propia sobre la sexualidad, la cual puede facilitar o inhibir la expresión, de acuerdo con las experiencias vividas, las referidas por otros, el ambiente social y cultural, la formación e información, entre otros aspectos. Esta dimensión contiene factores sociales que provienen del entorno y que influyen a la persona.

A partir del estudio de las dimensiones anteriormente citadas, Rodríguez y Ugalde (2012) proponen 14 componentes de la sexualidad humana que también se consideran relevantes para la presente investigación, los cuales son definidos por distintos autores y se presentan a continuación:

1. **El componente erótico.** El erotismo comprende el deseo, los pensamientos, las actitudes y la atracción entre las personas, "...se ocupa de todo lo relacionado con las relaciones sexuales y no simplemente con el acto físico, sino también con todas sus proyecciones..." (Rodríguez y Ugalde, 2012, p.51). Es decir, que este componente implica las manifestaciones de sensualidad y seducción que acompañan a las interacciones afectivas.

De acuerdo con Murillo (2007) (citado por Rodríguez y Ugalde, 2012) existe una dimensión cognitiva que se relaciona con el componente erótico como un apoyo fundamental en la construcción de la sexualidad, consiste en ver de forma positiva al propio cuerpo y, además ser capaz de desarrollar un proceso de aceptación al de las otras personas.

2. **El componente espiritual.** Se busca la trascendencia, se "...espera que la persona crea en algo, encuentre un sentido de vida y un sentido de muerte a su desarrollo sexual, busca que este comportamiento esté unido al amor..." (Rodríguez y Ugalde, 2012, p.52). Rodríguez y Ugalde (2012) añaden también que relacionadas al componente espiritual se debe tomar en cuenta las dimensiones social y moral, en donde la primera se refiere a la construcción de formas de interactuar entre hombres y mujeres de

distintas edades, basadas en el respeto, la empatía, la aceptación y el diálogo. La segunda dimensión hace referencia a la expresión positiva de la sexualidad humana.

3. **El componente afectivo.** La afectividad es un aspecto medular en toda relación humana y hace posible el desarrollo adecuado de la sexualidad y de las buenas relaciones entre personas (López y Pizarro, 2013). Es, además, "...la posibilidad que ofrece la sexualidad para el encuentro con el otro ser humano, el contacto y la relación intersubjetiva, la intimidad compartida y el establecimiento de vínculos emocionales y sentimentales..." (Bedevia, 2013, p.20).
4. **Componente reproductivo.** De manera general, se puede decir que es un proceso biológico que permite la creación de nuevos organismos. Bedevia (2013, p.19) lo define como "...la potencialidad del hombre y la mujer de trascender, no solo como seres biológicos, sino como personas totales que renuevan en los hijos e hijas sus sueños y esperanzas...". Además, añade el autor, implica el asumir deberes y responsabilidades relacionadas con la decisión de asumirse como madres y padres de su descendencia, entre ellos la atención, la protección, los lazos afectivos y la educación.
5. **Identidad sexual.** Es definida como la adherencia de una persona a las normas y definiciones sociales de lo masculino y lo femenino "Esta convicción interna puede reflejar o no la apariencia externa o el rol de género que impone la sociedad o que la persona desarrolla y prefiere..." (Ministerio de Salud, 2011a, p. 10), de manera que la identidad sexual tiene relación con las nociones de sexo, es decir, el determinado biológicamente por los cromosomas, hormonas, órganos genitales internos y externos, y de género, que es definido por la sociedad, que se encarga de decir qué comportamientos son propios de la mujer y cuáles del hombre.
6. **Orientación sexual.** Se define como "...la organización específica del erotismo o el vínculo emocional de una persona en relación con el género de la pareja involucrada en la actividad sexual" (Rodríguez y Ugalde, 2012, p. 55), es decir, la atracción romántica, emocional y sexual hacia otras

personas. La orientación sexual no guarda relación con el sexo biológico, la identidad sexual o la identidad de género; "la atracción sexual puede ser hacia personas del otro sexo (heterosexualidad), del mismo sexo (homosexualidad y lesbianismo, ya sean hombres o mujeres respectivamente), o hacia ambos sexos (bisexualidad)" (Ministerio de Salud, 2011a, p. 10).

7. **Comportamientos sexuales responsables.** Expresados en los planos personal, interpersonal y comunitario, se caracterizan por la autonomía, la madurez, la honestidad, el respeto, el consentimiento, la protección, la búsqueda del placer y el bienestar. Se consideran necesarios, a su vez, el acceso a la información, los recursos y la garantía de los derechos de las personas para que puedan manifestar dichos comportamientos responsables (Rodríguez y Ugalde, 2012).
8. **Salud sexual.** Es un estado en el cual se experimenta bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad. Esta condición se alcanza en la vivencia de la sexualidad y de las relaciones sexuales en un ambiente positivo y respetuoso, libre de toda forma de discriminación y violencia. (OMS, 2006).
9. **Salud reproductiva.** De acuerdo con el Instituto Mexicano de Sexología, mencionado por López y Pizarro (2013), la salud reproductiva es un componente que tiene como fundamento el reconocimiento del derecho de toda persona para decidir libre y responsablemente cuando tener hijos e hijas, su número e intervalo de tiempo entre estos, así como de acceder a la información oportuna y al derecho de alcanzar un alto nivel de salud reproductiva libre de discriminación y violencia.
10. **La autoestima.** Es la percepción que tiene cada persona de sí misma, del valor hacia su propio ser y del valor proveniente de las personas con quienes se interrelaciona cotidianamente. La autoestima es una construcción esencial durante toda la vida humana, que nace "a partir de las relaciones interpersonales que se sostienen con familiares, las y los amigos, así como con las y los compañeros los cuales tienen una gran

influencia en ella” (López y Pizarro, 2013, p. 52). Es decir que, el éxito o fracaso en el desarrollo de la autoestima va a determinar en parte la vivencia plena o no de la sexualidad propia y en pareja, y el tipo de lazos afectivos que se establezca.

11. **Los derechos sexuales y reproductivos.** La Secretaría de Salud (2002), mencionada por López y Pizarro (2013, p.54) define los derechos sexuales y reproductivos como aquellos derechos que hacen referencia al “...respeto de la integridad física del cuerpo humano, al derecho a la información y a los servicios de salud sexual, al derecho a tomar decisiones sobre la propia sexualidad y la reproducción”.

López y Pizarro (2013) puntualizan los derechos sexuales y reproductivos en:

- a. El derecho a ser libre de tomar sus propias decisiones, de expresar lo que piensa, de disfrutar de la sexualidad, de estar seguro y segura, de escoger casarse (o no casarse) y de planear una familia.
- b. El derecho a estar informado e informada sobre sexualidad, anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual ITS y VIH/SIDA y sobre sus derechos sexuales.
- c. El derecho a estar protegido y protegida de embarazos no planeados, ITS, VIH/SIDA y de abusos sexuales.
- d. El derecho a tener servicios médicos confidenciales, a precios accesibles y de buena calidad.

12. **Las relaciones de amistad.** La amistad es el lazo afectivo que una persona sostiene con otra y en el cual ambos se brindan apoyo mutuo. Durante la adolescencia, las relaciones de amistad con los pares son importantes en la definición de la identidad y de la autoestima propia, “...la integración emocional juega un papel fundamental, el adolescente (la población adolescente) busca la socialización con personas con sus mismas características, de esa forma el joven adolescente quiere sentirse

adaptado e incluido en una micro sociedad" (Xavier, 2005, citado por López y Pizarro, 2013, p.56). La eficiente construcción de las relaciones de amistad y la autoestima, como se mencionó en un punto anterior, se encuentran estrechamente relacionadas con el desarrollo pleno de la sexualidad, ya que permite la construcción de relaciones de pareja más estables.

13. **Infecciones de transmisión sexual.** De acuerdo con López y Pizarro (2013), el abordaje del tema de las infecciones de transmisión sexual es crucial debido a la presencia de esta problemática en la sociedad y a que el contagio puede ocurrir en las personas sin importar la edad. Las infecciones de transmisión sexual son enfermedades que se adquieren a través de la relación sexual entre dos personas, hombre y mujer o personas del mismo sexo, por contacto con los fluidos corporales de una persona infectada. La sífilis, gonorrea, chancro blando, granuloma inguinal, linfogranuloma venéreo, condilomas acuminados, vaginitis, herpes genital, parasitosis, uretritis inespecífica y el virus de inmunodeficiencia humana y síndrome de inmunodeficiencia adquirida son solo algunas de las infecciones transmisibles sexualmente (Organización Mundial de la Salud 2008, mencionada por Procuraduría para la defensa de los Derechos Humanos, s.f.).

14. **Métodos anticonceptivos.** Relacionado con el componente anterior, el conocimiento de los diferentes métodos anticonceptivos y su uso correcto, son necesarios para la toma de decisiones en una adecuada vivencia de la sexualidad humana.

La Secretaria de Salud (2002) (citada por López y Pizarro, 2013), menciona que los métodos anticonceptivos pueden ser objetos, sustancias y procedimientos que utilizan las personas de manera voluntaria para regular su capacidad reproductiva con el objetivo de evitar un embarazo no planeado. De igual forma, estos cumplen un papel indispensable en la reducción de contagios causados por enfermedades de transmisión sexual.

Los conceptos básicos, las dimensiones y los componentes conceptualizados

anteriormente, permiten comprender que la sexualidad es un constructo complejo integrado por múltiples variables, que son vivenciadas por todas las personas durante su desarrollo humano, aunque de formas diferentes en cada etapa vital. A continuación, se describe brevemente cómo se experimenta la sexualidad en la adolescencia, etapa pertinente en esta investigación.

2.1.2 Sexualidad en la persona adolescente

La sexualidad es un aspecto presente durante toda la vida humana, que se construye a partir de las vivencias personales y de las influencias del entorno social, además, es un aspecto esencial para el bienestar y la calidad de vida de las personas.

Al hablar de sexualidad humana se debe comprender que ésta es una sola, ya que "...no hay una sexualidad específica para los niños/niñas, los adultos/adultas o de las personas con discapacidad..." (Rivera, 2008, p.163) si no que se manifiesta de diferentes formas en el transcurso del desarrollo de las personas. Asimismo, como lo menciona Minello (1998) citado por el Ministerio de Salud (2011a, p.5), "el ciclo de vida, también construido socialmente debe ser contemplado en un concepto de sexualidad, incluyendo las historicidades individuales y colectivas".

Específicamente en la etapa adolescente, periodo que va desde los once años de edad hasta los veinte años aproximadamente, se caracteriza por los cambios que se producen a nivel físico-biológico y psicosexual (Papalia, 2010).

El ámbito físico-biológico, es la etapa en que se inicia la capacidad reproductiva, entre sus aspectos más destacados se mencionan la expresión de las características sexuales secundarias como resultado de la actuación de las hormonas masculinas y femeninas. En el caso de las mujeres, se observa el crecimiento de los senos, vello púbico, axilar, cambio de voz y ensanchamiento de caderas, al mismo tiempo que aparece la primera menstruación o menarquía. Por su parte, algunas de las características físicas secundarias en el hombre son: desarrollo muscular, crecimiento de vello facial, púbico y axilar, cambio de voz y la ocurrencia de los sueños mojados (Rivera, 2008).

Los cambios psicosexuales se denotan por un creciente interés por el tema de la sexualidad, las relaciones de pareja y las relaciones con los pares. La adolescencia es una etapa fundamental en la aceptación de la autoimagen corporal y el desarrollo y consolidación de la identidad (López y Pizarro, 2013). Además, aparece un interés por el atractivo físico del otro y la preocupación por el propio. Se observan conductas tendientes a obtener placer, ya sea en relación con otra persona o a través de la autoestimulación.

Por otro lado, es importante comprender que las relaciones socio-afectivas-sexuales no se refieren únicamente a las actividades de naturaleza genital sexual sino también a las necesidades que como personas con relaciones sociales contribuyen a sentir plenitud y validación. Entre ellas, Edwards y Elkin (1988) citado por García, Pérez y Berruezo (2010, p. 328) mencionan la necesidad de contar con una o más personas amigas con quienes hablar y compartir momentos importantes, que demuestren cariño, afecto, aprobación y hagan sentir dignidad y satisfacción; aspectos que forman parte de la vivencia sexual de las personas con discapacidad.

En el presente apartado se realizó una descripción general del desarrollo sexual de las personas en la etapa adolescente, base esencial para comprender las especificidades del desarrollo sexual de las personas adolescentes con discapacidad intelectual, que se describe a continuación.

2.2 La sexualidad en las personas con discapacidad intelectual

La sexualidad para todas las personas se adquiere a través del proceso de socialización. A partir de la interacción con familiares, amigos, compañeros y otros adultos, la persona adolescente construye su sexualidad.

Monroy de Velasco (1985) citado por Torres y Beltrán (2002, p.48) afirma que la familia "...constituye el primer grupo social en el que vive el niño y es donde comprende sus relaciones con el otro sexo". Implícita o explícitamente el grupo familiar le sirve de modelo a la persona en desarrollo a través de sus diálogos y

comportamientos. Sin embargo, para las personas con discapacidad intelectual en la etapa de la adolescencia las familias inhiben o limitan el desarrollo de comportamientos típicos de esta edad, sobre todo de índole sexual, debido a la ansiedad y angustia que les provoca el tema.

Las amistades, constituyen otro grupo de socialización, junto con el sistema educativo formal que contribuye a la práctica de habilidades sociales necesarias para el establecimiento de futuras relaciones afectivas, como lo menciona Molina, Sandoval y González (2004) citados por Alvarado, (2015, p.125)

...el adolescente adquiere una intensidad en la relación con grupos de pares, en donde muchas veces se identifica y forma parte activa con alguno de éstos. Se caracterizan por utilizar un lenguaje, vestimenta y adornos diferentes a los de los adultos, lo que se transforma en elementos constitucionales para afirmar su autoimagen y para adquirir la seguridad y destreza social necesaria para el futuro.

El desarrollo sexual humano sigue un proceso evolutivo semejante en las personas en general, incluida la población con discapacidad, manifestando intereses y necesidades similares. La construcción de la sexualidad en la adolescencia implica, cambios bio-psico-sociales importantes para la persona cuyo afrontamiento dependen en gran medida de las habilidades personales (autoestima, comunicación, etc.) y de las relaciones que establece en diversos escenarios o contextos como la comunidad, el centro educativo, la familia, entre otros.

En la población adolescente con discapacidad intelectual puede darse una serie de efectos negativos de los factores externos que limitan la sana expresión sexual y se relacionan con el tipo de interacción experimentada en los ambientes familiar, grupo de amigos, compañeros, comunidad y sociedad. Ballester (2005, p. 9) expone que usualmente "limitan su vida al contexto familiar y al de un centro especial incluso cuando están en otros contextos, están muy vigilados". Y añade la autora que las familias controlan especialmente las respuestas sexuales de sus

hijos e hijas por considerarlas peligrosas.

La persona adolescente con discapacidad intelectual carga sobre sí una serie de prejuicios acerca de las propias capacidades que reducen la participación en diversos espacios de actuación, los cuales son necesarios para la experimentación de la sexualidad. De acuerdo con Ballester (2005, p. 9) "no sólo tienen un entorno pobre o controlado, sino que, en muchos casos carecen de tiempos y espacios de intimidad; lo que impide toda posibilidad de actividad sexual". La sobreprotección y el aislamiento son aspectos que inciden en el desarrollo de autopercepciones distorsionadas en el ámbito sexual en esta población. Además, la vivencia de su sexualidad se complica por la falta de comprensión y de oportunidades, por parte de familiares y docentes que limitan la vivencia de relaciones sociales, afectivas y sexuales, ya que se presenta un excesivo control de sus acciones, no se permite espacios de privacidad ni tampoco la convivencia extraescolar con otras personas de la misma edad.

De manera general, Franco (s.f.) menciona la existencia de características de desarrollo humano que se manifiestan en diferentes niveles entre la población con discapacidad intelectual, las cuales influyen en la autonomía y en la adaptación personal y social. Entre estos aspectos están: el desarrollo físico y motor, la percepción, la adquisición de nociones temporo-espaciales, el razonamiento, el desarrollo del lenguaje y la conducta social.

Los cambios biológicos experimentados ocurren de manera similar en este grupo, aunque suelen aparecer tardíamente respecto al resto de la población adolescente. Según Valdivia (2013), entre estos se encuentran los cambios corporales típicos en la etapa adolescente, tales como: el crecimiento del vello púbico, desarrollo de las mamas y los genitales, así como, la menstruación y los sueños húmedos. Sin embargo, estos pueden resultar confusos y bruscos para esta población debido al desfase evidente entre el desarrollo físico y cognitivo.

En el plano psicosocial, en esta etapa las amistades son significativas, ya que con ellas se comparte los intereses y actividades recreativas como paseos, fiestas,

deportes, lo cual le permite sentirse aceptado, querido y contribuye a la formación de la autoestima (Carrasco, 2009). Otras características mencionadas por el autor son: la asimilación de su género, la imitación de comportamientos de otros jóvenes, la preocupación por verse bien, la elección de su ropa y arreglarse a su modo.

En el área de sexualidad, la persona adolescente con discapacidad intelectual expresa la misma curiosidad, intereses y deseos hacia lo sexual y su satisfacción. Sus intereses sexuales se incrementan, sin embargo, su expresión depende del acceso o restricción del entorno y de sus propias características. También, la persona con discapacidad intelectual manifiesta conductas de exploración y estimulación (masturbación) de su cuerpo, lo que le resulta gratificante y en algunos casos, la única posibilidad de satisfacer sus necesidades sexuales (Garvía y Miquel, 2012).

De acuerdo con Carrasco (2009), la persona con discapacidad intelectual muestra interés por conocer otras personas y establecer relaciones de amistad más íntimas las necesidades de afecto de este grupo adolescente los pueden conducir hacia la búsqueda de una pareja, pero verse limitados por las reacciones de padres y madres para aceptar esta fase de su desarrollo.

Específicamente, en el caso de la población con Síndrome Down, está expresa su sexualidad esencialmente a través de abrazos, besos y caricias, más que en la búsqueda de relaciones coitales (Carrasco, 2009)

Como afirma Edgerton (1973) mencionado por García, Pérez y Berruezo (2010, p. 328) las personas con discapacidad intelectual "...no son seres asexuados..." tampoco su sexualidad es una sexualidad especial. Dicho de otra manera, la sexualidad es parte integral de la vida de toda la población humana, independientemente de que se tenga algún tipo de discapacidad o no.

Finalmente teniendo un panorama más claro de las características de la sexualidad de las personas adolescentes con discapacidad intelectual y

reconociendo que su desarrollo es producto de la influencia entre el potencial biopsicosocial de cada persona y los ambientes de socialización: la familia, el sistema educativo, y la comunidad, resulta importante conocer los rasgos de las perspectivas docentes sobre la sexualidad y la educación sexual para esta población en el contexto nacional.

2.3 Abordaje educativo para la sexualidad

2.3.1 Educación de la sexualidad

La educación sexual comprende aquellos aspectos biológicos de la sexualidad, sin embargo, en este estudio se hace referencia al término educación de la sexualidad, ya que según Álvarez-Gayou (2007), a diferencia de la primera, este término comprende aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Asimismo, Cerrutti y Behar (1997) la definen como un “proceso educativo integral que aporta información científica y elementos de la reflexión que permitan el desarrollo de una sexualidad plena, enriquecedora y saludable” (citado por Marín y Rodríguez, 2000, pp.19-20).

Según Álvarez-Gayou (2007), la educación de la sexualidad es impartida en dos niveles, los cuales son: el informal que se obtiene en el contexto familiar, social y cotidiano que incluye el acceso a internet o redes sociales, y el formal el cual responde al proceso de enseñanza-aprendizaje con una debida programación, objetivos y contenidos.

Este mismo autor resalta la labor preventiva y genuina que poseen los profesionales en educación cuando tratan temas de salud en el recinto escolar, sin embargo, considera trascendental la preparación formal en la materia, por eso González (2012, p.113) reflexiona que el personal docente debe adquirir formación profesional en sexología educativa, detallando el plan de estudios, ayudas técnicas, duración de los cursos y valores a fomentar. A su vez, González (2012) valora que la primera escuela en transmitir afectividad a los educandos son los padres y las madres, quienes figuran como educadores.

Por otro lado, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2010, p.3) establece como principal meta en la educación de la sexualidad “entregar a niños, niñas y personas jóvenes el conocimiento, las competencias y los valores que les permitan asumir responsablemente sobre su vida sexual y social...”

2.3.2 Enfoques

La educación para la sexualidad en Costa Rica ha sido materia en constante evolución, la cual se ha guiado por diversas concepciones sobre el término de sexualidad basándose en aspectos como religión, salud, política entre otros. Marín y Rodríguez (2000) mencionan tres orientaciones que se han dado en la historia de la educación de la sexualidad, estas son: la educación represiva, el enfoque de aspectos biológicos y la planificación familiar que aparece entre los años sesenta y setenta, y por último el enfoque integral que inicia en los años noventa hasta la actualidad.

El enfoque represivo es conocido también como moral-religioso, esto debido a que se fundamenta principalmente en creencias religiosas, especialmente las relacionadas con la iglesia católica, Climent (2009, párr. 1) menciona que este enfoque “...tiene como objetivo preservar valores tradicionales y religiosos y lograr que los sujetos se ajusten a ellos mediante normas que definen lo permitido y prohibido que, generalmente, son restrictivas de la sexualidad”.

Por lo anterior, durante la permanencia de este enfoque, la educación de la sexualidad estaba lejos de formar parte de los ámbitos educativos, principalmente al considerar como una norma que la sexualidad era tema únicamente del matrimonio, quedando lejos de ser tratado con adolescentes como lo describe Foucault (2002, p.9): “Tanto en el espacio social como en el corazón de cada hogar existe un único lugar de la sexualidad reconocida, utilitaria y fecunda: la alcoba de los padres”.

Según UNESCO (1997), la iglesia católica, en el año 1965, hacía referencia al tema de sexualidad en la constitución pastoral “La iglesia en el mundo de hoy”, en

la cual se rechaza el aborto y el infanticidio, pero no se toma una decisión en cuanto al uso de métodos anticonceptivos, tema que se somete a una investigación mayor por parte de la iglesia. Esta institución mantenía una posición rígida en temas de sexualidad y educación de la sexualidad, a tal punto que se consideraba que el matrimonio y el acto sexual tenían como único propósito la procreación, dejando de lado aspectos relacionados con la afectividad, como lo menciona Foucault (2002, p.9) "... la sexualidad es cuidadosamente encerrada. Se muda. La familia conyugal la confisca. Y la absorbe por entero en la seriedad de la función reproductora".

En cuanto al enfoque en aspectos biológicos y planificación familiar, su propósito según Climent (2009) se dirige al conocimiento y toma de medidas que permitan evitar tanto la transmisión de enfermedades venéreas como los embarazos no planificados, lo cual abarca aspectos relevantes como salud sexual y salud reproductiva.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014, p.36) menciona que:

Este enfoque consiste en informar a las y los jóvenes respecto a cómo es su cuerpo, cómo funciona, cómo es el proceso de fecundación, embarazo y parto y –en casos excepcionales– se habla con ellos sobre la respuesta sexual humana, incluyendo conceptos como excitación u orgasmo, temas que son menos tratados en los espacios educativos formales.

Sin embargo, en el sistema educativo formal este enfoque se basó principalmente en la enseñanza del cuerpo y sus órganos genitales o reproductivos, así como sus diferencias según el sexo. De acuerdo con lo anterior, Zemaitis (2016, p.25) menciona que "La escuela ha enseñado históricamente, bajo esta matriz, un modo binario de pensar y percibir al cuerpo humano, de presentarlos y graficarlo a través de la descripción fisiológica, anatómica y hormonal".

Por último, el enfoque integral surge a finales de los años ochenta y principios de los años noventa. Marín y Rodríguez (2000) hacen referencia a la

reconceptualización que se da en la época en la cual se comienza a utilizar el concepto "educación de la sexualidad", esta es definida por Castro (2001), como "...proceso social e individual que posibilita a las personas...adquirir un sistema orientador para la toma de decisiones informadas, conscientes y responsables que determinan favorablemente sobre su salud sexual a lo largo de toda la vida" (citado por Ferrer, 2008, p.59).

Este enfoque toma en cuenta elementos como género, los derechos sexuales y reproductivos y no destituye el enfoque preventivo ya que utiliza elementos de este tales como medidas para la prevención de enfermedades, información sobre el uso de anticonceptivos, entre otros que permitan disfrutar de la sexualidad de forma segura y responsable.

Finalmente, dentro del contexto educativo nacional, el programa Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral se fundamenta en el enfoque integral, como lo describe el Ministerio de Educación Pública (2012,b p.35):

La educación para la afectividad y sexualidad integral que se promueve en esta sección está dirigida hacia la construcción del vínculo humano desde las dimensiones afectiva, corporal y espiritual, y en marco de la promoción de la madurez emocional. En ese sentido, es una visión integral según la cual comprender, educar, conducir adecuadamente este vínculo y desarrollar, al mismo tiempo, la madurez emocional...

Por su parte, es una realidad que el abordaje educativo de la sexualidad debe ser de forma sistematizada, por medio de una programación oportuna que brinde espacios formativos al estudiantado en torno a cada una de las dimensiones de la sexualidad en el proceso educativo.

De lo anterior se desprende la necesidad de un abordaje educativo que permita la consecución de los objetivos que se proponen a nivel curricular. A continuación, se describe de forma general la didáctica que, según diversos autores, se recomienda implementar actualmente en la educación de la sexualidad para las personas con discapacidad intelectual.

2.3.3 Didáctica

Las personas con discapacidad requieren de una educación que les permita conocer sobre su desarrollo sexual, no solo por su derecho a la educación, sino también porque generalmente esta población suele ser excluida de la información en esta temática, esto aunado a que además existen muchos mitos y prejuicios en materia de la sexualidad y afectividad, como lo menciona Rivera (2008, p.159) "La educación sexual para seres con discapacidad está muy limitada en nuestro ambiente educativo, incluso considerado como un tema tabú...". Es importante que desde el período de la niñez puedan recibir información para que "...sean capaces de conocer su propio cuerpo, comprender los cambios que experimentan en él, reconocer sus estados de ánimo y aprender la manera de relacionarse con los demás" (Ministerio de Educación Chile, 2007, p.6).

La mediación pedagógica debe ser variada y va a "... depender en gran parte del grado de discapacidad e intensidad de apoyos que cada estudiante requiera de su entorno sociofamiliar..." (Ministerio de Educación Chile, 2007, p.43).

Además, García (2009) indica que en el abordaje educativo se deben tomar en cuenta las características del estudiantado, así como la realidad en que se desenvuelven.

En esta investigación el abordaje educativo se comprende desde la didáctica, la cual es definida por Sevillano (2004) (citado por Navarro, Rodríguez y Barcía, 2011, p.16) como una "Ciencia teórico-normativa que guía de forma intencional el proceso optimizador de la enseñanza-aprendizaje en un contexto determinado e interactivo, posibilitando la aprehensión de la cultura con el fin de conseguir el desarrollo integral del estudiante".

Por lo tanto, para la enseñanza del tema de la sexualidad, en población con o sin discapacidad intelectual, se requiere del diseño propio de la didáctica que incluye una programación previa en la cual se formulen objetivos basados en los contenidos por desarrollar, así como las estrategias, técnicas y recursos que se implementaran en el trabajo de aula, los cuales deben efectuarse en un orden o

secuencia que facilite el proceso de enseñanza y aprendizaje tanto al personal docente como al estudiantado.

De acuerdo con lo mencionado, Pacheco y Porras (2014) mencionan 4 momentos que se pueden utilizar durante las sesiones de enseñanza-aprendizaje, estos son:

1. Actividades previas a la sesión: Relacionadas a la obtención de datos del estudiantado que permitan conocer o acercarse a su realidad familiar, social y económica; estudio de los temas a abordar para tener claridad sobre su importancia; valoración de las condiciones del espacio en el cual se impartirá la sesión.
2. Actividades de inicio: con estas se pretende despertar el interés del estudiantado hacia la temática por medio de actividades que generen comunicación de manera que se expresen conocimientos previos y se oriente a las personas al objetivo de la sesión.
3. Actividades de proceso: Se refiere al desarrollo de la temática basándose en la realidad y conocimientos previos del grupo, en esta etapa la persona docente debe explicar a fondo el tema, sin dejar de lado la participación de las personas por medio de diversas actividades.
4. Actividades de salida: Es necesario evaluar los temas desarrollados tomando en cuenta la forma en que se desarrolló la sesión, se recomienda utilizar autoevaluaciones y coevaluaciones, así como reforzar los conocimientos que se consideren necesarios. Ambos autores recomiendan realizar actividades de extensión como trabajos prácticos y consultas en internet.

Un elemento importante que también debe mantener una secuencia en el proceso educativo es la evaluación de los aprendizajes, propio de las actividades de salida, según el Ministerio de Educación Pública (2009, pp.7-8) la evaluación posee tres funciones básicas: la función diagnóstica, la función formativa y la función sumativa, es decir, la evaluación permite desde que se inicia el abordaje educativo

de un tema, identificar conocimientos previos del estudiantado y con base a estos orientar o reorientar el proceso de trabajo que se llevará a cabo, así como planificar las estrategias adecuadas para el estudiantado. En el aspecto sumativo permite que se fundamenten las calificaciones sobre los aprendizajes logrados.

Luego de describir las secuencias propias del abordaje educativo desde la didáctica es necesario hacer referencia a las estrategias, las cuales según el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2010, p.5) hacen alusión a:

...una planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo anterior lleva implícito una gama de decisiones que el profesor debe tomar, de manera consciente y reflexiva, con relación a las técnicas y actividades que puede utilizar para llegar a las metas de su curso.

Es decir, las estrategias son el medio utilizado para alcanzar los objetivos de aprendizaje y se vale de distintas técnicas y actividades elegidas por el profesorado, algunos ejemplos de estrategias mencionados por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2010, p.12-13) son:

- Autoaprendizaje: incluye el estudio individual, búsqueda y análisis de información, elaboración de ensayos, tareas individuales e investigaciones.
- Aprendizaje interactivo: abarca las exposiciones del profesor, conferencias de expertos, entrevistas, visitas, debates y seminarios.
- Aprendizaje colaborativo: se basa en que los estudiantes se ayuden unos a otros para el cumplimiento de tareas y comprende la solución de casos, método de proyectos, análisis y discusión en grupos.
- Aprendizaje basado en problemas: tiene como objetivo que los estudiantes resuelvan problemas que son tomados de la realidad por medio de la síntesis y construcción de conocimientos que han trabajado en la clase.

Las estrategias para la enseñanza de la sexualidad, de acuerdo a Anchía y López (2012) que utilice el profesorado deben ser variadas, poniendo énfasis en utilizar

recursos de acuerdo a las habilidades de la población estudiantil.

Como se mencionó, las estrategias se apoyan en distintas técnicas para el logro de objetivos. Estas según el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2010) son un conjunto de procedimientos didácticos destinados a orientar el aprendizaje del estudiantado, dentro de estas puede haber diferentes actividades que se utilizan para conseguir las metas propuestas.

Según el autor citado, algunas técnicas que se pueden tomar en cuenta para el abordaje de contenidos específicos para las clases pueden ser: juegos de negocios, debates, discusión en panel, juego de roles, simulaciones, exposiciones, lluvia de ideas.

Por tanto, el uso de distintas estrategias y técnicas permite lograr un aprendizaje significativo, es decir "donde las representaciones mentales (aprendizajes) tengan relación con el contexto de la persona que aprende y tenga relevancia para su cotidianidad" (Universidad Estatal a Distancia, 2013, p.6), tomando en cuenta conocimientos previos y temas de interés de la población estudiantil.

Por lo anterior, se recomienda el uso de técnicas participativas, ya que "...permiten proponer, cooperar, descubrir, conocer y disfrutar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la sexualidad, para poder tomar decisiones informadas, libres responsables y corresponsables" (Villaseñor, s.f, p.469). Asimismo, para el desarrollo de lecciones sobre afectividad y sexualidad, Colectivo Harimaguada (1994) aconseja realizar actividades como diálogos, debates, cuestionarios, dibujos, entre otras.

Otro aspecto de importancia en el desarrollo de las lecciones es el uso de recursos o materiales didácticos, los cuales son definidos por González (2015, p.15) como "...aquellos materiales didácticos o educativos que sirven como mediadores para el desarrollo y enriquecimiento del alumno, favoreciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje y facilitando la interpretación de contenido...". La misma autora los clasifica en materiales convencionales

(documentos impresos, tableros didácticos como la pizarra y manipulables como cartulinas) y materiales no convencionales (imágenes, sonoros como los discos, simulación de conductas y audiovisuales como películas, videos, televisión).

En cuanto a los recursos didácticos para de la educación de la sexualidad autores como Alcedo, Aguado y Arias (2006, p.226) recomiendan el uso de recursos tales como la "...descripción oral, escrita y gráfica (textos, fotografías, videos, encuestas, etc.) ...". Asimismo, el Ministerio de Educación Chile (2007, p.83) menciona la que para el abordaje educativo de la sexualidad se puede dar la utilización de "...materiales didácticos (libros, audiovisuales) basados en imágenes, dibujos, láminas, animaciones, etc...".

En la planificación y desarrollo de las diversas estrategias, técnicas y actividades el personal docente tiene un papel elemental, de acuerdo con Torres y Beltrán (2002, p.43) este debe estar consciente de las capacidades de las personas con las que trabajan "...tanto en situación sociocultural como de sus expectativas, opiniones, creencias, actitudes y aptitudes, a fin de que se parta de la realidad, no de supuestos". Además, el educador debe ser objetivo en los temas que desarrolle y mostrar disposición para escuchar con atención las dudas o preocupaciones que posee el estudiantado.

Otras recomendaciones para trabajar con población con discapacidad intelectual de acuerdo al Ministerio de Educación Chile (2007) son utilizar materiales como imágenes o fotos de familiares, uso de repetición de la información, separar si es necesario la secuencia didáctica en varios pasos, establecer redes de coordinación con los encargados, reconocer y validar los sentimientos del estudiantado.

Algunas ideas generales según Torres y Beltrán (2002) que se pueden considerar para abordar este tema son impartir la verdad con precisión y delicadeza y la información debe adecuarse a la edad, la capacidad, el sexo y el ambiente en que se desenvuelve el estudiantado.

En resumen, la didáctica para el abordaje educativo de la afectividad y la sexualidad requiere que el profesorado después de estipular los objetivos del plan establezca los pasos a seguir para alcanzarlos; tomando en cuenta las estrategias, técnicas, actividades y recursos que se adecuen a las características de aprendizaje del estudiantado.

2.3.4 Coordinación entre docentes

La familia es uno de los primeros lugares donde las personas deben recibir educación para la sexualidad y la afectividad, sin embargo, la institución educativa actualmente adquiere un rol protagónico en este proceso. Se han explicado aspectos del planeamiento que se debe realizar para impartir estos temas, también es importante mencionar el trabajo en equipo y la retroalimentación que se debe realizar en la institución para orientar a la población estudiantil para que vivan su sexualidad y afectividad de forma responsable.

La institución educativa es un espacio de convivencia, donde el estudiantado aprende a relacionarse, muchas veces es ahí donde inician relaciones de amistad y de pareja, por lo tanto, el personal docente de la institución debe aprovechar estas oportunidades para conversar y compartir opiniones para abordar estas situaciones.

Asimismo, la población estudiantil con discapacidad tiene el derecho a recibir una información oportuna y apropiada donde se les brinde herramientas para que vivan su sexualidad con autonomía, esto se puede lograr al dialogar y escuchar diversos puntos de vista de otros profesionales, como lo menciona Aguerrondo (1998, p.12) "la tarea docente ya no es una tarea individual, sino grupal...las decisiones profesionales que se deben tomar para el funcionamiento adecuado de la organización suponen espacios de intercambio y reflexión conjunta".

Al respecto el Ministerio de Educación Pública (2014, p.23) indica la periodicidad para que el profesorado de distintas disciplinas se reúna para tomar decisiones sobre situaciones específicas y aclarar dudas:

...realizar al menos tres reuniones al año (una por período). Con la finalidad de intercambiar información referente al grupo de estudiantes, recomendaciones de estrategias de enseñanza-aprendizaje, sugerencias de materiales de evaluación para identificar las necesidades y apoyos requeridos, uso de métodos alternativos de comunicación, ayudas técnicas.

Estos espacios tienen como principal objetivo que el abordaje pedagógico de la sexualidad y afectividad sea de calidad respondiendo a las habilidades y fortalezas del estudiantado con discapacidad intelectual. Conviene subrayar que el trabajo de coordinación entre docentes fomenta su desarrollo social como profesional, de acuerdo con López (2007) se logra lo siguiente:

- Un diálogo sobre la práctica de la enseñanza.
- Abrir espacios para que se brinden opiniones constructivas sobre el trabajo docente.
- Plantear, diseñar, investigar, evaluar y preparar en conjunto materiales para el abordaje de este tema.
- Aprender de la experiencia de los demás compañeros, escuchando diversos puntos de vista.

Por lo anterior, el abordaje de la educación de la sexualidad requiere que el profesorado comparta sus conocimientos y acepte sus propias limitaciones, en busca de estrategias de intervención que se adecuen al estudiantado, según Mineduc (2006) citado por Ministerio de Educación Chile (2007, p.4) esta coordinación busca “... reparar la ausencia académica en su formación inicial en este ámbito y, entregar información actualizada que les permita incorporar esta faceta de sus estudiantes en su propio quehacer profesional”.

En definitiva, impartir educación de la sexualidad y afectividad a la población estudiantil es una tarea compleja, por lo tanto, se deben buscar redes de apoyo tanto dentro como fuera de la institución para coordinar y buscar mejores formas para abordar esta temática.

2.3.5 La perspectiva del profesorado sobre la educación de la sexualidad de la persona con discapacidad intelectual

La labor educativa que realiza cada docente en el aula se encuentra impregnada no solo de los conocimientos del profesional sino también de su propia visión del mundo, la cual interactúa con las propias experiencias y formas de ver el mundo del estudiantado.

Las perspectivas relacionadas con la educación de la sexualidad y la persona con discapacidad están fundamentadas en conocimientos científicos y saberes adquiridos socialmente. Estos últimos, además, pueden contener sesgos que se reflejan en información errónea y prejuiciada, los cuales son transmitidos al estudiantado. De ahí la importancia de conocer a través de diversos autores las perspectivas docentes relacionadas con la educación sexual, hacia la reacción del estudiantado, el rol de la familia y los obstáculos y desafíos que perciben en su práctica educativa.

Para autores como Tabachnik y Zeichner (1985, citados por Montero, 1991, p. 2) el constructo "perspectivas docentes" hace alusión a "las direcciones en las que los profesores piensan acerca de su trabajo (por ej., metas, objetivos, concepciones de los alumnos, del currículum) y el grado en que esas creencias se corresponden con su acción en el aula". Estos pensamientos y acciones tienen que ver con las experiencias y la formación educativa y profesional que cada persona ha llevado a cabo en el transcurso de su vida. Es decir, que las perspectivas hacia la sexualidad van a tener una gran carga de subjetividad que puede tener una connotación positiva o negativa y que puede ser reflejada en el contexto educativo.

Específicamente, las perspectivas tienen ciertos rasgos (Carrillo, s.f.), entre ellos: son adquiridas, el historial de una persona la conduce hacia la construcción individual de una actitud; la constituyen componentes cognitivos, afectivos y conductuales; contienen una parte afectiva y emocional, que transmite los deseos

y sentimientos de la persona; tienen una carga valorativa, reflejada en respuestas de rechazo o aceptación hacia el tema; y no pueden ser analizadas directamente sino a través de respuestas observables.

Este concepto resulta importante debido a que la función docente implica desarrollar acciones de enseñanza-aprendizaje mediante las cuales los adolescentes y las adolescentes desarrollan conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se espera los conduzcan hacia una convivencia armoniosa y de respeto hacia las otras personas.

De tal forma que, la perspectiva desde la cual el grupo profesional docente visualice la sexualidad influye en cómo acciona y media los procesos formativos del estudiantado. Ya que como lo menciona Carrillo (s.f., p.9) "dentro del aula el docente es quien opta y transmite los saberes". Por lo que la transmisión y adquisición de conocimientos no es neutra, al contrario, implica ideas previas, juicios y sentimientos tanto de la persona que forma como de la que se está formando.

De acuerdo con Faur (2007) en la labor educativa, la persona docente comunica a sus estudiantes de manera explícita o implícita, sus propias perspectivas acerca de la sexualidad en sus interacciones. Por ejemplo, cuando se fomenta conductas diferentes entre hombres y mujeres, al hacer comentarios sobre qué es ser padre o madre, cuando ignora o asume situaciones de abuso sexual, e incluso cuando omite o evade hablar sobre sexualidad, lo que refleja el tabú y misterio que rodea el tema.

Autores como Villagra, Cifuentes, Cabrerías y Aravena (2017) anotan que la insuficiencia en la formación recibida por parte de la comunidad docente puede sesgar su visión acerca de la sexualidad y por tanto, manifestarse desconocimiento y duda en los salones de clase. Lo que es un reconocido riesgo para la salud y la vida, ya que como lo menciona la Organización de las Naciones

Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2014) la comunidad adolescente que recibe una inadecuada educación sexual, son más vulnerables frente al abuso, la explotación, el embarazo no deseado y el contagio de enfermedades de transmisión sexual. Además, no responde a sus necesidades ni derechos como personas.

Respecto al cuestionamiento de a quién corresponde educar en sexualidad, de acuerdo con Villagra et al. (2017) se ha considerado que la educación de la sexualidad es parte de los roles de la familia, así mismo, estudios realizados en Chile mencionados por los autores señalan que los docentes responsabilizan en gran medida a los padres y a las madres por este tipo de educación. Tal como lo menciona Faur (2007) es en sus hogares que niños y niñas aprenden explícita o implícitamente las normas, valores y comportamientos relacionados con su sexualidad, aún más como lo indican Navarro y Hernández (2012) en el caso de las personas con necesidades educativas especiales es la persona o personas que se dedican a su cuidado quienes proporcionan la información del mundo que les rodea y lo hacen desde su perspectiva particular, lo que implica que ésta puede encontrarse sesgada por mitos y creencias erróneas acerca de la sexualidad.

Sin embargo, algunos docentes opinan que debido a factores socioculturales en ocasiones a los hogares se les dificulta cumplir con esta función por lo que las instituciones educativas deben suplir o complementar las respuestas a las necesidades de sus hijos e hijas (Alvarado, 2015). Además, la percepción de profesores entrevistados en Colombia por Mejía (2000) mencionados en (González, 2009) es que algunas familias no fomentan conversaciones sobre sexualidad con sus hijos e hijas, desvalorizando así sus necesidades y emociones.

Los estudios mencionados añaden que los docentes perciben que los progenitores se cuestionan una variedad de temas, tales como: la edad a la que deben recibir educación sexual, los temas que deben ser impartidos y opinan que algunas familias prefieren que sea el profesorado quienes les impartan lecciones de

sexualidad. Lo cierto es, como lo indica la UNESCO (2014) se debe fomentar la participación de las familias con la labor docente en el tema de sexualidad para garantizar una educación de calidad.

En el contexto educativo, estudios mencionados por Villagra et. al (2017), realizados por la UNESCO señalan que la orientación sexual y la identidad de género manifestada por algunos estudiantes originan situaciones de discriminación y exclusión física y psicológica, así por ejemplo, estudiantes homosexuales han sido víctimas de insultos y de bullying. Lo que deja ver que la enseñanza de la tolerancia y del respeto hacia la otra persona debe ser una tarea permanente en las instituciones educativas, como lo enfatiza la UNESCO (2014) la educación de la sexualidad debe priorizar la adquisición de valores como la reciprocidad, igualdad, responsabilidad y respeto para establecer relaciones sociales y sexuales sanas y seguras.

Respecto a la perspectiva del profesorado en torno al trabajo que realiza el estudiantado al recibir las clases de educación sexual, los estudios mencionados por Villagra et. al (2017) mencionan que los adolescentes son en general respetuosos, y que adquieren el conocimiento, además, de que se logra con ellos relaciones de cercanía y empatía que fortalecen las acciones realizadas.

Además, añaden los autores, las personas docentes visualizan la necesidad de que se inicie la educación sexual desde la etapa escolar de manera que los niños y las niñas lo perciban como un tema natural y cotidiano, evitando así que al llegar a la secundaria los estudiantes muestren reacciones como la risa o la burla ante el estudio de determinados contenidos.

En cuanto a las barreras u obstáculos para llevar a cabo un proceso educativo de calidad los docentes citados en el estudio de Villagra et al. (2017) mencionan como primer punto a las familias, en cuanto omiten abordar temas de sexualidad con sus hijos, no generan la suficiente confianza para que expresen sus

problemas y dudas y si lo hacen existe un gran desconocimiento sobre el tema, así por ejemplo, asignan diferentes nombres a las partes del cuerpo humano, lo que dificulta aún más la labor que realiza el profesorado.

Otro punto nombrado por los investigadores Villagra et al. (2017) se refiere a las creencias religiosas de las familias las cuales entorpecen el abordaje educativo de ciertos temas, ya que consideran que algunos padres y madres son poco tolerantes e incluso creen que enseñarles sexualidad a sus hijos e hijas es pecado.

Otras limitantes mencionadas por las personas docentes que participaron en la investigación de Villagra et al. (2017) se refieren a: la carencia o dificultad para encontrar recursos específicos sobre sexualidad, tales como videos u otros materiales por lo que deben invertir más tiempo para investigar y preparar sus clases. La falta de tiempo, ya que señalan que es insuficiente para compartir y conocer a sus estudiantes, sus necesidades y temas de interés, debido a todas las otras tareas docentes. Además, señalan la carencia de trabajo en equipo en la comunidad educativa.

Otro desafío mencionado por los docentes es la necesidad de la creación de redes de apoyo, integradas por especialistas que brinden talleres de sexualidad no solo para el estudiantado sino también para profesores y las familias. Así como, la necesidad de plantearse como desafío personal el capacitarse, informarse y actualizarse permanentemente.

Algunos de los mitos de los que ha sido objeto la población con discapacidad intelectual respecto al área sexual y que han permeado la percepción de muchos docentes y su labor educativa giran en torno a la asexualización, sobresexualización y temor de la reproducción de las personas con discapacidad (Rivera, 2008).

Autores como Campos (2003), Federación de Asociaciones en favor de las

personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo de la Comunidad Valenciana (s.f.), Rivera (2008) y Sáez (2009) exponen algunos mitos con su respectiva valoración de la realidad; a continuación se sintetizan:

- *Mito 1.* Las personas con discapacidad no tienen necesidad o interés por la sexualidad.

Realidad: Las personas con discapacidad intelectual manifiestan curiosidad, deseos, intereses, necesidades, sentimientos y fantasías respecto a la sexualidad, lo que ocurre es que en ocasiones las familias reprimen la expresión de deseos sexuales por diversas razones, como: el temor a que sean víctimas de violencia, temor a la concepción, el considerar que siempre van a ser niños, entre otros. Tiene que ver, también, con la creencia de algunos docentes sobre la existencia de áreas más importantes en que enfocar la energía más que en la sexualidad, con lo cual se deja de lado una parte importante del desarrollo integral de las personas.

- *Mito 2.* La discapacidad intelectual implica limitaciones sexuales.

Realidad: La población con discapacidad intelectual tiene la capacidad de asumir relaciones afectivas, sexuales y de ser sexualmente aventurera, desde su individualidad y particularidades, sin embargo, se les suele restringir e infantilizar limitando su desenvolvimiento en diversos contextos sociales.

- *Mito 3.* Las personas con discapacidad intelectual son impulsivas y promiscuas.

Realidad: Las personas con discapacidad intelectual expresan afecto y cariño a todas aquellas personas a las que aprecian. Una educación adecuada en el ámbito afectivo les ayuda a hacer distinción entre las muestras de cariño hacia familiares, amigos, adultos, extraños y posibles parejas. Del mismo modo, aprenden qué conductas son apropiadas en el ámbito privado y cuáles en el ámbito público.

- *Mito 4.* Las personas con discapacidad intelectual no necesitan educación sexual.

Realidad: Las personas con discapacidad intelectual, en tanto personas humanas y sexuadas, tienen derecho a recibir una educación integral que les permita desarrollar su sexualidad de forma plena y responsable. Algunos obstáculos para la ejecución de este derecho se encuentran relacionados con la creencia de que al hablarles de sexualidad se les incita el deseo de prácticas sexuales o por el contrario, son tan inocentes que no necesitan educación sexual.

Por último, dada la importancia que conlleva la labor docente frente a la educación de la sexualidad, es necesario que la comunidad docente sea capaz de involucrarse en un continuo aprendizaje, de analizar su posición respecto al tema y reflexionar si está siendo un obstáculo o un facilitador para la comunidad adolescente en la adquisición de conocimientos verdaderos y habilidades necesarias para alcanzar una vida plena.

A continuación, se detalla algunos aspectos relevantes de la Educación de la Sexualidad de las Personas con Discapacidad en Costa Rica y se describe el programa de estudio Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral.

2.4 Educación de la sexualidad en adolescentes con discapacidad intelectual en Costa Rica

2.4.1 Programa de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral del MEP

Desde el año 2012 el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica utiliza el "Programa de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral" con el cual busca promover una educación multidimensional tomando en cuenta la afectividad, la dimensión corporal y espiritual desde un enfoque integral. Es decir, se dejan de lado enfoques meramente informativos para avanzar a un enfoque formativo con el que se espera educar personas capaces de tomar decisiones

responsablemente, de cuestionar la información que reciben, de establecer proyectos de vida y de hacer valer sus derechos sexuales.

Este programa desarrolla componentes como: ¿Qué es y significa la sexualidad?, desmitificación de estereotipos, prácticas sexuales y acceso a una visión integral, con el objetivo de promover que la misión de la sexualidad es el vínculo. También, incorpora diversos valores con el propósito de mejorar las prácticas de convivencia social como: libertad, igualdad y derechos solidaridad, respeto y disfrute de la diversidad y responsabilidad en cuanto a la protección.

Se establece en dicho programa de estudio, que el estudiantado debe presentar el siguiente perfil de salida (Ministerio de Educación Pública, 2012, p.11):

1. Comprende, desarrolla y promueve una vivencia de la sexualidad saludable, responsable y placentera.
2. Identifica, analiza y evita actuaciones basadas en prejuicios o estigmas acerca de la vivencia de la sexualidad.
3. Es capaz de tomar decisiones sobre la vivencia de su sexualidad de manera autónoma y responsable.

En el perfil de salida se especifican diversas habilidades que el estudiantado debe mostrar una vez concluida su formación, en primer lugar, menciona que el estudiantado debe ser capaz de reconocer la diferencia entre sexualidad y sexo (con sus implicaciones), los cambios en la adolescencia, las formas de relacionarse afectiva y saludablemente con otros, conocer y comprender su responsabilidad (respeto a sí mismo y a los derechos y la dignidad de los demás), así como manejar saludable y responsablemente el impulso sexual en sus distintas etapas.

En segundo lugar, se pretende que las personas estudiantes reconozcan, investiguen y reflexionen sobre estigmas y situaciones de vulnerabilidad en torno a la sexualidad (como el embarazo en la adolescencia o las infecciones sexuales y su prevención), por medio de la participación tanto de hombres como mujeres en

igualdad de condiciones para la construcción de vínculos y actitudes hacia la salud sexual y reproductiva responsable, segura y saludable.

Por otro lado, el Ministerio de Educación Pública (2012, b), pretende que el estudiantado comprenda la sexualidad como un elemento básico de la personalidad y un modo propio de ser, de manifestarse, comunicarse, sentir, expresar y vivir la afectividad, identificando los comportamientos violentos entre pares, en la familia y en la pareja, con las herramientas necesarias para enfrentarlos o evitarlos, actuando de manera preventiva y responsablemente ante situaciones de riesgo.

El programa en mención indica que la población estudiantil debe conocer y controlar adecuadamente su cuerpo y sus emociones, con la capacidad de elegir responsablemente las relaciones o situaciones que desea o rechaza y evitar la influencia negativa de la presión de grupo en sus decisiones sobre la vivencia de su sexualidad comunicándose asertivamente con sus pares, amigos, familia y con su pareja.

Por lo discutido, se entiende que el tema de educación de la sexualidad ha sido materia en transformación a través de los años, pasando desde la educación represiva hasta la formación encaminada a impulsar en las personas la vivencia de una sexualidad integral, tomando en cuenta diversas dimensiones de la naturaleza humana. Los mitos y prejuicios que aún prevalecen en cuanto a la educación de la sexualidad siguen siendo un reto para la educación costarricense, los cuales influyen, sin duda alguna, en la formación de las personas en condición de discapacidad.

Por otro lado, en el segundo semestre del año 2017 el Ministerio de Educación Pública emitió los nuevos programas de educación para la afectividad y sexualidad integral, los cuales no fueron considerados ya que la presente investigación comenzó meses antes de este acontecimiento, así como su respectivo trabajo de campo.

2.4.1.1 Estructura temática del programa.

En el Programa de estudio “Educación para Afectividad y sexualidad integral” se presenta un apartado enfocado en la educación para la afectividad y sexualidad en el cual se contempla el desarrollo de siete ejes temáticos desde una perspectiva de la educación integral de la sexualidad. Cada enfoque se aborda en todos los niveles educativos de forma progresiva aumentando su profundidad; a continuación, se mencionan los ejes temáticos para la afectividad y sexualidad que propone el programa (Ministerio de Educación Pública, 2012b,p.37):

- Relaciones interpersonales.
- Cultura, poder y responsabilidad.
- Placer como fuente de bienestar.
- Género.
- Identidad Psicosexual.
- Salud reproductiva.
- Derechos Humanos.

Cabe destacar que estos ejes temáticos se relacionan a los componentes de la sexualidad humana referidos al iniciar este capítulo.

Los temas incluidos en este programa se explican en una relación vertical-horizontal de las unidades temáticas que se abarcan, especificando los niveles (séptimo, octavo y noveno), así como el periodo lectivo en el cual se espera abarcar dichas temáticas.

La organización se realiza según tres temas verticales, los cuales, a su vez, se dividen de forma trimestral: el tema de la afectividad y el vínculo se trabaja en el primer trimestre de cada nivel, en el segundo trimestre se estudia el tema de los aspectos biológicos y culturales, y en el tercer trimestre se aborda el tema de la salud y la toma de decisiones. Cada nivel se encuentra permeado de los tres grandes temas horizontales lo cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 1

Temas horizontales del Programa de estudio "Educación para Afectividad y Sexualidad Integral",
MEP, 2012

NIVEL	TEMA	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
	HORIZONTAL	Afectividad y vínculo.	Aspectos biológicos y culturales	Salud y toma de decisiones.
Sétimo	Conceptos básicos de sexualidad.	Afectividad y sexualidad integral.	Placer y bienestar.	Impacto de las condiciones familiares, sociales y culturales en el desarrollo de la sexualidad.
Octavo	Condiciones físicas, emocionales, éticas y culturales en la vivencia de la sexualidad.	Impulso sexual y presión de grupo.	Mitos sobre la vivencia sexual de	Efectos del entorno familiar y social en el desarrollo de la persona y su sexualidad.
Noveno	Estrategias para una vivencia sexual saludable, responsable y placentera.	Formas de expresar afecto y conciliar diferencias.	Corresponsabilidad de hombres y mujeres en la salud sexual y reproductiva.	Estrategias para identificar y mitigar o evitar impactos negativos del entorno en el desarrollo de la sexualidad.

Fuente: Ministerio de Educación Pública, 2012b, p.40.

El Ministerio de Educación Pública (2012b) con el programa pretende que se aborden los temas de afectividad y sexualidad integral como eje transversal mediante las diferentes asignaturas, como por ejemplo, en educación cívica se buscaría promover en el estudiantado los valores como el respeto, la equidad y el

aprecio por la diversidad; en educación para la vida cotidiana se trabajaría el autocuidado del cuerpo, salud emocional, equidad y respeto hacia las demás personas, y en ciencias se brindaría información sobre los factores biológicos que se presentan en la afectividad y la sexualidad.

Al respecto, el Ministerio de Educación Pública en el Programa de estudio Educación para la afectividad y la sexualidad integral (2012b, p.37), propone la aplicación de una metodología que permita construir un espacio de reflexión y de pensamiento crítico, donde se promueva "...el establecimiento de condiciones idóneas para promover factores de protección en el estudiantado con respecto a sus decisiones en la vivencia integral de la sexualidad".

Con el fin de comprender mejor la dinámica y procesos técnicos llevados a cabo en el servicio en el cual trabaja el personal docente objeto de este estudio, se explican a continuación aspectos relevantes de los servicios de III Ciclo y IV Ciclo diversificado vocacional.

2.4.2 III Ciclo y IV ciclo diversificado vocacional

La modalidad educativa que atiende población con discapacidad intelectual adolescente y donde se aplica el programa expuesto en el punto anterior es el III Ciclo de Educación Especial y Ciclo Diversificado Vocacional. Comprende una población estudiantil que cumple, de acuerdo con el Ministerio de Educación Pública (2014) con características como:

- Ser estudiantes que ya concluyeron el I y II Ciclo de Educación Especial en Aulas integradas.
- Ser estudiantes con discapacidad auditiva con discapacidad intelectual, que hayan concluido el I y II Ciclo de Educación Especial en Aulas Integradas de Audición y Lenguaje y que tienen un funcionamiento académico que responde al I Ciclo de Educación General Básica.
- Ser estudiantes que tienen el Certificado de Conclusión de Estudios de I y II Ciclo de Educación General Básica, llevando a cabo sus estudios con el apoyo de la Adecuación Curricular Significativa y que tienen un

funcionamiento académico de I Ciclo de la Educación General Básica.

De acuerdo con el Ministerio de Educación Pública (2014), el rango de matrícula de la población en el III Ciclo de Educación Especial y IV Ciclo Diversificado está compuesto como mínimo de 1 sección formada por entre 10 a 18 estudiantes, y un máximo de 12 secciones por institución con un total de 166 a 180 estudiantes.

Al desarrollar el plan de estudios de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional, según el Ministerio de Educación Pública (2014) el estudiantado tiene derecho de recibir la totalidad de las asignaturas y debe de asistir a estas lecciones de lunes a viernes, para lo cual cuenta con un total de 50 lecciones para quienes cursen el III Ciclo (7º, 8º y 9º), 55 lecciones para los niveles de 10º y 11º y 59 lecciones para el nivel de 12º del Ciclo Diversificado Vocacional. Estas lecciones se distribuyen de 30 a 31 lecciones para el área académica y de 20 a 28 lecciones para el área técnica.

Esta población es atendida por una agrupación de profesionales docentes del área de Educación Especial y del área Técnico Profesional de las especialidades de Artes Industriales, Educación para el Hogar y Agropecuaria, llamado Equipo Base, que se encargan de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiantado. En este equipo las personas docentes de la especialidad de Educación Especial, según lo establece el Ministerio de Educación Pública (2014), son los encargados de impartir las lecciones del área académica y los profesores de las especialidades Técnico Profesional son los encargados de las asignaturas del Área Técnica.

La labor docente del Equipo Base pretende brindar procesos formativos transdisciplinarios en los cuales existan coordinación, cohesión, coherencia y la capacidad de generar un entorno de diálogo, equilibrio y participación, integrando el área académica y técnica con miras a la funcionalidad para las personas estudiantes del III Ciclo Diversificado Vocacional.

Tanto en el área académica como en el área técnica el Ministerio de Educación

Pública (2014) menciona que las personas docentes de otras asignaturas deben coordinar con el Equipo Base, dentro de los espacios establecidos de coordinación, con el fin de integrar los procesos de formación de la población atendida.

En cuanto a la educación de la sexualidad, es el Equipo Base quienes poseen la capacidad para realizar procesos formativos que desarrollen las habilidades esperadas del estudiantado en el Programa de estudio "Educación para la afectividad y la sexualidad integral" (Ministerio de Educación Pública, 2012), aprovechando las lecciones académicas, como las lecciones de ciencias, estudios sociales, habilidades y destrezas para la vida u orientación, las cuales a excepción de orientación son 3 lecciones lectivas semanales cada una.

El plan de estudios de III Ciclo de Educación Especial y Ciclo Diversificado Vocacional busca el desarrollo integral de las personas con discapacidad con las que se trabaja, ". teniendo como propósito el desarrollo máximo de sus potencialidades, autonomía, independencia y formación para el desempeño de una actividad productiva/laboral o bien, la continuidad del proceso educativo en otras ofertas formativas o educativas..." (Ministerio de Educación Pública, 2014, p.16). Además, pretende facilitar el aprendizaje, conocimiento, habilidades y destrezas de áreas académicas, psicomotrices y socio-afectivas. Asimismo, pretende fortalecer la autonomía e independencia personal y preparación para la vida adulta.

Ahora bien, para el desarrollo del área académica y la elaboración de planeamientos y secuencia curricular, el Ministerio de Educación Pública (2014) indica que se deben implementar los programas de estudio del I y II Ciclo de la Educación General Básica vigentes con las adaptaciones pertinentes según corresponda a la población atendida, así como los objetivos y contenidos por desarrollar deben responder a una priorización basada en los aprendizajes de aplicación funcional para las actividades de vida diaria y laboral/productiva. Se debe también dar prioridad a los temas transversales como:

Educación en y para los valores, educación en y para la vivencia de los derechos humanos, la democracia y la paz, educación para la conservación (uso, manejo y protección ambiental), educación para el respeto a toda forma de vida, educación para la salud personal y social y educación para la prevención del riesgo y los desastres (Ministerio de Educación Pública, 2014, p.22).

Del mismo modo, los contenidos de la educación de la sexualidad deben ser impartidos por el Equipo Base dentro de las lecciones de ciencias, habilidades para la vida y orientación, o bien ser incluidos de forma transversal en asignaturas como español, artes plásticas, música, inglés y educación física, ya que la educación para la sexualidad debe ser un proceso integral que considere la personalidad y las características de la población.

CAPÍTULO III

Marco metodológico

3.1 Paradigma

La presente investigación se ubicó dentro del paradigma cualitativo, en el cual las investigadoras asumen el posicionamiento teórico y metodológico de Gurdián (2007, p.54), quien se “basa en un replanteamiento de la relación sujeto-objeto. La integración dialéctica sujeto-objeto es el principio articulador de todo el andamiaje epistemológico de la investigación cualitativa”.

De acuerdo con lo anterior el sujeto fue el profesorado que tiene o ha tenido la oportunidad de enseñar sobre el tema de la sexualidad, ya que puede comprender con claridad el objeto de investigación, es decir la manera en que se aborda el tema de la sexualidad dentro de las aulas.

Con el paradigma cualitativo se toma en cuenta la historia de vida de cada una de las personas actuantes y su relación con el tema a investigar, en este caso fue el profesorado ya que son “...las personas que, junto con la investigadora o investigador, actúan con y sobre el objeto durante todo el proceso y no exclusivamente en la etapa de recolección de la información” (Gurdián, 2007, p.53). Además las investigadoras adquirieron un papel relevante dentro de este paradigma ya que se preocuparon de dónde y cómo surgió el problema de esta investigación, cuál es su motivación o interés personal y la influencia que tiene el medio social, pues según Gurdián (2007, p.54) se “...deben acercar lo más posible a las personas, a la situación o fenómeno que se está estudiando para así comprender, explicar e interpretar con profundidad y detalle lo que está sucediendo y qué significa lo que sucede...”.

Se trabajó de esta manera ya que permitió que tanto las investigadoras como las personas actuantes reflexionarán sobre el objeto de estudio; en conjunto buscaron un acercamiento a la realidad para comprender cómo se llevaba a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la sexualidad en la población estudiantil con

discapacidad intelectual en los servicios del III Ciclo de Educación Especial y Ciclo Diversificado Vocacional.

3.2 Método

La elección del método seguido es un proceso esencial cuando se realiza investigación. Como señala Gurdián (2007, p.138) el método es una "... especie de brújula..." que guía a la persona investigadora por el camino correcto y brinda estabilidad entre el conocimiento y la realidad.

En este estudio se utilizó el método fenomenológico, definido por Gurdián (2007, p.150) como "... el estudio de un fenómeno tal y como es percibido, experimentado y vivido por una persona..." permitiendo a las investigadoras estudiar las realidades de las personas actuantes " cuya naturaleza y estructura peculiar sólo pueden ser captadas desde el marco de referencia interno del sujeto que las vive y experimenta. ." (Martínez, 1996, p.167).

Interesa por tanto, describir y construir cómo es vivido y experimentado desde la perspectiva del grupo docente el abordaje educativo del tema de la educación de la sexualidad y la afectividad de las personas con discapacidad intelectual que asisten al III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional de los servicios de Educación Especial del Liceo de San Miguel.

3.3 Personas actuantes

Al determinar una muestra en una investigación fenomenológica, es indispensable que las personas seleccionadas hayan vivido y experimentado el fenómeno en estudio, de manera que contribuya a alcanzar los objetivos planteados en la misma.

Se utilizó el término *personas actuantes* siguiendo a Gurdián (2007, p.118) quien las define como "...los seres humanos en sociedad..." para hacer referencia a un conjunto de personas participantes que comparten características similares, concernientes a la temática estudiada y a quienes es posible generalizar los resultados encontrados.

Por tanto, los criterios que se utilizaron para seleccionar e incluir a las personas actuantes participantes en el presente estudio fueron:

1. Docentes que hayan trabajado con estudiantes que asisten al III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional de los servicios de Educación Especial, tales como: especialistas en Educación Especial, profesores guías, profesores de las asignaturas de Ciencias y Orientación, entre otros.
2. Docentes que hayan desarrollado lecciones o un programa de educación sexual en poblaciones con discapacidad intelectual, entre el año 2012 hasta el año 2017.
3. Docentes anuentes a participar brindando la información requerida a través de las diversas técnicas e instrumentos elegidos y con disposición de tiempo.
4. Ser docentes del Liceo de San Miguel de Desamparados.

A continuación, se presentan los datos del profesorado entrevistado:

Cuadro 2

Categorización de los docentes, Liceo San Miguel, 2017

Codificación	Especialidad	Años de experiencia en el Servicio	Años de experiencia en Educación Especial	Sexo	Edad
DE1	Docente de Educación Especial	3	3	Femenino	30
DE2	Docente de Educación Especial	9	12	Masculino	35
DE3	Docente de Educación Especial	3	3	Femenino	43
DR4	Docente de Educación Religiosa	11	11	Femenino	39
DE5	Docente de Educación Especial	6 meses	6 meses	Femenino	26
DE6	Docente de Educación Especial	1 año y 8 meses	9 años	Femenino	34
DH7	Docente de Educación para el Hogar	3 años	10 años	Femenino	56
DE8	Docente de Educación Especial	3	4	Femenino	27
DPE9	Docente de Ciencias de primaria y docente de Educación Especial	2	2	Femenino	34
DH10	Docente Educación para el Hogar	3	3	Femenino	30

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos al aplicar la entrevista a los docentes, 2017.

3.4 Categorías de análisis

De acuerdo con Rodríguez, Gil y García (1996, p.208) "...una categoría queda definida por un constructo mental al que el contenido de cada unidad puede ser comparado, de modo que pueda determinarse su pertenencia o no a esa categoría...".

A partir de un análisis deductivo y revisión documental que se realizó durante la confección del marco teórico surgieron las categorías de análisis iniciales creando un listado de preguntas que permitiera resaltar los elementos de estudio más importantes tomando como referencia los objetivos de la presente investigación.

Las categorías de análisis, así como las subcategorías respectivas se pueden visualizar en el siguiente cuadro:

Cuadro 3

Categorías y definición conceptual

Categorías	Definición de las investigadoras a partir del referente teórico.	Subcategorías
Aspectos curriculares	<p>Conjunto de temas contemplados en el programa de estudio Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral (Ministerio de Educación Pública, 2012) que el estudiantado debe adquirir para conseguir el aprendizaje y la formación educativa esperada. También incluye el proceso de elección de los aspectos curriculares en la educación para la sexualidad de personas con discapacidad intelectual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitación y formación docente: Se indaga cuál ha sido la formación o capacitación referente al tema. ● Elección de materiales de referencia: Expone los materiales que se revisaron para la elaboración de planeamientos. ● Contenidos y temas desarrollados: Indica los contenidos del programa que se aplican. ● Aportes y beneficios del currículo. ● Limitaciones/dificultad es curriculares.
Abordaje educativo	<p>Conjunto de acciones que realiza la persona profesional docente para lograr abarcar los objetivos y contenidos del programa educativo y generar el aprendizaje esperado en el estudiantado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias educativas. ● Momentos de enseñanza. ● Recursos y materiales didácticos. ● Evaluación de los aprendizajes. ● Acciones de coordinación entre los profesionales. ● Aportes y beneficios del abordaje

Perspectiva del profesorado sobre la educación sexual de la persona con discapacidad en la comunidad educativa.

Se refiere a la opinión y experiencia de las personas entrevistadas en cuanto a las reacciones de la comunidad educativa ante el fenómeno de la educación de la sexualidad y la afectividad para las personas con discapacidad intelectual.

Emergentes

Expone los temas y aportes adicionales brindados por las personas entrevistadas durante la recolección, producción y análisis de la información en torno a la educación de la sexualidad y la afectividad para las personas con discapacidad intelectual.

educativo.

- Limitaciones/dificultades del abordaje educativo.
- Perspectiva del profesorado de la reacción de la persona con discapacidad intelectual.
- Perspectiva del profesorado de la reacción de las personas encargadas.
- Percepción del profesorado hacia la sexualidad y la discapacidad.
- Estigmas y prejuicios de la comunidad educativa (docentes, comunidad, estudiantes).
- Limitaciones y aportes sociales.
- Diversidad sexual y educación.
- Vivencias de la sexualidad.
- Fuentes informativas de la población estudiantil.
- Recomendaciones del profesorado.

3.5 Técnicas e instrumentos

Por los objetivos que se plantea este estudio, se escogieron las técnicas de análisis documental y la entrevista.

El análisis documental se refiere a la revisión y uso de documentos, relacionados con el objeto de estudio. Valles (1999, p.99) menciona que "...en los estudios cualitativos cabe plantear un uso mínimo (o complementario) de documentos de todo tipo, incluso de fuentes estadísticas".

Mac Donald y Tipton (1993, citados por Valles, 1999) clasifican los documentos en escritos y visuales, entre los escritos mencionan documentos de administraciones públicas, prensa escrita y papeles privados y entre los visuales se encuentran fotografías, esculturas, entre otros.

En esta investigación la revisión documental se llevó a cabo con material de uso frecuente en el ámbito educativo como las programaciones educativas realizadas por los docentes y los cuadernos de trabajo del estudiantado, la información de los cuadernos se digitó y se incorporó a los análisis extrayendo citas de lo observado para lo cual se utilizaron guías de observación para cada uno.

La guía de observación de planeamientos (ver anexo 1) estuvo compuesta por tres áreas:

1. Contenido curricular: que incluye objetivos, contenidos, programa o bibliografía de referencia.
2. Abordaje educativo: abarca estrategias de mediación, recursos y materiales didácticos.
3. Evaluación: estrategias de evaluación.

Por otra parte, la guía de observación de cuadernos (ver anexo 2) mantiene solamente dos áreas:

1. Contenido curricular: contenidos tratados.
2. Abordaje educativo: estrategias detectadas, materiales y recursos

empleados.

Con el uso de esta técnica se pretendió obtener evidencias para responder al objetivo 1, relacionado con el reconocimiento de aspectos curriculares que se abordan en la educación sexual y al objetivo 2 en el que se pretendía identificar el abordaje educativo que utiliza el profesorado con la población estudiantil.

En lo referente a la entrevista a profundidad, para Gurdíán (2007, p.200) "El tema de investigación es la vida, las experiencias, ideas, valores y estructura simbólica de la o el sujeto: aquí y ahora". Por lo anterior esta técnica en su aplicación lleva como base la conversación, ya que como mencionan Schatzman y Strauss (1973, citados por Valles 1999, p.178) "el investigador de campo...entiende la entrevista como una conversación prolongada", es decir, el desarrollo de la entrevista debe darse de forma fluida, pero abarcando todas las interrogantes planteadas.

Además, Gurdíán (2007, p.202) menciona que la entrevista:

Es una técnica adecuada si lo que buscamos es la dispersión de los puntos de vista personales más que el consenso, ya que facilita la aparición de los diferentes referentes que son prototipo de las diversas posturas que pudieran existir.

Es decir, cuando se aplica una entrevista a profundidad se deben esperar diversas respuestas por parte de las personas informantes ya que esto es lo que enriquece la recolección de datos para un posterior análisis.

Gurdíán (2007, p.198) señala las siguientes ventajas sobre la entrevista cualitativa: "La entrevista abierta permite reconstruir eventos anteriores... esclarecer experiencias humanas subjetivas de los propios actores... recuperar el pasado de aquellas situaciones no observadas directamente y puede garantizar una mayor eficiencia en el uso del tiempo y recursos".

La guía de entrevista (ver anexo 3) que se realizó se dividió en dos áreas:

1 Datos personales:

- Profesión de la persona entrevistada.
- Grado académico.
- Edad.
- Años de experiencia en educación especial.
- Años de experiencia en el servicio educativo.

2 Preguntas enfocadas en las categorías de análisis descritas en el apartado 3.4:

- Aspectos curriculares:
 - Capacitación y formación docente.
 - Elección de fuentes de referencia.
 - Contenidos y temas desarrollados.
 - Aportes y beneficios del currículo.
 - Limitaciones/dificultades curriculares.
- Abordaje educativo:
 - Estrategias educativas.
 - Momentos de enseñanza.
 - Recursos y materiales didácticos.
 - Evaluación de los aprendizajes.
 - Acciones de coordinación entre los profesionales.
 - Aportes y beneficios del abordaje educativo.
 - Limitaciones/dificultades del abordaje educativo.
- Perspectiva del profesorado sobre la educación sexual de la persona con discapacidad en la comunidad educativa:
 - Reacción de la persona con discapacidad intelectual.
 - Reacción de la familia.
 - Estigmas y prejuicios de la comunidad educativa.
 - Limitaciones y aportes sociales.

Este instrumento contiene un total de 22 preguntas, de las cuales 8 pertenecen a la categoría de aspectos curriculares, 7 a la categoría de abordaje educativo y 7 a la categoría perspectiva del profesorado sobre la educación sexual de la persona con discapacidad en la comunidad educativa.

Con el uso de la entrevista se buscó dar respuesta al objetivo 1 relacionado con el reconocimiento de aspectos curriculares que se abordan en la educación sexual y al objetivo 3 con el cual se pretende establecer recomendaciones para el abordaje educativo de la sexualidad.

3.5.1 Fiabilidad de los instrumentos.

El proceso para garantizar la fiabilidad de los instrumentos empleados para esta investigación se desarrolló con el criterio de cuatro profesionales de Educación Especial, a quienes se les solicitó la revisión de las preguntas formuladas en la guía de entrevista, guía de observación de planeamientos y guía de observación para cuadernos con el fin de evidenciar la pertinencia del contenido, examinando la coherencia entre los objetivos, las categorías y las preguntas, relevancia de la pregunta, claridad de la redacción de las categorías (son excluyentes) y lenguaje inclusivo, además de obtener otros aportes para aumentar la fiabilidad de cada instrumento. En el anexo 4 se presenta la carta de solicitud remitida a cada juez o jueza como invitación formal del proceso de validación.

En la siguiente plantilla se menciona el perfil del juez y las juezas partícipes del proceso de validación.

Cuadro 4

Perfil del juez y juezas validadoras, 2017

Código asignado	Máximo título	Especialidad	Años de experiencia	Lugar de trabajo actual
J1	Bachillerato	Educación Especial	3	Alajuela
J2	Máster	Educación Especial	30	Pensionada
J3	Licenciatura	Educación Especial	22	Pensionada
J4	Licenciatura	Educación Especial	30	San José

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del cuestionario dirigido a los jueces, 2017.

En el proceso de revisión de los instrumentos se recibieron aportes del juez y las juezas, los cuales fueron tomados en cuenta para la mejoría y fiabilidad de estos. Las revisiones se enfocaron en diversos aspectos, tanto en las guías de observación como en la guía de entrevista se obtuvieron recomendaciones y observaciones concernientes a la redacción del contenido, con el uso de conceptos que han sido modificados por el Ministerio de Educación Pública, así como la necesidad de agregar rubros para obtener más información o datos relevantes.

Para la guía de observación de planeamientos algunos jueces coincidieron en que se debía tomar en cuenta la periodicidad de los mismos y los aspectos que solicita el MEP para la realización de los planeamientos. En cuanto a la guía de observación de cuadernos se solicitó el cambio de algunas palabras que

permitieran mejorar la redacción y se pidió agregar el rubro de estrategias de evaluación ya que existía la posibilidad de que se trabajara en los cuadernos del estudiantado. La guía de entrevista recibió distintas recomendaciones de preguntas a agregar, de igual forma se pidió la modificación de preguntas con el fin de que existiera mayor coherencia y comprensión para el momento de la aplicación. Cada una de las observaciones citadas se incorporó a los instrumentos.

Una vez explicada la ratificación de los instrumentos, se describe la forma en la cual el equipo de investigación procedió a realizar el trabajo de campo.

3.6 Procedimiento de trabajo de campo

3.6.1 Negociación de entrada

Como primer acercamiento al centro educativo en el que se realizó la producción de los datos, las investigadoras presentaron una carta a la dirección, en la cual se detallan características del estudio, con el fin de solicitar el permiso respectivo para dar inicio con el trabajo de campo.

Asimismo, para poder llevar a cabo el proceso de obtención de los datos necesarios para la presente investigación, fue necesario realizar un consentimiento informado.

El consentimiento informado en una investigación es un requisito que se debe llevar a cabo en función del respeto hacia las personas, sobre poder elegir si desean participar o no en un estudio. Este es dispuesto por la Universidad de Costa Rica (2000, p.2), en donde se indica que "El consentimiento informado es esencial e indispensable".

Asimismo, esta entidad también dispone que antes de que la persona acepte su participación en la investigación, "...debe conocer la naturaleza, duración y propósito del proyecto; métodos utilizados y cualquier riesgo..." (Universidad de Costa Rica, 2000, p.2). Es también responsabilidad de las investigadoras garantizar "...la confidencialidad de los datos, la privacidad y el anonimato de los participantes, durante y después de la realización de la investigación."

(Universidad de Costa Rica, 2000, p.2).

Por lo anterior, con el fin de obtener los datos necesarios para esta investigación y *con fines* del consentimiento informado (ver anexo 5), se les explicó a las personas actuantes el propósito de este estudio, en qué consistía su participación, los riesgos y los beneficios. Se dejó en claro además que su participación era completamente voluntaria y confidencial. Por último, las personas actuantes firmaron este consentimiento.

3.7 Trabajo de campo

Para formalizar la negociación de entrada, se visitó la institución el día 21 de julio y se conversó con el director de la institución, comentando los objetivos del estudio y el interés de realizarlo en este centro educativo. La dirección dió el visto bueno a las investigadoras y las dirigió a coordinar con el departamento de Educación Especial, con el fin de determinar quiénes fueron las personas entrevistadas, los horarios de entrevista, entre otros detalles relevantes.

El coordinador del departamento de Educación Especial estableció una lista de docentes de diversas asignaturas, a quienes las investigadoras podrían entrevistar. Esta lista fue conformada por seis docentes de Educación Especial, dos de Orientación, cuatro de Educación para el Hogar y uno de Educación Religiosa, conformando un grupo de 13 docentes, quienes imparten lecciones en III Ciclo y IV Ciclo Diversificado Vocacional. Además, se fijaron los horarios en los cuales las personas docentes podrían ser entrevistadas (se da espacio en tiempo de clases para hacerlo) y las fechas posibles (cualquier día del mes de agosto en el cual haya horario regular). Dos docentes eligieron no participar de las entrevistas pues indicaron que no habían visto el tema de la sexualidad en la población con discapacidad intelectual de la institución.

En el transcurso del trabajo de campo, las investigadoras realizaron las entrevistas utilizando grabadora y notas de campo, especialmente en los casos en los cuales las personas entrevistadas prefirieron participar sin ser grabadas. Todas las entrevistas fueron realizadas dentro del horario lectivo.

Asimismo, se presentaron algunas limitaciones en la recolección de la información, específicamente referidas a la reprogramación de visitas a las aulas por cancelación súbita de clases a razón de la influencia del estado del tiempo u otros eventos fortuitos, los sonidos fuertes durante las entrevistas por actividades que se realizaban en el colegio en el momento o ruido en las aulas en las que se realizaban las entrevistas, y la interrupción por parte de estudiantes y otras personas.

En cuanto a la recopilación documental, en el caso de los planeamientos educativos, se les entregó una carta de solicitud (ver anexo 6) con anticipación y se les facilitó la entrega de los mismos mediante dos vías, en formato físico y además, se les proporcionó acceso a un correo electrónico abierto para el envío de los planeamientos en formato digital. En total, se recopilaron planeamientos de dos docentes, a pesar de que todos deben realizarlo. Al resto de docentes se les envió recordatorios, sin embargo, no se recibieron más planeamientos. Otras personas docentes manifestaron su desinterés por compartirlos, así como algunas de las personas docentes mencionaron que en ocasiones el tema se aborda de forma espontánea a partir de las consultas del estudiantado.

La observación de cuadernos se realizó en dos grupos distintos, debido a que en ese momento los y las estudiantes se encontraban trabajando en contenidos relacionados a la temática de interés, lo cual dificultó que se observara mayor cantidad de cuadernos ya que los mismos se encontraban en uso. En los otros casos, las personas docentes indicaron que el estudiantado no tenía en ese momento material en sus cuadernos para ser observado.

En resumen, se entrevistó a un total de 11 docentes, de los cuales solo se logró acceder la observación de dos planeamientos y tres cuadernos. Se realizó un boletín (Anexo 7) como devolución por el aporte al estudio y cumplimiento del objetivo 4 del estudio, en el cual se resumió la información recopilada en la investigación, este fue entregado en la institución educativa el día 3 de abril del 2018, para verificar dicha información se adjunta una carta de recibido (Anexo 8).

3.8 Análisis de datos

Como parte del proceso de sistematización de la información, se le asignó un código específico a cada participante e instrumento aplicado, es decir tanto a la persona como la técnica utilizada, esto de la siguiente forma:

- **E1, E2...:** La letra "E" representa la Entrevista aplicada y el número representa la persona entrevistada.
- **1P, 2P...:** La letra "P" representa la Observación de Planeamientos y el número representa la persona que realizó el planeamiento.
- **C1, C2...:** La letra "C" representa la Observación de Cuadernos y el número representa la persona que impartió la lección.

La asignación de códigos a las personas actuantes y a los instrumentos permitió asegurar la confidencialidad de la información que fue aportada para la investigación ya que con su empleo se omitieron el uso de nombres u otros datos personales que pudiesen poner en evidencia sus identidades.

Una vez que se obtuvo la información generada a través de las técnicas de entrevista y la revisión documental, cada una de las investigadoras realizó un proceso individual de análisis de datos, posteriormente se procedió a discutir en conjunto los diversos aportes hallados en las diferentes categorías y se llevó a cabo aproximaciones de consenso y disenso de los datos, proceso que orientó la toma de decisiones.

Para lograr el análisis de los datos obtenidos, se realizó un proceso de sistematización de la información hasta lograr la saturación. Se utilizó el software para el análisis cualitativo de datos ATLAS.ti, el cual contiene una serie de herramientas para la codificación de información que permitió organizar los datos del trabajo de campo, y reagruparlos mediante códigos y redes semánticas según las categorías de análisis de la investigación en: aspectos curriculares, abordaje educativo y perspectiva del profesorado, así como facilitó la organización de las categorías emergentes halladas en la información obtenida. Por otro lado, el uso del ATLAS.ti favoreció la incorporación de citas textuales relevantes y la creación

de mapas conceptuales que sustentan las interpretaciones y análisis de los resultados de la investigación.

Para que la información obtenida resultara uniforme y precisa, dentro del proceso del análisis de la información, se buscó la saturación de la misma, lo cual es un proceso que según Gurdián (2007) se alcanza cuando la información se repite del mismo modo o similar, lo que permitió verificar el contenido de las categorías de análisis de manera en que ningún dato se contradijera. Cuando la información recopilada por las investigadoras no aportó nada nuevo a estas categorías, se alcanzó el criterio de saturación.

3.8.1. Configuración de las categorías de análisis de datos obtenidos.

La información obtenida de las entrevistas se configuró en esquemas y redes semánticas por medio del programa Atlas.Ti. Estos esquemas presentan la cantidad de citas mencionadas por las personas entrevistadas en torno al tema, representado con el símbolo (G), la densidad del tema dentro de la información recolectada, visualizado con el símbolo (D) y los enlaces entre cada contenido del esquema, los cuales indican la relación entre dos o más apartados.

Los esquemas orientan la organización del contenido de la información recolectada, así como permiten del análisis propio de cada categoría. Por tanto, al inicio de cada análisis de categoría se presenta a modo de introducción un esquema del análisis de información realizado.

3.9 Rigurosidad de la investigación

En cuanto a la rigurosidad de la investigación, se utilizaron los criterios de calidad de los estudios cualitativos los cuales según Gurdián (2007) son: la credibilidad, la confirmabilidad, la transferibilidad y la dependibilidad.

3.9.1 Credibilidad

Gurdián (2007, p. 222) indica que "la credibilidad se logra cuando los hallazgos del estudio son reconocidos como reales o verdaderos por las personas que participaron en el estudio y por aquellas que han experimentado o estado en

contacto con el fenómeno investigado”, por tanto para obtener la credibilidad en la investigación se procedió a la revisión documental y a la entrevista de las personas actuantes en su experiencia con el abordaje educativo correspondiente a la sexualidad en los servicios de interés. La credibilidad en esta investigación se basa en un análisis fundamentado en datos reales obtenidos por medio de las entrevistas y las observaciones realizadas.

3.9.2 Transferibilidad

Gurdián (2007, p.245) la define como “la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones”.

La presente investigación tiene como objetivo general analizar el abordaje educativo de la sexualidad en los servicios de interés, para lo cual además propone establecer recomendaciones sobre el abordaje presentado, de este modo la transferibilidad del conocimiento se presenta a través de la exposición de la experiencia sobre la educación de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual de las personas actuantes del Liceo de San Miguel en esta investigación y el análisis establecido por las investigadoras. La investigación establece un referente teórico, metodológico y de construcción de la realidad que puede constituirse en un referente para futuras investigaciones que refieran a la temática de interés.

3.9.3 Dependibilidad

En cuanto a la dependibilidad, Gurdián (2007, p.233) indica que “...el mundo está en constante cambio por lo que el concepto debe ser replicable en sí mismo...”.

El conjunto de saberes se construyó dependiendo de la interpretación del mundo que tienen las personas actuantes. Las investigadoras lograron un acercamiento a la interpretación del mundo que el grupo docente de III ciclo de Educación Especial participante en esta investigación realiza al objeto de estudio, mediante entrevistas y revisión documental. Por lo tanto, los datos analizados pertenecen a las personas actuantes.

3.9.4 Confirmabilidad

El criterio de confirmabilidad "...implica que los datos se pueden confirmar" (Gurdián, 2007, pp. 232-233).

Para lograr la confirmabilidad, las investigadoras reunieron a los docentes o personas actuantes de la investigación y se les realizó una devolución de los resultados obtenidos, es decir, de las prácticas educativas que utiliza el profesorado para abordaje de la sexualidad en el estudiantado con discapacidad intelectual.

3.9.5 Triangulación

Según Gurdián (2007, p.242) la triangulación consiste en "determinar ciertas intersecciones o coincidencias a partir de diferentes apreciaciones y fuentes informativas o varios puntos de vista del mismo fenómeno". Este proceso se encuentra orientado por el o la investigadora y su habilidad para determinar interpretaciones que sean consistentes y válidas.

Gurdián cita (2007, p.242) tipos básicos de triangulación: "triangulación de métodos técnicas, triangulación de datos, triangulación de investigadores, triangulación de teorías y triangulación interdisciplinaria".

En la presente investigación, se llevaron a cabo tres tipos de triangulación:

- a. **Triangulación de técnicas:** esta "consiste en el uso de diversos métodos o técnicas para estudiar un problema determinado." según Gurdián (2007, p.242). En la investigación se realizó con base a la información obtenida de la entrevista a profundidad y la revisión documental (observación de programación educativa y observación de cuadernos), de los cuales se identificaron tanto coincidencias como diferencias en los datos.
- b. **Triangulación de investigadores:** esta se presenta cuando "participan diferentes investigadores con igual o diferente formación y experiencia" según Gurdián (2007, p.242). Dentro de la investigación las investigadoras participaron conjuntamente en la revisión y análisis de los datos obtenidos a partir de las técnicas utilizadas, así como en la generación de las

interpretaciones y la contrastación de las diferentes percepciones, logrando así, la fiabilidad en el estudio de la información.

- c. **Triangulación con la teoría:** según Gurdián (2007, p.242) "consiste en utilizar varias perspectivas para estructurar, analizar e interpretar un mismo conjunto de datos". En la investigación se utilizó esta triangulación al contrastar los datos obtenidos con la teoría descrita, identificando e interpretando así similitudes, diferencias, aportes y limitaciones, que se muestran entre la teoría y la práctica educativa.

CAPÍTULO IV

Análisis de datos

A continuación, se describen los resultados obtenidos por medio del análisis de los datos recopilados con la implementación de entrevistas y análisis documental.

4.1 Aspectos curriculares

En esta categoría se integran cinco subcategorías: capacitación y formación docente, materiales de referencia, contenidos y temas desarrollados, así como los aportes, beneficios, limitaciones y dificultades curriculares.

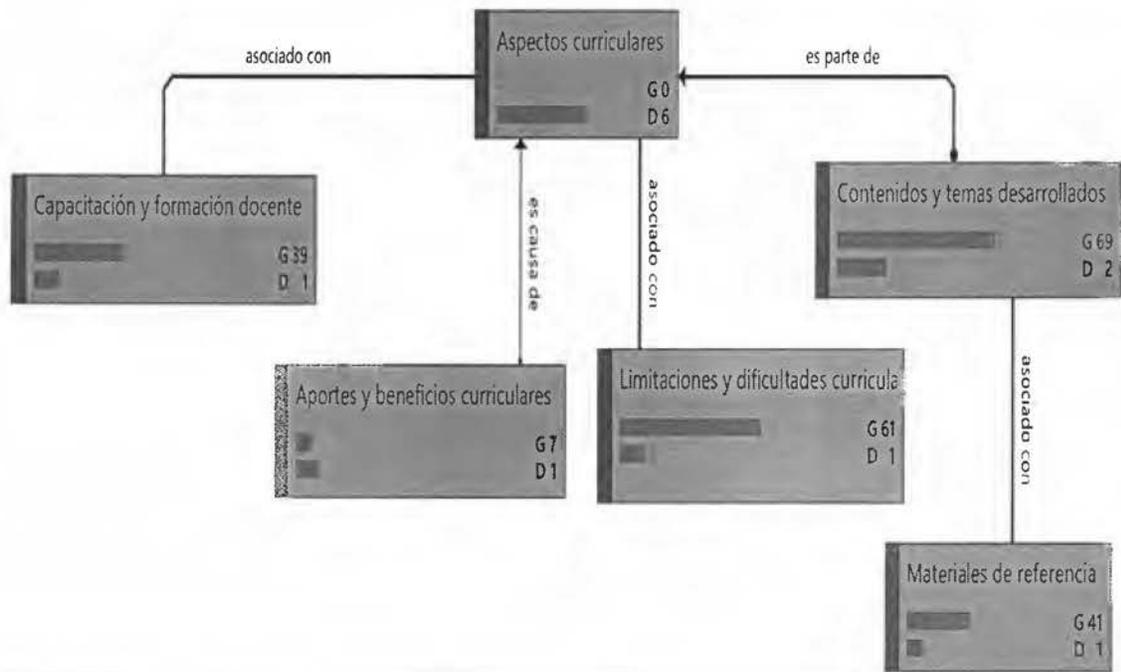


Figura 1. Subcategorías de aspectos curriculares. Elaboración propia, 2017.

La subcategoría con mayor cantidad de referencias, como se puede identificar en la Figura 1, es la de contenidos y temas desarrollados de la sexualidad con 69 (G), seguida por la de limitaciones y dificultades curriculares con 61 (G), por otro lado, se muestra la subcategoría de menor referencia la de los aportes y beneficios curriculares de la educación de la sexualidad con tan solo 7 (G).

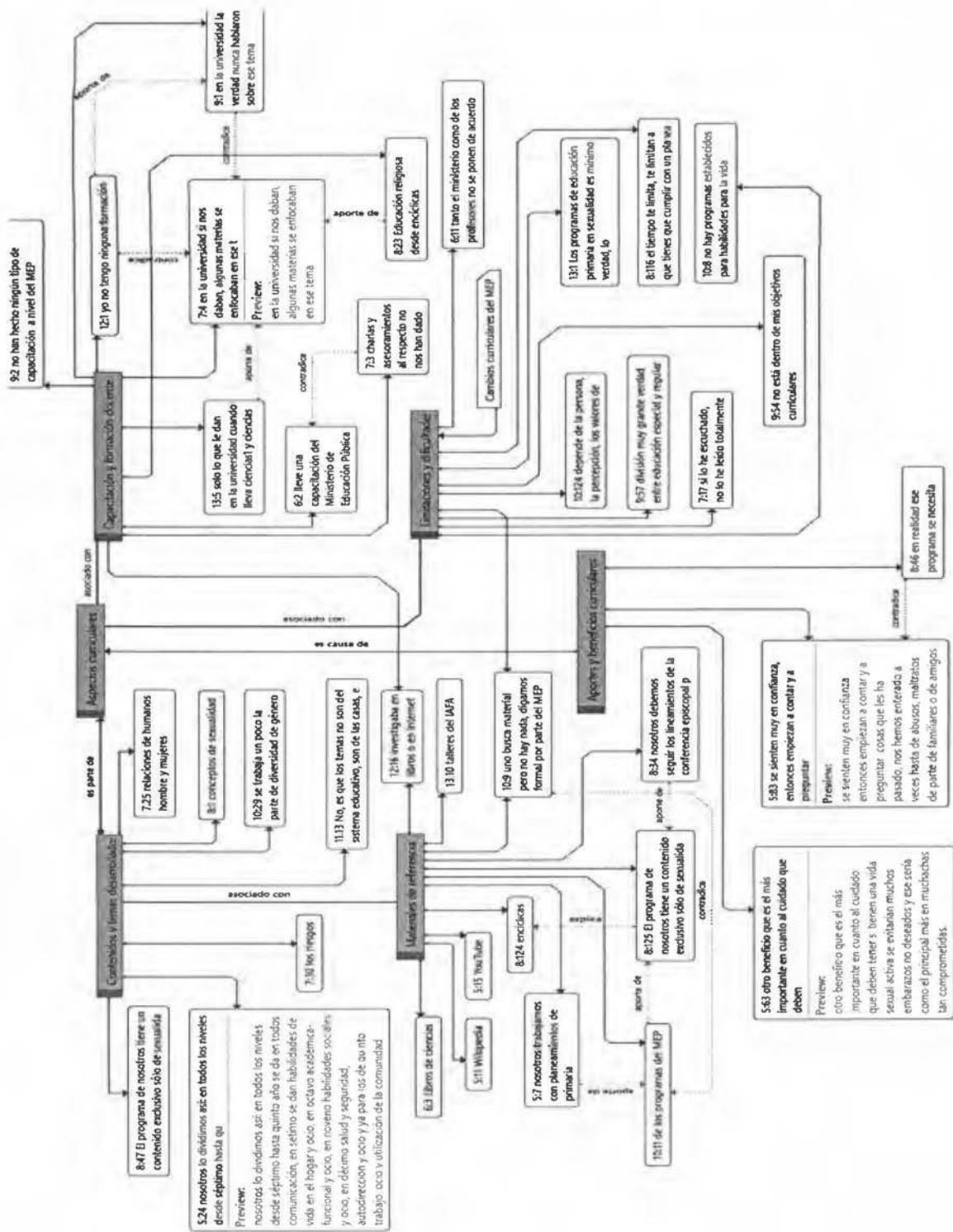


Figura 2. Análisis de aspectos curriculares basado en los datos obtenidos de la aplicación de entrevistas. Elaboración propia, 2017.

4.1.1 Análisis de las subcategorías de los aspectos curriculares

a. Capacitación y formación docente

La capacitación y formación docente debe ser un proceso continuo que permita la mejora y la actualización constante en los diversos temas que se abordan, Valencia (2008) citado por el Ministerio de Educación Pública (2012b, p.6) la define como:

El proceso interno en el que, a través de la práctica, se adquieren conocimientos para “saber hacer” las cosas eficientemente en un puesto, se desarrollan habilidades y destrezas necesarias para “poder hacer” esas cosas, y se modifican actitudes que en conjunto conducen al “querer hacer”, originando un cambio relativamente permanente en la conducta.

De la información obtenida acerca de la preparación que recibe el personal docente para impartir lecciones de sexualidad y afectividad, existen docentes que refieren haber recibido capacitaciones sobre el tema por parte del Ministerio de Educación Pública, como es el caso de DE6: E6 quien dice lo siguiente “llevé una capacitación del Ministerio de Educación Pública que fueron como tres días de sexualidad”.

Sin embargo, otra parte de las personas entrevistadas mencionan la ausencia de formación que se presenta con respecto al programa de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral, DH10: E10 menciona que “no posee formación alguna respecto a educación sexual y que tampoco ha recibido capacitaciones al respecto”, DE1: E1 también hace referencia a la falta de capacitación por parte de la institución en la cual labora, “busco personalmente porque aquí en el colegio nunca nos han dado una, como ninguna capacitación”, esto indica que existe una necesidad de formación en educación para la sexualidad a nivel docente.

Es por lo mencionado que ante la necesidad de abordar el tema de sexualidad recurren a fuentes informales tales como internet y libros, según explica DPE9: E9 “es lo que uno busque en internet o en los libros, pero, así como formación, formación no”, se puede deducir que el personal docente explora los medios para actualizarse y mantenerse informados, a su vez un asunto que resulta alarmante

es la implementación de un programa curricular que no dominan.

Cabe resaltar que en Educación Superior se ofrecen cursos relacionados con sexualidad como menciona DE6: E6 "yo la universidad la saqué un tiempito atrás, entonces sí, en la universidad creo que me dieron uno o dos cursos creo que de sexualidad humana", de igual forma comenta DE3: E3 "en la universidad sí nos daban, algunas materias se enfocaban en ese tema".

b. Materiales de referencia

En el área curricular se requiere del uso de diversos materiales que faciliten y orienten los procesos de planificación de lecciones, Méndez (2001, p.1) menciona que "los materiales curriculares constituyen uno de los instrumentos más importantes de la acción pedagógica del profesorado".

En este aspecto para el desarrollo de los planeamientos sobre el tema de sexualidad se lograron identificar algunos de los materiales y recursos de referencia utilizados por el personal de Educación Especial, entre estos se encuentra el internet como una de las herramientas más utilizadas según lo mencionado por las personas informantes, entre estas DE1: E1 indica "información en internet como para primaria", DE8: E8 "yo investigaba en libros o en internet para resolver algunas dudas", también se nombra el uso de libros u otros documentos por ejemplo "libros de ciencias" (DE6: E6), "Santillana, Trampolín" (DE6: E6), "tengo una profesora de la universidad que me ayuda mucho con libros" (DE3: E3), "utilizamos textos bíblicos que hablen y que den reflejo acerca de lo que es la parte de la sexualidad" (DR4: E4), cabe mencionar que en este caso con el uso de textos bíblicos se refleja parte del enfoque moral-religioso mencionado en el marco teórico de la presente investigación, el cual está fundamentado en creencias religiosas.

Se hace referencia al uso de diversos programas de estudio para la elaboración de planeamientos como se describe a continuación "de los programas, de ahí se sacan los objetivos y los contenidos, las estrategias las inventa el docente como le parezca, a conveniencia" (DPE9: E9), se utilizan programas de primaria según lo indicado por DE1: E1 "nosotros trabajamos con planeamientos de primaria",

asimismo se utiliza el programa de estudios de Educación Religiosa como lo explica DR4: E4 "nosotros debemos seguir los lineamientos de la Conferencia Episcopal pero en sí el programa yo lo siento muy bueno, está muy simple", además DR4: E4 señala "El programa de nosotros tiene un contenido exclusivo sólo de sexualidad".

Un aspecto para considerar es que el personal docente utiliza programas de estudio de diversos niveles y asignaturas respetando el funcionamiento académico de cada estudiante, sin embargo, se omite el uso del programa de estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad integral (Ministerio de Educación Pública, 2012a).

c. Contenidos y temas desarrollados

Según lo indicado en el marco teórico el Programa de Estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral (2012) establece que se deben cubrir los siguientes ejes temáticos: relaciones interpersonales, cultura, poder y responsabilidad, placer como fuente de bienestar, género, identidad psicosexual, salud reproductiva y derechos humanos, favoreciendo a la población docente con una matriz temática, misma que pueda consultar para diseñar las lecciones, ya que contiene el tema anual ubicado en forma horizontal y las unidades temáticas de forma vertical (trimestre).

No obstante, las personas entrevistadas con formación universitaria en I y II Ciclo Educación General Básica y Educación Especial que ejercen en III Ciclo en este centro educativo señalan que lo más cercano que han desarrollado en sus lecciones es sobre sexualidad es la dimensión corporal (biológico y anatómico): los cambios corporales y ciclo menstrual, según lo indica DE1: E1 "ciclo menstrual, cuánto duraba, cuáles eran los días de ovulación, cuáles días fértiles o infértiles", mostrando que enseñan al estudiantado conceptos básicos, restringiendo otros conocimientos como las diversas fuentes de placer y goce sexual.

A su vez nos comparte un informante que el tema de educación para la sexualidad se ha incluido en algunas ocasiones dentro de los contenidos abordados en el área de habilidades para la vida DE3: E3 "habilidades para la vida y dentro de

ellos sí me tocó dar educación sexual”, lo cual se verifica en la observación del planeamiento 1P, en el que se observan contenidos como características que definen la sexualidad, género, identidad de género, órganos sexuales femeninos y masculinos. Sin embargo, entre los temas incluidos en el programa de estudio del MEP “Educación para la Vida Cotidiana” (Ministerio de Educación Pública, 2012c), el cual orienta los contenidos referentes a las habilidades para la vida, no incluye contenidos sobre la sexualidad y afectividad.

Importante recordar, que el programa de Educación para la afectividad y la sexualidad integral (2012) impulsa la construcción del vínculo humano a partir de las dimensiones afectivas, corporal, espiritual y madurez emocional, aspecto que es incorporado en el planeamiento 2P en el que se agrega también aspectos como valores, principios, amor entre iguales, entre otros aspectos, tomando en consideración la dimensión socio afectiva. Sin embargo, algunos de los principales temas abarcados en los planeamientos corresponden al concepto de sexualidad, conductas de abuso, orientación sexual, hábitos de higiene, diversidad de género, entre otros, aunque se incluyen aspectos socio-afectivos, como apunta el siguiente informante “la amistad, el noviazgo, veíamos métodos anticonceptivos, métodos de planificación, enfermedades de transmisión sexual, pero eso fue hace unos 5 o 6 años” (DH7: E7).

Por otro lado, existen contenidos relevantes que las personas docentes consideran son excluidos del programa de estudio para la sexualidad y afectividad integral y que carecen de la suficiente atención en las lecciones de sexualidad que se le imparte a la población estudiantil de los servicios de Educación Especial. Entre los contenidos se mencionan los siguientes:

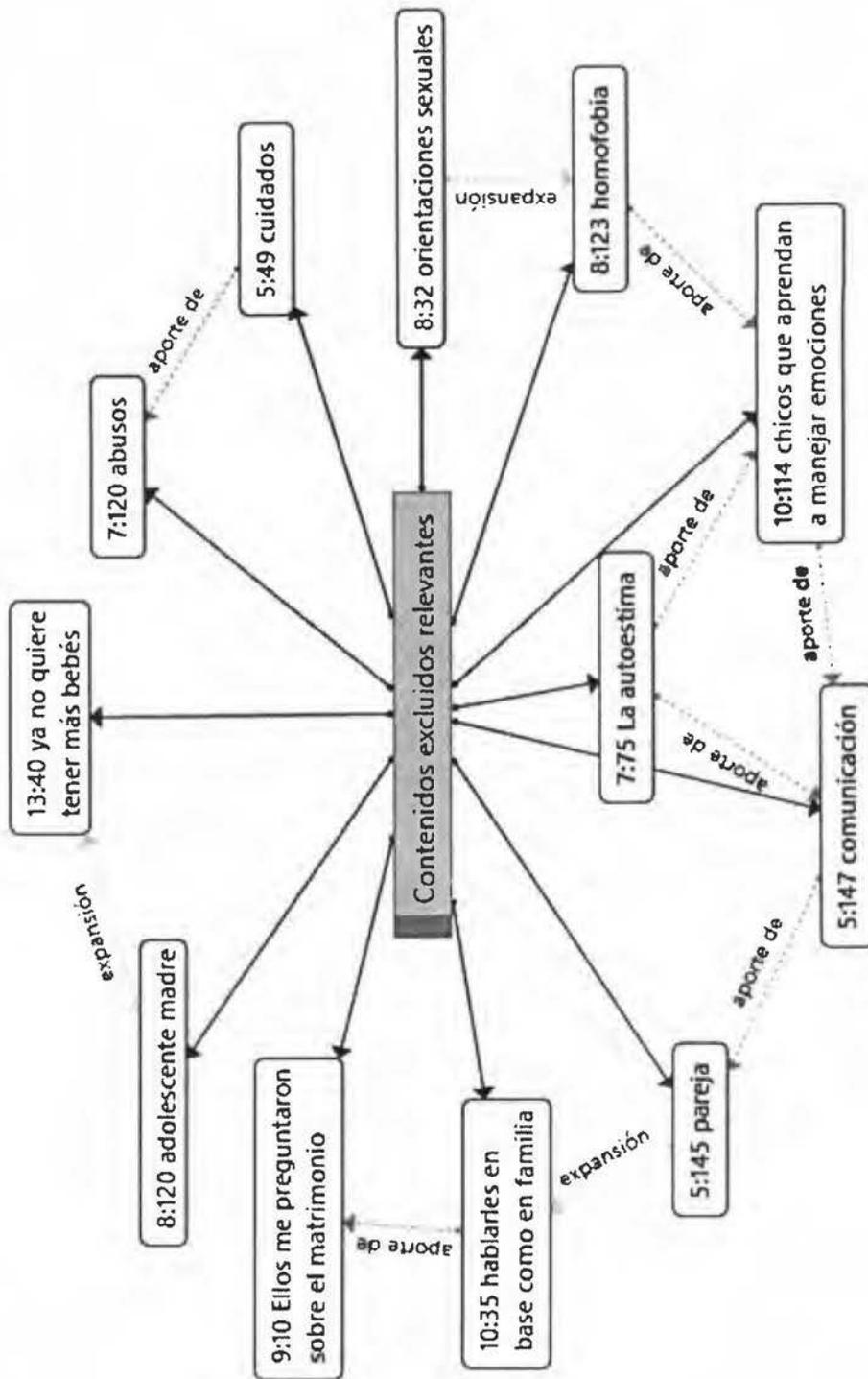


Figura 3. Grupo de contenidos relevantes excluidos del planeamiento curricular. Elaboración propia, 2017.

El personal docente indica que es necesario tratar las relaciones sexuales y su diferenciación con las relaciones coitales. Así lo sugiere DE5: E5:

“El tema de lo de las relaciones sexuales verdad más que todo, bueno las relaciones sexuales es lo que usted y yo estamos haciendo ahorita, usted le dice eso a ellos y se ponen a reír, hacen un escándalo y el tema del coito... del sexo en sí, este es un tema que me parece muy importante”

Los contenidos de la sexualidad son detectados por las personas entrevistadas como una necesidad puesto que la población estudiantil se encuentra activa sexualmente, hay “estudiantes que mantienen relaciones sexuales en el colegio” (DH10: E10), “están teniendo relaciones sexuales y sin embargo no conocen cómo evitar una enfermedad o evitar un embarazo” (DE8: E8). También respecto a esto se menciona la importancia de la información preventiva, “darles más información a nivel de enfermedades, métodos anticonceptivos” (DE6: E6).

Otros temas que se extraen de las respuestas del grupo docente que se deben reforzar son: relaciones de pareja, noviazgo y matrimonio. Estos aspectos resultan de interés de la población adolescente, por ejemplo, DE5: E5 refiere que “ellos me preguntaron sobre el matrimonio... relaciones sexuales”.

El embarazo y la maternidad adolescente es también una preocupación constante en el área de Educación Especial debido a los casos que se han presentado este año y los anteriores. Así lo comparten las personas DE1: E1, DR4: E4 y DPE9: E9. Por su lado DE1: E1 explica: “a nosotras más nos preocupa porque tenemos muchos embarazos adolescentes”, DR4: E4: “en este servicio de educación especial tenemos madres” y DPE9: E9 añade es que “tienen que ir a una charla, o sea no es que yo decido operarme y ya me opere punto, no, eso lleva un proceso, ya no quiere tener más bebés”. Estrechamente relacionado con estos temas, las personas actuantes DE1: E1, DE3: E3 y DH10: E10 expresan la inquietud que sienten con el tema del riesgo de abuso sexual por parte de personas adultas en la población estudiantil que atienden. Cabe resaltar así que la población estudiantil presenta vacíos entorno a los contenidos que brinden la información pertinente para el cuidado y la toma de decisiones referentes a la sexualidad y afectividad,

aspecto que atiende al derecho de la persona a acceder a la información, que debe ser atendido en la educación.

d. Aportes y beneficios curriculares

Entre los aportes identificados por las personas entrevistadas se rescata que tener un programa de estudio que oriente los contenidos que se deben abarcar sobre afectividad y sexualidad para la población estudiantil genera coherencia en el proceso de formación educativa y permite que exista orden y claridad sobre los temas, como lo menciona DE3: E3:

“para seguir un orden, porque imagínate que todo el mundo diera lo que cada quién quiere, en cambio yo creo que es mejor, porque uno busca ahí si hace falta o hay que reforzarle en esta parte; entonces veo esto porque si no sería un desorden...”

Lo anterior facilita el trabajo del personal docente a nivel curricular ya que le brinda información sobre conceptos de sexualidad que se abordarán con el estudiantado, lo cual se señala como un beneficio curricular según DE1: E1 “saber el verdadero significado del concepto de sexualidad, que ya ellos no lo vean como con tanto morbo”.

Otro de los beneficios curriculares expuestos en la información obtenida por medio de las entrevistas es la formación a nivel preventivo, ya que, el programa de estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral (Ministerio de Educación Pública, 2012) busca la formación de personas críticas capaces de tomar decisiones y desarrollar habilidades emocionales y espirituales con el objetivo de construir conductas de protección, se menciona que el currículo “apunta a desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje que promuevan y favorezcan la vivencia plena y responsable de la sexualidad, en un marco de derechos humanos” (Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, 2012, p.16). De igual forma DE1: E1 hace alusión al aporte de la prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual cuando se da educación de la sexualidad, “otro beneficio que es el más importante en cuanto al cuidado que deben tener si tienen una vida sexual activa se evitarían muchos embarazos no deseados” lo

cual forma parte de la responsabilidad de cada persona en la vivencia de la sexualidad, también DE8: E8 menciona que “hay que trabajar con ellos porque algunos están teniendo relaciones sexuales y sin embargo no conocen cómo evitar una enfermedad o evitar un embarazo”.

Según lo mencionado, tanto el personal docente como el estudiantado reciben beneficios en lo relacionado a aspectos curriculares ya que a nivel docente se da la orientación sobre los contenidos a abordar e información sobre conceptos de la sexualidad, así como la formación a nivel preventivo en cuanto a situaciones de embarazo y enfermedades de transmisión sexual.

e. Limitaciones y dificultades curriculares

Se puede reconocer en la información obtenida que una de las limitaciones curriculares más común en lo concerniente a educación para la sexualidad es la falta de la implementación del programa de estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral (Ministerio de Educación Pública, 2012) por parte del personal docente como se puede observar en lo mencionado por DE2: E2 “Nunca lo he utilizado, [entrevistadora: ¿lo conoce?] un poco, sé que no está tan enfocado a la reproducción si no más al placer y a esas cosas”, de igual forma DE1: E1 indica “nosotras nunca hemos usado ese planeamiento”.

La carencia de implementación se ve afectada también por factores externos a la institución por ejemplo DE1. E1 dice que “el principal obstáculo para hacer un planeamiento son los padres de familia”, esto se debe al desacuerdo que tienen en algunos casos las personas encargadas con que se le impartan lecciones de sexualidad al estudiantado, lo cual conlleva a que no exista seguimiento de este tema en el hogar como apunta DE2: E2 “usted puede planear cosas muy significativas para ellos en este tema, pero lo que pasa es que en la casa muchas veces no hay apoyo del hogar”. A raíz de lo anterior, se puede interpretar que para el personal docente es complejo la posición de resistencia de algunas familias, negando al estudiantado el acceso al conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos, que favorece la toma de decisiones.

A pesar de ser parte de la labor docente recurrir a la propuesta curricular nacional

en la temática, las personas informantes externan también como una limitación el escaso monitoreo y seguimiento por parte del Ministerio de Educación Pública a la aplicación del Programa de Afectividad y Sexualidad Integral (2012), por lo que DR4: E4 dice que “No hay un seguimiento, porque el MEP, te puede decir que tienes que dar este plan así, pero quién se da cuenta si lo doy o no lo doy” este tipo de situaciones influyen en la consistencia del proceso de enseñanza del estudiantado como lo describe DR4: E4 al reconocer los siguientes aportes que brinda el programa “si. . se hubiera implementado desde que se hizo, otra cosa, sería diferente, estamos hablando que ya esta generación ya tendría un conocimiento más claro, más específico”. De este modo al no darse un seguimiento por parte del profesorado, ni un monitoreo por parte del Ministerio de Educación Pública sobre la enseñanza de la sexualidad y la afectividad, se limita la mejora continua del programa en función de la población estudiantil y sus alcances, ya que no hay conocimiento claro de la realidad que se vive en las aulas, según lo indicado por DE6: E6 “el programa dice una cosa, pero lo que se vive en la clase es otra”.

Es importante recalcar que los contenidos pese a que son considerados excluidos por parte del personal docente entrevistado, se incluyen dentro del programa de estudio para la educación de la sexualidad y afectividad integral. Las personas actuantes mencionan como punto de interés que el abordaje educativo de la sexualidad humana sea de forma integral y que se tomen en cuenta especialmente los aspectos afectivos, emocionales y sentimentales de las personas. “Ver toda la sexualidad como algo integral... debería abordarse de manera más desde el punto de vista integral, la parte afectiva, parte emocional, sentimental del ser humano” (DE2:E2) y “lo que afecta las relaciones interpersonales y emocionales a la parte sexual... ellos a veces la afinidad solo es sexual y dejan de lado esa parte” (DE6: E6). Esto forma parte de lo que plantea el programa de estudio para la educación de la sexualidad y afectividad integral, y aun así las personas entrevistadas consideran no se incluye en el programa, aunque sí identifican la necesidad de que se imparta la educación de la sexualidad con un enfoque integral.

4.2 Abordaje educativo

El análisis del abordaje educativo de la sexualidad se llevó a cabo por medio del estudio y la organización de siete subcategorías de análisis: estrategias educativas, momentos de enseñanza, recursos y materiales didácticos, evaluación de los aprendizajes, coordinación docente, así como los aportes y limitaciones del abordaje educativo.

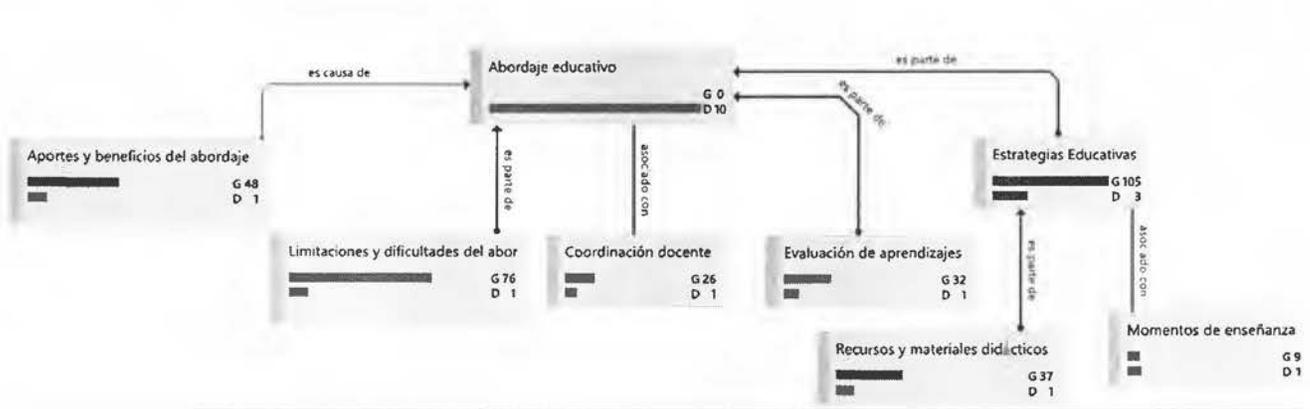


Figura 4. Subcategorías del abordaje educativo. Elaboración propia, 2017

Esta categoría de análisis resultó ser la de mayor densidad de datos obtenidos, en la figura 3 se evidencia que ésta presenta un total de 328 citas (G), de las cuales 105 (G) refieren específicamente a las estrategias educativas que aplican las personas docentes en el aula.

4.2.1 Análisis de las subcategorías del abordaje educativo

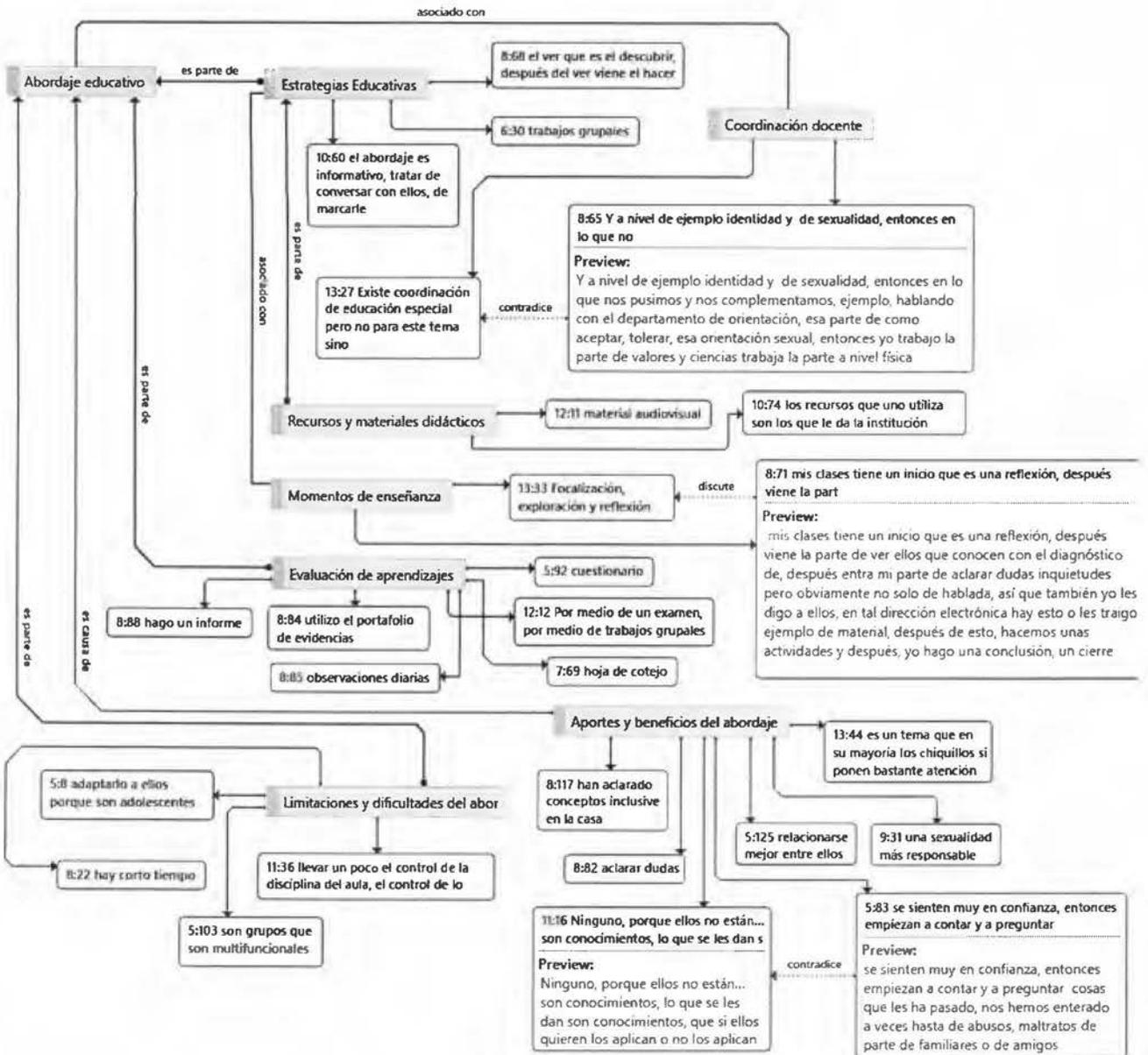


Figura 5. Análisis del abordaje educativo de la sexualidad basado en los datos obtenidos de la aplicación de entrevistas. Elaboración propia, 2017.

a. Momentos pedagógicos y estrategias educativas

La planificación de los momentos de enseñanza y aprendizaje permiten el logro de los objetivos educativos. Según se definió en el marco teórico, Pacheco y Porras (2014) describen tres momentos de enseñanza esenciales que son: actividades de inicio, actividades de proceso y actividades de salida.

Varias de las personas participantes de este estudio mencionan los momentos de enseñanza en los que organizan sus clases mediante la enumeración en varias fases o según el tipo de actividades que realizan durante las lecciones. En el primer caso, la docente DPE9: E9 puntualiza los momentos de enseñanza en:

"...etapa de focalización, que es como la introducción del tema, etapa de exploración es cuando los chicos ya han introducido el tema entonces ya ahí empiezan con prácticas, escritura y todo lo demás y por último la etapa de reflexión que es como la de concluir".

En el segundo caso, DE2: E2 explicita las técnicas, actividades y materiales que utiliza durante la labor educativa: "Primeramente les explico a los muchachos qué es lo que vamos a hacer, hacemos una lluvia de ideas.. después me ayudo con material visual, pongo el proyector, expongo vídeos... después de eso refuerzo a los muchachos con trabajos grupales, los pongo a exponer y después yo les explico más o menos la materia".

Por su lado, DR4: E4 explica:

"...mis clases tiene un inicio que es una reflexión, después viene la parte de ver ellos qué conocen... después entra mi parte de aclarar dudas, inquietudes... también yo les digo a ellos, en tal dirección electrónica hay esto o les traigo ejemplo de material... hacemos unas actividades y después yo hago una conclusión, un cierre".

Lo anterior puede ser constatado en documentos como 2P, en donde se detallan los momentos de enseñanza que reflejan lo que DR4: E4 expone, siempre relacionado al tema de la educación de la sexualidad.

De manera general, se observa una diversidad en la terminología utilizada, a pesar de esto también se encuentra coincidencia con las etapas descritas teóricamente, tales como la realización de actividades iniciales en las que se intenta atraer la atención y a la vez, identificar los conocimientos previos de la población adolescente, el desarrollo de actividades variadas, cuyo protagonista es el estudiantado y actividades de cierre.

Un aspecto curioso por recalcar es que, a pesar de mencionar la realización de un cierre o conclusión del tema, usualmente es la persona docente quien lo hace, lo que nos lleva a considerar que el tercer momento tal como lo prevee el autor citado no ocurre ya que la mayoría omite las actividades de evaluación, por medio de las cuales se valora el nivel de alcance de los objetivos planteados y la posibilidad de ampliar las actividades en caso de ser necesario.

Específicamente, relacionado con las estrategias desarrolladas en clase, se obtiene que las personas docentes consultadas utilizan una variedad de estrategias dependiendo del momento específico del proceso de enseñanza - aprendizaje, antes mencionados y de los objetivos a lograr, como se observa en la figura 6.

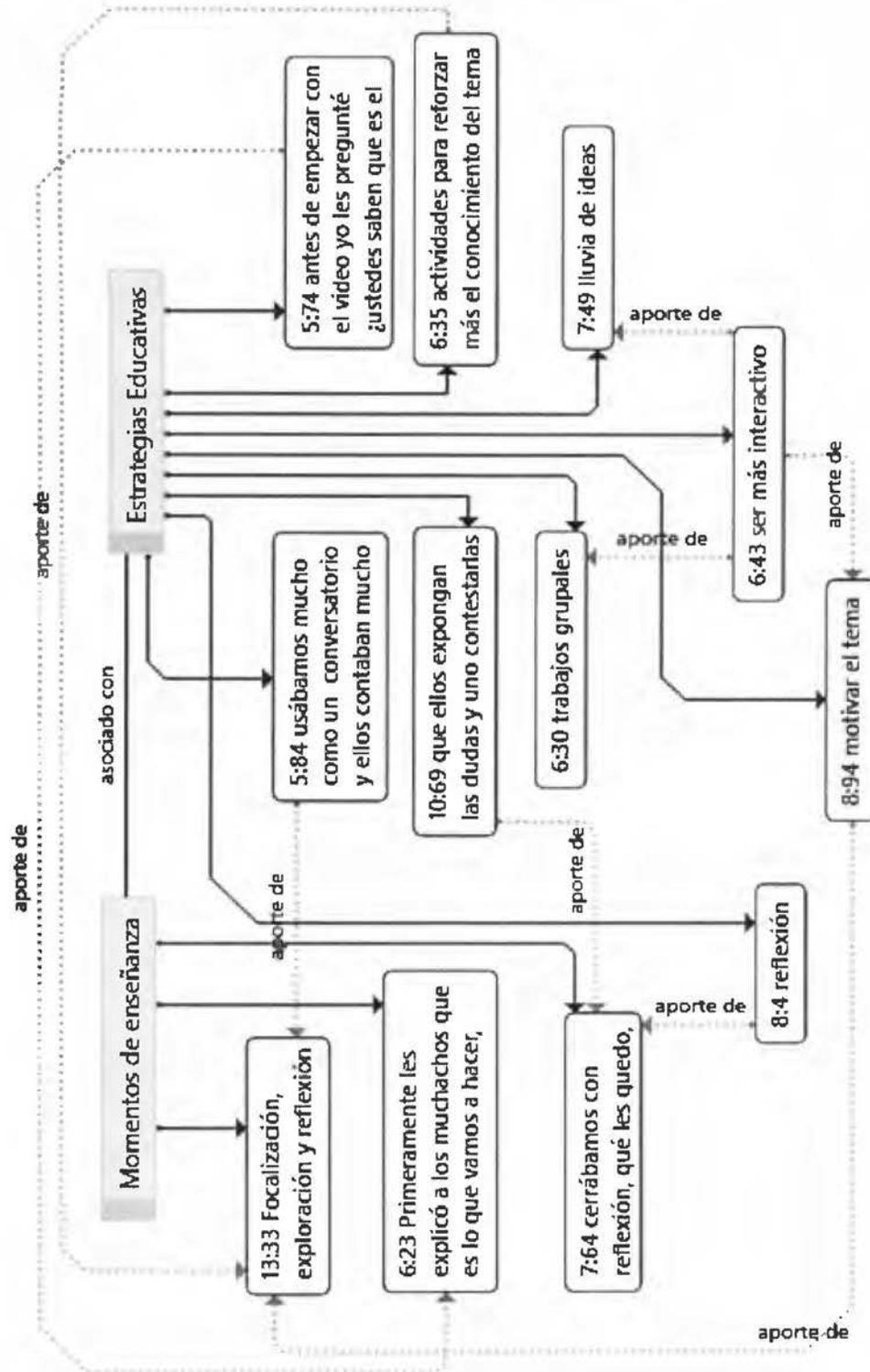


Figura 6. Momentos de enseñanza y estrategias educativas. Elaboración propia, 2017.

Entre las estrategias iniciales o introductorias, las personas actuantes mencionan la lluvia de ideas y collages, las cuales son utilizadas para introducir el tema y cuyo propósito es identificar los conocimientos previos de la población estudiantil. La persona docente DE1: E1 expresa que “a veces en la pizarra hacíamos lluvia de ideas, como para ir haciendo el concepto, sobre todo en el tema de sexualidad”. En cuanto a la construcción de collages la docente DE1: E1 añade: “yo les daba una cartulina y empezábamos a ver un tema y ellos traían recortes o yo les traía periódicos y empezábamos a ver el tema”.

Utilizan también las técnicas de preguntas generadoras y de anticipación, así, por ejemplo, DE1: E1 describe que “antes de empezar con el video yo les pregunté ¿ustedes saben qué es el embarazo?” y DE2: E2 añade “les explico a los muchachos que es lo que vamos a hacer”. Así mismo, se habla de la búsqueda previa de información por parte de la población estudiantil para compartir en clase “que investigue en un libro, entonces yo les pongo tres autores diferentes” (DE3: E3), “...8 días antes les dije, chicos la otra semana vamos a ver el embarazo, nada más, yo les dije que si veían alguna información...” (DE1: E1).

En cuanto a las estrategias de proceso, se observa el uso de técnicas catalogadas por los docentes y las docentes como interactivas o participativas, entre ellas: debates, mesas redondas, conversatorios, foros, plenarias. Las personas actuantes consideran que son beneficiosas para la población estudiantil de educación especial ya que permiten que la mayoría de los estudiantes y las estudiantes se sientan cómodos, en un ambiente de confianza que les ofrece la oportunidad de abrirse a la discusión de los temas relacionados con su propia sexualidad.

Lo anterior lo ilustra DE1: E1 “hacíamos como una mesa redonda, entonces ellos daban ideas, igual hacían preguntas, contaban anécdotas también, a veces decían cosas muy privadas de ellos, como que se sueltan mucho”. DH7: E7 cuenta que a la población adolescente: “les gusta y se dan cuenta a veces de las cosas que pueden evitar y las que ya no evitaron”. DR4: E4 añade “han aclarado conceptos

inclusive en la casa". Por su parte DE8: E8 comparte "hay veces que ellos le cuentan, le hacen preguntas, tienen la confianza para llegarle a uno a contarle ciertas cosas".

Además, hacen uso de herramientas tecnológicas de audio y video, entre ellas: proyección de películas, videos, imágenes, presentaciones Power Point, uso de internet. Las personas docentes exponen: "busco algún vídeo donde haya alguna información que sea como adecuada para ellos" (DE1: E1), "pongo el proyector, expongo vídeos, eso me ayuda mucho" y "los chicos pueden buscar en internet videos" (DE2: E2). En esta misma línea, las personas actuantes concuerdan en que es ideal para la población que asiste a los servicios de III Ciclo y Ciclo Diversificado del área de Educación Especial del Liceo de San Miguel, el uso de videos e imágenes, porque es un material atractivo, entretenido y de fácil acceso en internet. Esto lo ejemplifican las personas docentes que comparten así su opinión: "la parte de videos a ellos les gusta, videos, películas..." (DE6: E6), "con imágenes aprenden más, les gusta mucho, el cerebro asocia las imágenes, eso hace que a ellos se les facilite ese proceso de aprendizaje" (DE2: E2). Por su parte DH7: E7 añade también que ha hecho uso de la proyección de filminas "yo en ese momento tomaba el sistema de asustarlos un poco, ver las enfermedades de transmisión sexual... presentarles los nombres, cómo es la enfermedad y presentarles filminas e imágenes para que ellos vean".

Otros profesores y profesoras promueven el desarrollo de trabajos grupales o en equipo, con el objetivo de fortalecer la convivencia entre compañeros de diferente sexo y la libre comunicación de diversas opiniones por parte del estudiantado. DE2: E2 explica: "se dividen en dos grupos y cada uno expone los pros y los contras, un lado positivo y el otro negativo".

Otra técnica utilizada en los salones de clase para trabajar contenidos de sexualidad es la resolución de cuestionarios, tal como lo menciona la docente DE2: E2 y se pudo constatar en la observación de los cuadernos C1 y C2, en donde se apreció la resolución de una serie de preguntas relacionadas al tema del sistema reproductor femenino.

Las personas docentes DE1: E1 y DE2: E2 refieren que han hecho uso de una caja o buzón de dudas en sus clases de sexualidad. DE1: E1 la describe como "...una caja para dudas, entonces ellos llegaban y metían las preguntas". Se percibe como una técnica con la que la población estudiantil no se siente aludida directamente al funcionar anónimamente, así lo explican DE1: E1 "A veces a ellos les daba vergüenza, entonces yo les daba el papelito, no pongan sección ni nombre solo la pregunta" y DE2: E2 "ellos no ponen el nombre ni demás, simplemente indican cual es la consulta que tienen y yo en clases trato de abordar, les explico bien y trato de aclarar la duda que tienen".

Otra forma de enriquecer los procesos de enseñanza es mediante la elaboración de proyectos en clases específicas. Un ejemplo de esto es el proyecto "frases de equidad" llevado a cabo por una de las personas docentes, el cual consistía, según sus propias palabras en "...un proceso que hicimos donde de estas frases sobre equidad ellos escogían las tres más significativas entonces debatíamos el por qué" (DR4: E4).

Adicionalmente, se menciona que se les han impartido charlas de personas externas al colegio "A principio de año creo les dieron una charlita, vino una enfermera de la U Latina algo así creo, y les habló un poquito de enfermedades de transmisión sexual" (DE6: E6).

Entre las estrategias de salida, las personas actuantes apelan al aprovechamiento de técnicas como las historias de vida, cuyo propósito fundamental es incitar en la población estudiantil la reflexión y potenciar la toma de decisiones con sentido crítico e informado. Tal como lo señala DE3: E3 "cerramos en que yo les genero una pregunta de qué les quedó y qué haría usted si estuviera en el caso".

Un aspecto por destacar es que los educadores y las educadoras enfatizan la importancia de adaptar los conceptos, los recursos, las técnicas y las estrategias a nivel de cognitivo y maduracional de la población estudiantil, consideración que de algún modo podría incrementar el desarrollo de aprendizajes más significativos, la participación y la expresión de opiniones por parte de la población estudiantil. Como indican algunas personas, las adecuaciones se dirigen a: "uno busca

conceptos más específicos" (DE1: E1), "una figura de autoridad en ese momento *no es funcional*, entonces lo que uno necesita es bajarles el nivel de ellos y conversarles como si uno fuera un amigo" (DE5: E5) y "las actividades uno las busca acorde al nivel de ellos" (DPE9: E9).

El grupo docente coincide que, al no tener un espacio y tiempo específicos para hablar sobre sexualidad y afectividad, como lo tienen las personas que trabajan el área de ciencias, se recurre a conversaciones y diálogos informales durante las clases y en los pasillos de la institución. Los siguientes comentarios son reflejo de esta situación: "hablar mucho con ellos, es lo que más utilizamos" (DE1: E1), "solamente he hablado con ellos" (DE5: E5), "hay espacios donde digamos uno deja el programa que tiene, el plan diario, y se dedica a conversar con ellos" (DE6: E6) y "hablarles mucho" (DPE9: E9).

No obstante la carencia de tiempo y espacio expresada por parte de docentes de otras asignaturas y de su opinión de que le corresponde a los docentes y a las docentes del área de ciencias trabajar el tema de sexualidad y afectividad, se enfatizan los aspectos físicos y biológicos del cuerpo humano, dejando de lado aspectos tan necesarios para ésta población como son la afectividad, las relaciones de amistad y noviazgo, la orientación sexual, las formas de prevención de la violencia, los derechos sexuales y reproductivos, los valores, por mencionar algunos, que se encuentran englobados en las dimensiones psicológica, social y espiritual de la sexualidad humana.

b. Recursos y materiales didácticos

Como ya se ha mencionado un aprendizaje significativo es posible alcanzarlo cuando se parte de temas de interés para la población estudiantil y se usan oportunamente una serie de recursos y materiales didácticos, acordes a la población estudiantil. La selección de recursos apropiados debe ser un aspecto básico a tener en cuenta en los procesos de enseñanza - aprendizaje, en aras de alcanzar los objetivos de la educación sexual y la afectividad.

Los recursos y materiales didácticos para utilizar pueden provenir de diversas fuentes. En el caso de las personas actuantes consultadas, éstas exponen que los

recursos y materiales didácticos que disponen para poner en práctica sus lecciones provienen de fuentes como: la institución, materiales propios y la elaboración propia de materiales específicos. Así lo reflejan las siguientes opiniones: “los recursos que uno utiliza son los que le da la institución” (DE6: E6), “A veces uno mismo, tiene que mejor hacerlos...” (DE1: E1), “los que uno pueda aportar...” (DE6: E6), “con el material que uno tiene” (DH7: E7).

Respecto al tipo específico de recursos utilizados, autores como Alcedo, Aguado y Arias (2006) encontraron que al tratar contenidos de sexualidad los docentes y las docentes hacen un uso extendido de recursos como: textos, fotografía, videos y encuestas, lo que coincide con las respuestas dadas por las personas actuantes. Específicamente nombran el empleo de audios, videos y películas, por ejemplo, D5: E1 menciona que los estudiantes observaron un “vídeo de cómo era lo del ciclo menstrual” y un vídeo de cómo se fecundaba un óvulo”. Así mismo, DR4: E4 puntualiza “pasamos la película Gestación”. El cual, según la observación de cuadernos C3, esta película es seguida por un cuestionario que invita a la población estudiantil a identificar distintos aspectos de esta, referentes a la problemática expuesta. Además, se observa también materiales como folletos para completar preguntas, frases y textos de reflexiones referentes a la educación de la sexualidad.

También señalan el aprovechamiento del internet, periódicos y revistas, para localizar material visual gráfico: “imágenes y fotos de internet” (DE2: E2), “recortes de periódicos” (DE1: E1) y “revistas” (DE6: E6).

Además, las personas actuantes rescatan el uso del “diccionario” (DR4: E4) y los libros de “texto” (DR4: E4) de acuerdo al nivel de funcionamiento académico del estudiantado, lo cual es parte de la responsabilidad educativa, para brindar información accesible para los y las estudiantes, en relación a esto Cárdenas (2015, p.113) menciona que “las instituciones educativas necesitan estrategias educativas en salud sexual y reproductiva que incluya al adolescente como principal protagonista, que sea diseñada desde y para los adolescentes, donde el principio de inclusión sea la bandera de trabajo colaborativo...”.

Por último, se menciona la utilización de herramientas, tales como:

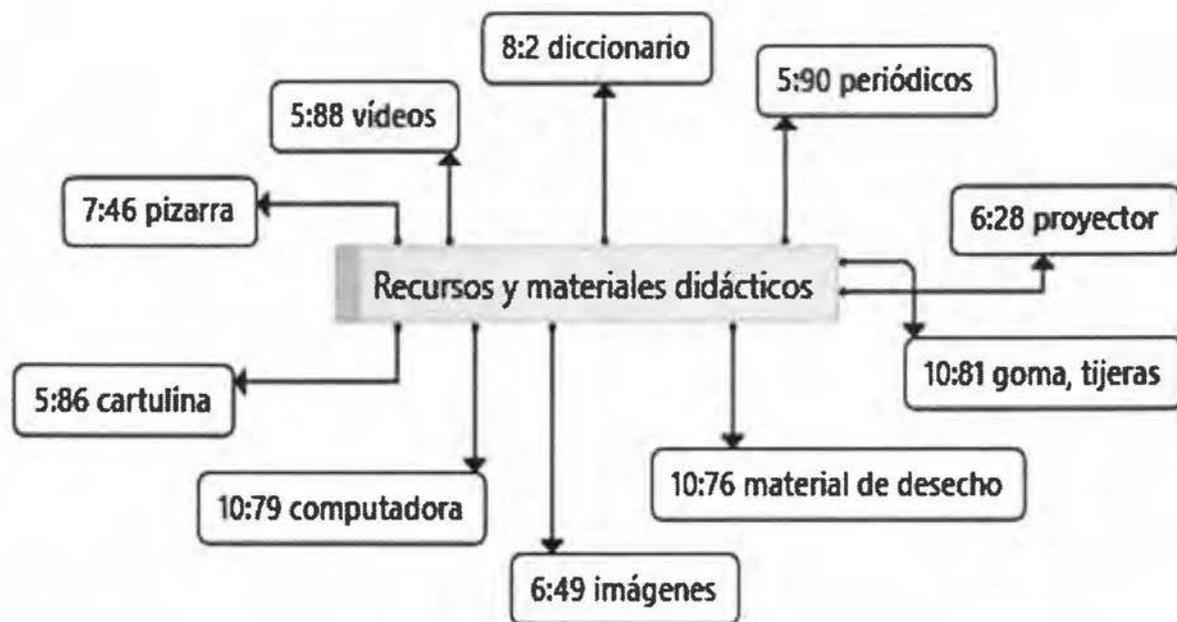


Figura 7. Recursos y materiales didácticos. Elaboración propia, 2017.

c. Evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes es una labor compleja en la que el profesorado valora con distintas herramientas si el grupo de estudiantes ha logrado interiorizar los objetivos de aprendizaje, porque “atraviesa el proceso de aprendizaje de principio a fin, de observación y registro continuo del desempeño del estudiante...la evaluación debe ser oportuna y asertiva” (Pacheco y Porras, 2014, p.82), permitiendo tomar decisiones para mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En la investigación se evidencia que el personal docente utiliza instrumentos como las pruebas orales y escritas, cuestionarios, hojas de cotejos, bitácora y portafolio de evidencias. Además, utilizan técnicas como observaciones diarias o mensuales para indagar si se ha alcanzado o no el aprendizaje esperado y así realizar mejoras en el proceso que se haya llevado a cabo.

En lo referente a los tipos de evaluación que utilizan, resaltan la formativa y la sumativa indicando que “se evalúa formativamente que es un poco a la hora de *conversar a ver que les quedó* y sumativamente que es un examen escrito” (DH7: E7). Del primer tipo, la población entrevistada menciona que la utilizan y creen que para esta temática es la más recomendada; en cuanto a la segunda una docente menciona que la utiliza al realizar exámenes y en contraste otra docente exterioriza “a la hora de evaluarlos a ellos sumativamente cuesta mucho” (DPE9: E9). Por lo que las opiniones son variadas, algunos utilizan ambos tipos de evaluación y otros por el contrario utilizan solo una.

Además, la población docente también menciona beneficios al emplear las estrategias de evaluación anteriormente mencionadas, se dan cuenta de “...a quien le puedo subir más el nivel, a quien le debe mantener el nivel, a quien definitivamente no le puedo subir” (DR4: E4) y además con los datos obtenidos realizan acciones para actuar sobre las necesidades educativas detectadas “posteriormente hablo con el padre de familia para realizar un refuerzo de, entonces le mando un trabajo” (DR4: E4), “reforzarlo de forma individual” (DE2: E2).

d. Acciones de coordinación entre los profesionales

En cuanto al tema de las actividades de coordinación entre los profesionales que atienden a esta población estudiantil, las opiniones del grupo docente fueron contrarias.

Una parte coincide en que alguna vez se ha realizado reuniones con el fin de determinar los temas para cada nivel o para organizarse, como se señala a continuación “nos habíamos reunido para escoger los temas idóneos para cada nivel” (DE1, E1), “nos reunimos para que no repitamos temas dependiendo del nivel” (DE3: E3) y dos de las docentes aportaron que se reúnen regularmente una vez al trimestre para coordinar estos temas.

Por otro lado, un grupo de docentes afirma que no existe ningún tipo de coordinación, por ejemplo, una de ellas menciona que “en las reuniones de

coordinación no se ha tocado ese tipo de temas” (DE5: E5), de igual forma DPE9:E9 indica “Existe coordinación de educación especial pero no para este tema sino general”, es decir, sí existe una coordinación para el área de Educación Especial, sin embargo, no se realiza coordinación para el tema de la sexualidad, sino en general, y se habla del tema solamente cuando surgen situaciones específicas, por ejemplo, cuando ha habido situaciones de abuso sexual o prácticas sexuales no permitidas dentro de la institución. Las situaciones de esta naturaleza se evidencian a continuación:

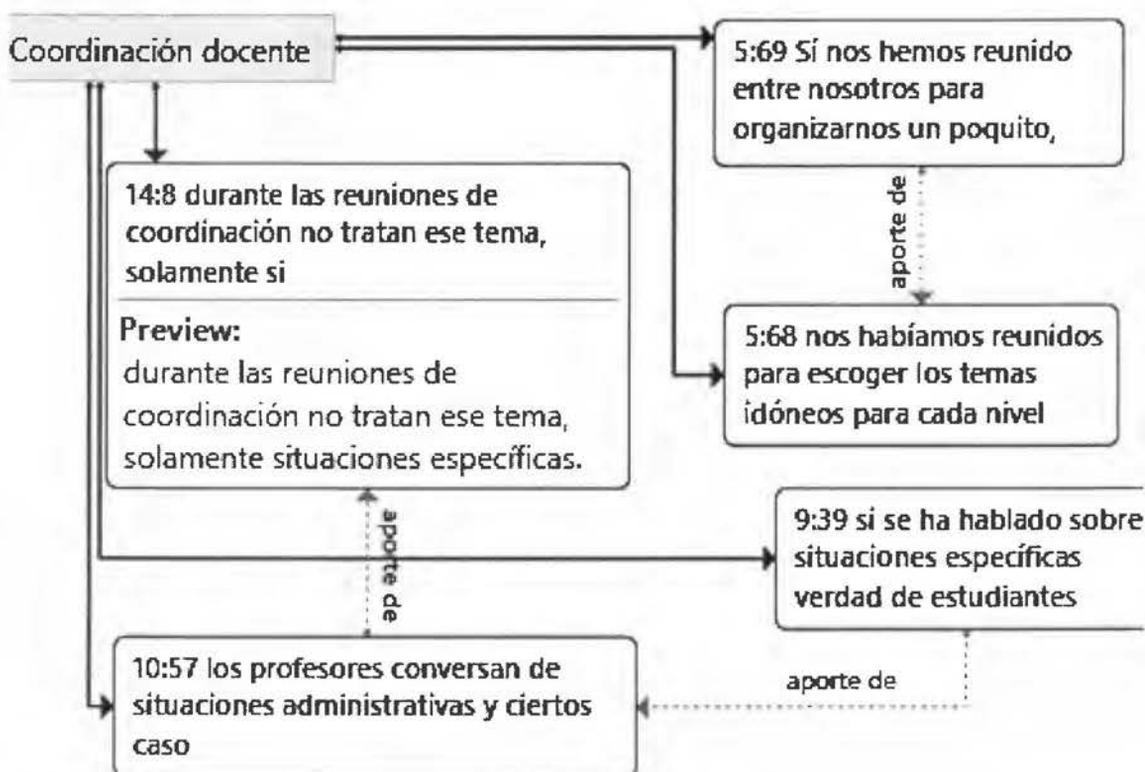


Figura 8. Acciones de coordinación docente. Elaboración propia, 2017.

Asimismo, hay docentes que por iniciativa propia buscan coordinar con otras docentes con el fin de trabajar el tema de la sexualidad de forma integral y complementaria, pues como lo indican algunas de ellas: “nosotras mismas buscamos información y cuando nos reunimos en coordinación comentamos” (DE3:E3), “Me di cuenta que en ciencias estaban viendo a nivel físico entonces le dije a mi compañera qué bueno, si usted refuerza lo físico yo refuerzo la parte de

valores y la parte espiritual, es un buen complemento” (DR4: E4).

En este aspecto, Ministerio de Educación Pública (2012) indica que debe existir una relación de la educación de la sexualidad con las otras asignaturas del III y IV Ciclo de Educación Diversificada, añadiendo materias como Educación para la vida Cotidiana, Español, Ciencias, entre otras, lo que sugiere una imprescindible coordinación entre docentes con el fin de abarcar integralmente los temas de sexualidad y afectividad en estas asignaturas, ya sea de manera directa o transversal, pues “...existe una amplia relación de esta materia con otras asignaturas.” (MEP, 2012b, p.43).

En resumen, la información dada por la población docente se divide entre el grupo que menciona que sí realizan coordinación, el que lo hace por iniciativa propia y el que definitivamente no participa en ninguna actividad de coordinación.

Una de las recomendaciones más reincidentes entre el grupo docente es la necesidad de que la educación de la sexualidad sea atendida de forma integral e interdisciplinaria, como lo menciona DE2: E2: “se debe abordar desde una perspectiva integral en el ámbito educativo, ojala educación, psicología y profesores de ciencias estén coordinados”, de igual forma DE9:E9 señala que “el tema de sexualidad al final de cuentas lo puede ver hasta el mismo profesor de hogar verdad, es un tema muy amplio que no solo es para hablar de las relaciones sexuales y de métodos anticonceptivos” . Además, se ejemplifica cómo podría abordarse estos temas desde asignaturas como español, matemática, entre otros:

“Se tiene que ver con orientación, hogar, ciencias, me incluyo como educadora religiosa, también incluiría a desarrollo de habilidades para la vida o habilidades adaptativas, es que también es un tema muy general, yo en español también puedo hacer una relación a la sexualidad, en matemática puedo ver estadística acerca de la sexualidad, en estudios sociales puedo ver cuál ha sido la zona de impacto de adolescentes embarazadas y en donde no, es que la verdad este tema es para todos, todos deberíamos estar abordando este tema” (DR4: E4).

e. Aportes y beneficios del abordaje educativo

En el tema de los aportes y los beneficios del abordaje educativo con relación a la educación de la sexualidad, la UNESCO (2017, p.10) indica que “Este tipo de educación también puede desarrollar valores positivos, incluyendo respeto por los derechos humanos, igualdad de género y diversidad, y fomentar las actitudes y las competencias conducentes a unas relaciones seguras, saludables y positivas”.

En este estudio la población docente enfatizó que al recibir educación de la sexualidad y la afectividad, la población progresivamente va aumentando el respeto y la tolerancia hacia los demás, mejoran la comunicación y la criticidad, así como la relaciones interpersonales, dando como resultado “una vivencia de la sexualidad más responsable” (DE5: E5), siendo estos valores positivos generados a partir de este tipo de educación en la población de Educación Especial del Liceo San Miguel de la Dirección Regional de Desamparados.

Además, el estudiantado se torna consciente acerca de los riesgos existentes, ya que el personal docente concuerda en que buscan protegerse en cuanto a los embarazos no deseados y utilizan medidas de protección, pues indican que “otro beneficio, que es el más importante en cuanto al cuidado que deben tener si tienen una vida sexual activa se evitarían muchos embarazos no deseados y ese sería como el principal, más en muchachas tan comprometidas” (DE1: E1) y “...les va quedando de que si van a tener una relación van a protegerse” (DE3: E3).

También, la población docente menciona que los grupos de estudiantes se tornan “más conscientes de que tener una relación sexual no solo es el hecho de dejar a una muchacha embarazada” (DH7: E7) y “que existen las enfermedades de transmisión sexual y que eso es una de las cosas que les puede suceder” (DH7: E7). En cuanto a esto, la UNESCO (2017, p.9) coincide en que:

Una educación escolar integral y de calidad sobre sexualidad transmite conocimientos exactos, promueve actitudes y valores positivos, y desarrolla competencias que permiten tomar decisiones con conocimiento de causa. Estas, a su vez, surten efectos positivos para la salud sexual y reproductiva..

Al mismo tiempo, al hablar sobre conocimientos exactos, el grupo docente añade que hablando sobre la sexualidad se aclaran dudas de los grupos estudiantiles y se clarifican conceptos o términos que ellos han aprendido y utilizan de forma errónea, como por ejemplo los nombres de los órganos sexuales, e indican que los grupos de estudiantes “han podido ver que las cosas tienen su nombre” (DE2: E2) y además comparten los aprendizajes con sus familiares pues “han aclarado conceptos inclusive en la casa” (DR4: E4).

Como otro aporte, la población docente coincide que, al tratar estos temas, la confianza y la apertura del estudiantado crece, enriqueciendo el proceso de enseñanza y la comunicación del grupo e incluso compartiendo situaciones vividas por ellos mismos, pues “se sienten muy en confianza, entonces empiezan a contar y a preguntar cosas que les ha pasado, nos hemos enterado a veces hasta de abusos, maltratos de parte de familiares o de amigos” (DE1: E1).

f. Limitaciones y dificultades del abordaje educativo

En lo referente a las limitaciones del abordaje educativo de la sexualidad expresadas por el profesorado, coinciden en la adaptación de los recursos de acuerdo a la etapa en que se encuentran los y las estudiantes (adolescencia) donde resaltan “la parte más difícil porque son adolescentes y a pesar que nosotras trabajamos con planeamientos que son de primaria, si usted se pone a buscar en internet todo es infantil, entonces cuesta mucho” (DE1: E1) otra docente menciona “el obstáculo más grande que se tiene es encontrar material que se ajuste, es que no hay un banco de materiales, uno los tiene que crear” (DR4: E4).

Otra de las dificultades que los y las docentes identificaron se refiere a la conceptualización de sexualidad que todavía tienen los y las estudiantes, mencionando “la palabra sexualidad, ellos todo lo relacionan con relaciones sexuales” (DE1 E1). Y rescatan que el uso de términos no son los adecuados tanto por parte de la población estudiantil como de algunos de los y las docentes, por lo que ven necesario “que llamen las cosas por su nombre, pene, vagina, pero ellos lo nombran con un montón de otros nombres” (DE3: E3).

Unido a lo anterior, resalta las reacciones de inmadurez expresadas al recibir

estos temas, ya que de acuerdo a la experiencia del profesorado las conductas que expresan el grupo de estudiantes son de vergüenza, morbo o no le toman la importancia que se requiere lo que dificulta dar las clases, en las entrevistas resaltan “el saber el verdadero significado del concepto de sexualidad que ya ellos no lo vean como con tanto morbo” (DE1: E1), “chicos con esa risa morbosa, el doble sentido, la malicia con la que toman las cosas” (DE2: E2), “la actitud de parte de ellos que lo toman todo a otra mentalidad, la malicia que ellos muestran” (DE3: E3).

También la población entrevistada resalta como otra limitación el poco apoyo que reciben de las familias, externaron su preocupación debido a que estas pueden no estar de acuerdo con el abordaje de la sexualidad que se da en la institución educativa, “es un trabajo importante el del padre de familia, al no tener ese apoyo entonces se dificulta ese proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiantado” (DE2: E2). En ciertas ocasiones suceden casos como “el muchacho llegue a contar a la casa, los padres de familia se enojan” (DE1: E1). Otra docente por el contrario indica que es únicamente “responsabilidad de los padres de los encargados y quienes viven con ellos” (DE5: E5) impartir educación sexual a los y las adolescentes.

La familia en muchas ocasiones no solo es un obstáculo que niega a que se imparta educación relacionada a la sexualidad y en otros momentos los encargados asumen una posición desinteresada de que esos temas sean abordados en la institución “son muchachos que a veces son muy abandonados en la casa, muy faltos de cariño y ellos no tienen ese tipo de información...” (DE1: E1). Otros profesionales por el contrario piensan que en el abordaje de la educación de la sexualidad intervienen tanto los y las docentes como los padres de familia o los encargados recomendando que “debería ser un trabajo en conjunto” y también mencionan que se “deberían hacer talleres para toda la población estudiantil y entre todos invitar a padres de familia, entre todos abordar el tema, así debería ser” (DE2: E2). Sin embargo, el Ministerio de Educación Pública, por medio del programa de estudio de Educación para la Afectividad y la Sexualidad Integral faculta exclusivamente al profesorado para la aplicación del

programa dentro del recinto educativo.

La familia se convierte en un pilar fundamental para que el abordaje de la sexualidad sea coherente entre el centro educativo y el hogar, así lo resalta Rivera (2008, p.168) "...es importante que exista una estrecha relación entre la escuela y el hogar, con el fin de que todo se relacione entre sí, para que no haya confusiones en los jóvenes, niños y niñas". Por lo tanto, se requiere que las personas encargadas entiendan la importancia de impartir este tema no solo por parte de los y las docentes, sino que ellos también sean partícipes activos de este proceso, lo que permitiría al estudiantado "... adquirir los conocimientos necesarios para interrelacionarse con los demás y las demás de manera respetuosa, responsable y solidaria" (Rivera, 2008, p.168).

Por otro lado, los y las docentes resaltan en las entrevistas realizadas el tema de la orientación sexual el cual se define según los Principios de Yogyakarta (2007, p.6) como "...la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, de su mismo género o de más de un género"; porque algunas estudiantes han externado que se sienten atraídas por personas de su mismo sexo y creen que pueden estar confundidas lo que las vuelve más propensas al rechazo y a la burla de sus iguales, "pero en esta parte de la adolescencia se sienten confundidas con esa orientación sexual, donde alguna muchacha que ya está identificada como lesbiana empiezan a confundirlas más" (DE1: E1).

Como otra limitación el profesorado subraya el poco tiempo dado para enseñar este tema, algunos de ellos indican que este no es suficiente para abarcar todo lo que desean, así lo indican: "tiempo, a veces uno desea avanzar más y hacer más cosas" (DR4: E4).

Por otro lado, los y las docentes mencionan como algunas de las principales limitaciones en el abordaje educativo a los problemas emocionales y las dificultades de aprendizaje del estudiantado, así como el hecho de que “son grupos que son multifuncionales” (DE1: E1). A continuación, se presentan algunas de las citas expuestas por las personas entrevistadas, que ilustran esta categoría:

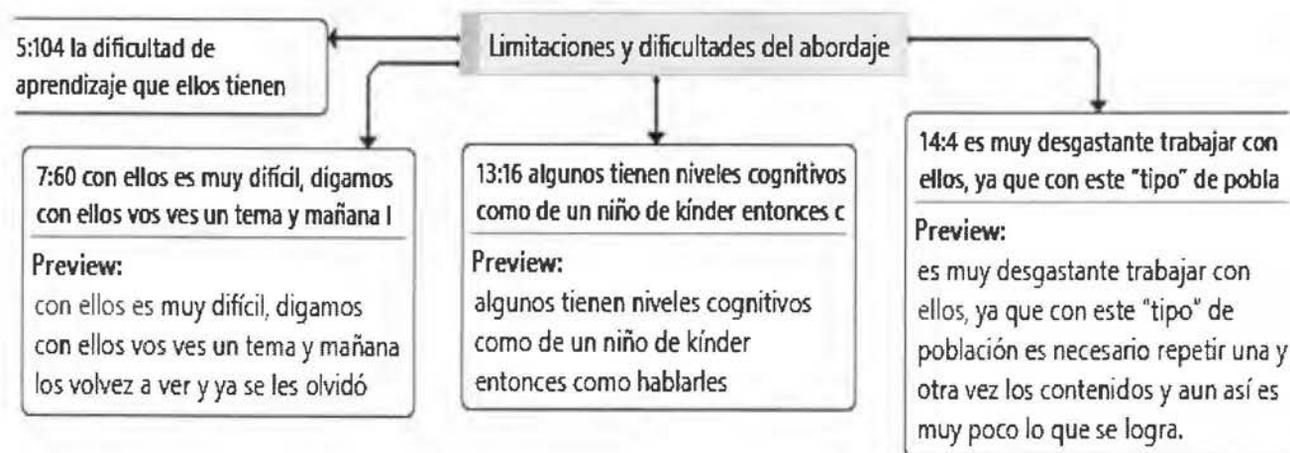


Figura 9. Limitaciones y dificultades del abordaje educativo. Elaboración propia, 2017.

Asimismo, el personal docente coincide en que la educación en la sexualidad debería comenzar a edades más tempranas y esta debe comenzar a ser impartida por los padres y madres de familia o personas encargadas en el hogar, antes del ser integrados al contexto académico, tal como lo menciona DE6: E6: "...yo pienso que desde pequeños irlos formando, irles aclarando dudas, irles inculcando valores, para que cuando lleguen a la escuela ya ellos vayan desde ahí formando su opinión y sean más críticos" y DE2: E2 "debería hacerse más bien desde el quinto grado de la escuela, si vemos las estadísticas los chicos de hoy en día están teniendo relaciones sexuales desde los 12 años, en una gran mayoría".

4.3 Perspectiva del profesorado sobre la educación sexual de la persona con discapacidad intelectual en la comunidad educativa

En la presente categoría de análisis se recopilieron tanto las opiniones como la experiencia de las personas docentes entrevistadas sobre las diversas reacciones

que se han evidenciado en la comunidad educativa ante la educación de la sexualidad. Dicha información se analizó a través del estudio y la organización de cinco subcategorías de análisis: reacción de la persona encargada, reacción de la persona con discapacidad intelectual, estigmas y prejuicios, aportes y las limitaciones o dificultades sociales.

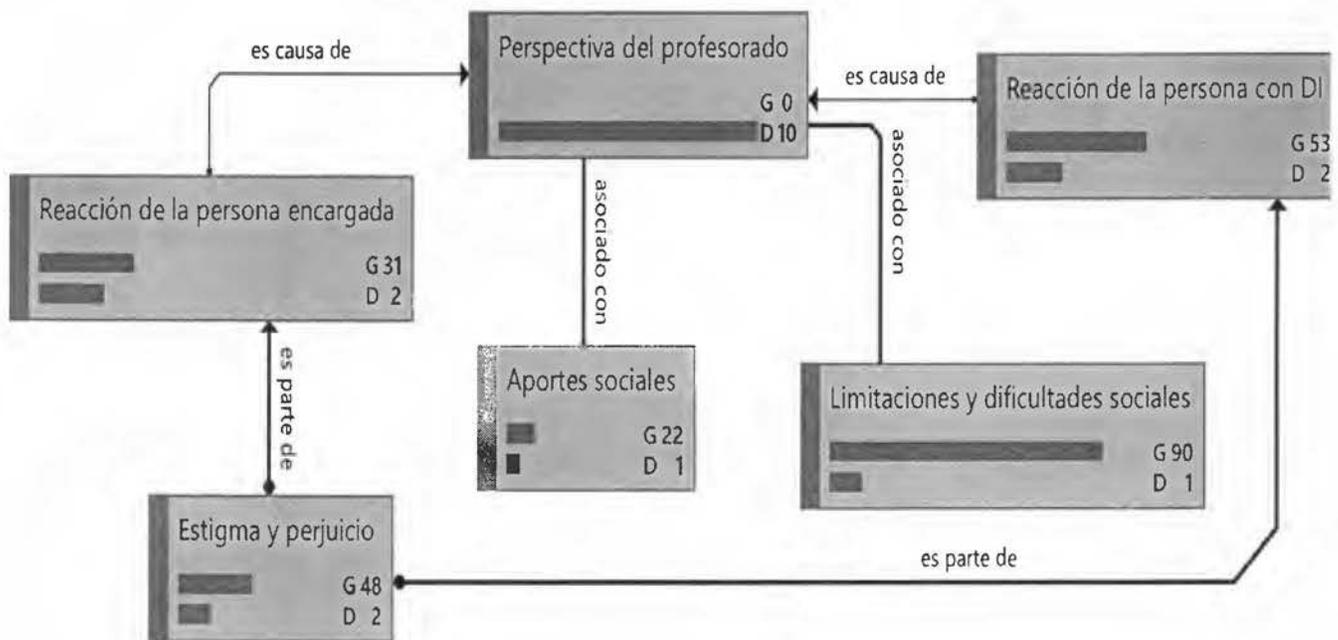


Figura 10. Subcategorías de la perspectiva docente sobre la educación sexual de la persona con discapacidad intelectual. Elaboración propia, 2017.

Esta categoría de análisis resultó ser una de las de mayor densidad de datos obtenidos después de la categoría de Abordaje educativo, aspecto que se evidencia en la Figura 9 donde se presenta un total de 236 citas (G), de las cuales 90 (G) refieren específicamente a las limitaciones y dificultades a nivel social para abordar la educación de la sexualidad que han percibido las personas entrevistadas en su experiencia.

a. *Perspectiva del profesorado sobre la reacción de la persona con discapacidad intelectual.*

Las personas con discapacidad intelectual que han sido partícipes del proceso de educación para la sexualidad y afectividad muestran distintas actitudes con respecto al abordaje de este tema según el criterio dado por el profesorado entrevistado. Entre estas se menciona que el estudiantado muestra resistencia a conversar sobre su sexualidad y afectividad, DR4: E4 refiere que “tienen mucha resistencia, porque desgraciadamente en la familia no hablan de estos temas”, de igual forma DE2: E2 dice que hay “resistencia por alguna creencia religiosa”, según se indica en el marco teórico la interacción que tengan las personas en ambientes como el familiar y social pueden influir en la expresión sexual, razón por la cual las reacciones que muestra el estudiantado, pueden ser modeladas por factores externos como las creencias de las familias o de diferentes grupos sociales.

Las personas entrevistadas mencionan que en la población estudiantil se tienden a manifestar comportamientos como la burla hacia los contenidos, DE1: E1 dice que “ellos todo lo ven como en broma, para ellos no es algo serio tener relaciones sexuales con una persona a tan temprana edad”; DE5: E5 menciona que “se ponen a reír, hacen un escándalo”; “les agarra mucha risa verdad se ríen un montón cuando uno habla de estos temas”.

Otras de las actitudes que según el personal docente ha demostrado la población estudiantil son la timidez y la vergüenza, DE1: E1 indica que “les da como miedo, como vergüenza, tratan de evitarlo”, también DE2: E2 señala “demasiada vergüenza, no les gusta hablar, se ponen rojos, se traban, no quieren conversar”, en algunos casos suelen mostrar molestia cuando se les imparten las lecciones, como lo menciona DE5: E5 “hablarles de ciertos temas les molesta, les incomoda, los enoja, incluso pueden llegar a que se pongan realmente molestos”.

Además, se refieren al inquietante dato del desconocimiento que demuestra el estudiantado sobre diferentes temas, los cuales se sugieren en una serie de comentarios que realizan dentro de la institución según la perspectiva docente,

tales como: "ellos creen que el hombre puede menstruar en algún momento, de hecho, más de uno me preguntaba, ¿profesora y cuándo menstruamos nosotros?" (DE1: E1), "empezaron a decir que ellas se volvieron lesbianas porque las violaron o porque los hombres no les hicieron caso", "si usted hace tal cosa las mujeres se van a volver como locas" (DE5: E5), "que más bien con más cantidad me acueste, para ellos, para los iguales, más bien vale más" (DH7: E7).

A pesar de las actitudes y comportamientos mencionados anteriormente, algunas de las personas informantes señalan que el estudiantado se muestra interesado en el tema de sexualidad y afectividad, DE6: E6 indica "este tema, curiosamente si les llama mucho la atención", de igual forma dice que están "Súper interesados, tienen como mucha curiosidad por el tema", también DPE9: E9 señala que "es un tema que en su mayoría los chiquillos sí ponen bastante atención, en comparación a otros temas".

b. Perspectiva del profesorado sobre la reacción de las personas encargadas

La educación para la sexualidad y afectividad genera diversas reacciones en las personas encargadas del estudiantado, entre estas se evidencia el temor de que en la población estudiantil se despierte curiosidad hacia la experimentación de conductas sexuales, lo que es propio de los estigmas sociales que caracterizan su sexualidad, González (2009, p.15) menciona la existencia de "opiniones divididas en los padres acerca de la efectividad de los conocimientos de los cursos de educación sexual entregados en los colegios y de hecho algunos consideran que tal información promueve comportamientos de riesgo ("abren" la curiosidad)", respecto a lo descrito DE2: E2 indica que "les da como miedo de lo que voy a llegar a hablar, porque piensan que les puede despertar ciertas cosas a los chicos, que ellos no quieren que se les despierte" y "quisieran que el tema fuera tabú y que no se les informara de nada para que el chico viva en un mundo de inocencia o de niñez cognitivamente o intelectualmente hablando", DE5: E5 señala el "temor que tienen los padres acerca de que entre más conocimiento más van a querer hacer", sin embargo, se comenta la influencia del ambiente familiar en la

implantación de ciertas conductas en ésta población, ya que el estudiantado cuentan sus vivencias en el hogar "profe es que usted sabe porque soy así, porque mi abuelito me enseñó, yo veía con mi abuelito pornografía, él me enseñó desde pequeño" y "profe es que ayer yo me acosté tarde porque andaba de fiesta a las 3 de la mañana" (DE3: E3), situaciones en las que se muestran contradicciones en el pensar de las familias acerca del tema.

El disgusto es otra de las reacciones manifestadas por las personas encargadas, ya que en algunos casos existe desacuerdo con respecto a que el estudiantado reciba educación para la sexualidad como lo exterioriza DE2: E2 "algunos se cierran, no quieren que vos lo abordés", DE3: E3 menciona que "hablar de sexualidad y de hablar ciertas cosas ellos no les gustan", de igual forma DE1: E1 dice que "hay muchos que sí se enojan bastante". Sin embargo, existen personas que muestran interés hacia el abordaje de la educación para la sexualidad como lo indica DR4: E4:

"con unas mamás que yo converse de sétimo año, me dijeron que están felices que les dieran el tema, después con otros papás, ninguno me ha enviado una nota indicando el desacuerdo con el tema. Ha sido muy aceptado por las familias"

De igual forma DE1: E1 manifiesta que "hay familias que hasta se ponen contentas que uno vea esos temas", en algunos casos las personas representantes del estudiantado aceptan este abordaje con fines preventivos como lo señala DE2: E2 "si quieren para que después la hija no salga con una panza, que es lo que te dicen".

Sin embargo, en cuanto a la opinión de a quiénes corresponde dar educación de la sexualidad, varios docentes coincidieron que la familia es la principal responsable de educar sobre estos temas, como lo menciona DH7: E7: "es que los temas no son del sistema educativo, son de las casas, es la familia...los padres de familia deberían de ser los que se preparen". Otros docentes opinan, de igual manera, que el ambiente familiar debe ser el principal formador en los temas de la sexualidad, pero incluyen a los ambientes escolares como los encargados de dar

apoyo para enriquecer los conocimientos del grupo estudiantil. Este posicionamiento lo comparte Navarro y Hernández (2012), pues afirman que es necesario no solo asistir a una institución o a profesionales con el fin de obtener orientaciones sobre la educación sexual, sino que los padres deben estar involucrados en este proceso, es decir, la educación sexual corresponde tanto a padres de familia como a las diferentes entidades formadoras responsables de la educación de la población adolescente.

En cuanto a la reacción de las familias, para brindar educación para la sexualidad y afectividad integral se ha tenido como requisito la aprobación de las personas encargadas del estudiantado, según menciona el personal entrevistado se debe solicitar un permiso de forma escrita para abordar el tema, como lo indica DE1: E1 “cuando nosotras vamos a abordar un tema de sexualidad, nosotras tenemos que hacer una carta y la tenemos que mandar explicando todo los objetivos, para que se van a abordar esos temas, porque se van a abordar esos temas y todo, que los padres de familia lo lean y que ellos lo autoricen”, este permiso llega a funcionar como un respaldo ya que en ocasiones el personal docente se ha enfrentado a situaciones complejas debido a interpretaciones erróneas de los temas abordados como lo señala DR4: E4 “un caso que una compañera puso la imagen, una imagen simple como una silueta de los aparatos reproductores y una mamá vino porque quería hacer una demanda porque estaba dándole pornografía al hijo y estaba hablando de un tema de ciencias” de igual forma DE3: E3 dice “Una compañera tuvo un problema en esa época que estábamos dando sexualidad, ella les empezó a traer videos, ella les estaba enseñando enfermedades, y la mamá vino enojada diciendo que ella les estaba enseñando pornografía”.

c. Percepción del profesorado hacia la sexualidad y la discapacidad.

La perspectiva del profesorado hacia la relación entre sexualidad y discapacidad se encuentra cargada de ideas y creencias estigmatizantes. Se aprecia en las respuestas de las personas docentes la justificación a través de la discapacidad al riesgo de violencia y abuso que sufren las personas con discapacidad intelectual, es decir, de alguna manera es la condición cognitiva la culpable del ultraje y no

tanto del perpetrador. Del mismo modo, la discapacidad explica las reacciones o actitudes expresadas al tratar contenidos de sexualidad en diversos momentos de enseñanza por la población estudiantil que asisten a los servicios de educación especial del liceo.

Algunas personas actuantes comentan sobre situaciones de vulnerabilidad que vivencia la población adolescente ante las drogas, el alcohol, las relaciones con personas adultas, así por ejemplo DE1: E1 aporta que "por la condición de ellas, ellos se aprovechan porque son muchachas que son muy comprometidas cognitivamente..." y DR4: E4 señala que "tenemos en nuestra población víctimas de violación", además, evidencian que producto de éstas relaciones desiguales por edad y condición más adolescentes están asumiendo la maternidad tempranamente "tenemos dos madres adolescentes entonces sus compañeros les preguntan y ¿cómo se siente?, porque ella es como la biblioteca del saber" (DR4: E4).

Algunas personas entrevistadas mencionan que en la población estudiantil se tienden a manifestar comportamientos como la burla hacia los contenidos DPE9: E9 refiere que "sí hay burla digamos, pero es normal y mucho más en ellos".

En cuanto a las dificultades localizadas a partir de las entrevistas está el desconocimiento sobre la población con discapacidad intelectual, DE1: E1 "que todos nos pongamos en el mismo nivel, en la misma sintonía, porque si no ellos van a seguir confundiéndose más, más con las capacidades que ellos tienen y las limitantes que ellos tienen, entonces es más confuso".

El personal docente no se ve exento de los prejuicios difundidos dentro del centro educativo, lo mismo se evidencia por el uso de términos tales como "prevo" DE6: E6 aclara la expresión "prevo es sinónimo de tontos, de ofensa". La comunidad educativa refleja una serie de prejuicios hacia la población con discapacidad intelectual promoviendo una imagen equívoca de las personas con discapacidad como bien lo señala DE5: E5, "escuchas a profesoras de regular diciendo usted no tiene que tocar a Julano de tal, porque Julano de tal es de prevo usted se va con todo, a los mismos de regular", de este modo se hace una distinción entre la

población sin discapacidad y con discapacidad como grupos aparte y excluyentes uno del otro a nivel social, como lo señala DE5: E5, "usted le dice a una persona, es un chico de educación especial, entonces piensan que tiene síndrome Down o que tiene retardo mental o que está con parálisis en una silla de ruedas y esa es una visión general no solo a nivel de los chicos de regular sino de los papás y de la sociedad".

d. Estigmas y prejuicios de la comunidad educativa (docentes, comunidad, estudiantes)

Las personas entrevistadas indican que durante su experiencia en el abordaje educativo de la sexualidad la población estudiantil presenta variados juicios de valor entorno a las experiencias sociales de la sexualidad, siendo la preferencia y diversidad sexual una de los cuales causa más interrogantes en el estudiantado, como menciona la persona entrevistada DE1: E1, "uno me levantó la mano y me dijo -profe es que yo me voy a salir del tema-, le hago yo, -¿qué pasó?-, -que_ -vergüenza pero yo ocupo saber lo de la homosexualidad-, porque él mismo me manifestó, -yo los odio, los detesto-", a su vez, la persona entrevistada DR4: E4 indica:

Deuteronomio dice; "maldito es el hombre que se acuesta con otro hombre", entonces dice: -profesora todos los gays son malditos porque Dios dice en la biblia que están malditos-, -sí pero cuando vino Jesús cambió todo- y uno enfoca la parte que Dios es misericordia.

Cabe señalar a partir de la experiencia docente anterior, que tanto el abordaje educativo como la reacción del estudiantado en torno a la sexualidad está influenciado por lo que se es aprendido socialmente del entorno socio cultural, como se refleja en la expresión de DE2: E2 "cuando la persona sabe mucho la enjuician y dicen que es una persona promiscua y demás".

El grupo de estudiantes manifiesta inquietudes en diversos aspectos tanto a nivel moral como sexual, entre otros como el espiritual, lo que muestra la necesidad de la población estudiantil con discapacidad intelectual de orientaciones oportunas

sobre el entorno social tan variado en el que actualmente toda persona se desenvuelve, y por tanto, ya que en algunas familias se evaden los temas de la sexualidad, es la persona docente quien se convierte en la oportunidad de acceso a la información sobre la sexualidad en la población estudiantil con discapacidad y quien puede resolver las inquietudes presentes sobre el tema, cuando este es abordado en el aula.

De este modo al ser una temática social presenta diversas perspectivas, opiniones y creencias, durante las entrevistas realizadas las personas docentes mencionaron algunos estigmas y prejuicios de la comunidad educativa, con los cuales se apunta que la sexualidad de la persona con discapacidad intelectual es diferente de la población que no presenta discapacidad, haciendo notar mayor presencia de deseos o incluso fertilidad, también se señala la preocupación de algunos miembros de la comunidad sobre el factor hereditario posible de las condiciones de discapacidad, esto se evidencia en la figura 12 donde se exponen los aportes de las entrevistas entorno a algunos de los estigmas y prejuicios de la comunidad educativa del centro.

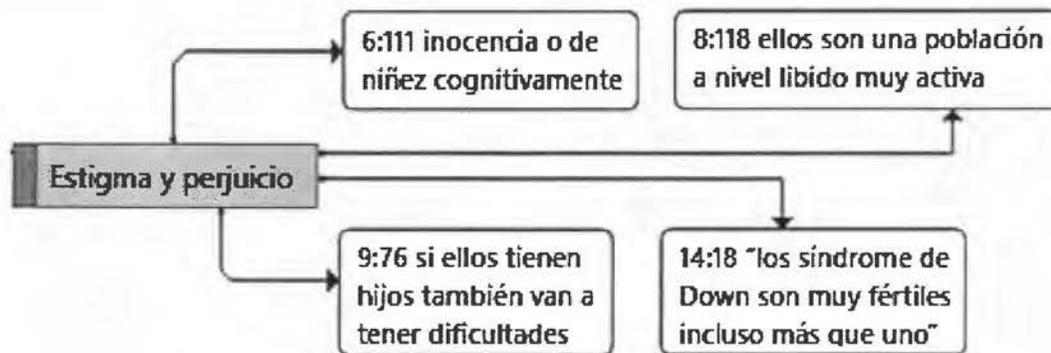


Figura 12. Estigmas y prejuicios en la comunidad educativa del Liceo San Miguel, Desamparados. Elaboración propia, 2017.

e. Aportes y limitaciones detectados por el profesorado en el entorno social

Entre los aportes sobresalientes expuestos por el personal docente se encuentra el acceso a información por medios de comunicación masivos siendo a su vez una herramienta audiovisual, como lo indica el informante DE1 E1 "hay más información de muchachos en la calle sino también de anuncios en la tele, a veces la televisión es terrible pero a veces hay muy buena información, en esa parte también nos están ayudando mucho a nosotros", también resaltan la apertura con la que se trata el tema de sexualidad en la actualidad, así lo afirma DE6: E6 "Hoy en día hay un poquito más de apertura que años atrás". Un aporte social detectado es el respeto y tolerancia hacia la diversidad sexual presente en la institución, como lo refiere DE1: E1 "en cuanto a lo de la diversidad sexual, el mayor beneficio es el respeto y la tolerancia".

En cuanto a las dificultades localizadas a partir de las entrevistas, se considera que entorno a la sexualidad existen diversos criterios y opiniones, los cuales dentro del abordaje educativo de la sexualidad crea inconsistencias pues de un mismo tema pueden haber varias creencias u opiniones dependiendo del contexto y de la persona de la cual provenga el conocimiento, debido a esto las personas entrevistadas mencionan la necesidad de que exista un consenso al menos entre el colegio y los hogares, como aporta DE1: E1 "que todos nos pongamos en el mismo nivel, en la misma sintonía, porque si no ellos van a seguir confundiéndose más, más con las capacidades que ellos tienen y las limitantes que ellos tienen, entonces es más confuso". Pero esto se dificulta también, principalmente porque no obtienen el apoyo requerido por parte de los padres, ya sea por escasa formación o por prejuicios, más el profesorado señala que la coordinación entre la institución y la familia es fundamental en el abordaje educativo de la sexualidad, como lo indica DE2: E2 "es un trabajo importante el del padre de familia, al no tener ese apoyo entonces se dificulta ese proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiantado".

Otra limitación, es el tema en sí ya que lo consideran un tema tabú, controversial y polémico, con posibles implicaciones legales, llevando al personal docente a evitar

la implementación del programa de Educación para la Afectividad y la sexualidad *integral para evadir problemas con la familia* como señala DE2: E2, "todo el mundo se quiere quitar la pelota porque como están los asuntos ahora legales, de no le digas esto a mi hijo, si le digas esto y demás, nadie quiere dar ese tema".

La comunicación de la familia con la población estudiantil también es considerada por el profesorado como una limitante puesto que no se presenta y es de importancia en la formación educativa. DE1: E1 indica "hablarlo con los papás que haya más comunicación entre padre e hijo" y por su parte DH7: E7 señala que "la sexualidad está a la libre, ellos están más sedientos de saber qué es eso... de experimentar verdad, sin ningún apoyo de la casa", sin embargo, el profesorado también menciona que las familias presentan condiciones de discapacidad intelectual y esto influye en que en el hogar no se brinden los apoyos necesarios para la formación del estudiantado, por ejemplo DE2: E2 y DPE9: E9 mencionan que la discapacidad intelectual del padre o de la madre es una situación que debe ser tomada en cuenta. DPE9: E9 explica:

"Por ejemplo esa alumna que les conté que está embarazada, la mamá vino a reunión de coordinación el lunes y con solo ver esa señora tiene un retardo bastante..., imagínese que aparentemente ni saben qué fue lo que pasó y al final yo me pongo a pensar o sea no se puede culpar a nadie porque imagínese que la mamá también es así".

En cuanto a la diversidad sexual u orientación sexual, docentes como DE1: E1, DE3: E3, DR4: E4 y DE6: E6, pese a que es un contenido presente en el programa de estudio para la educación de la sexualidad y afectividad integral, las personas docentes entrevistadas sugieren que deben incluirse dentro de los programas de educación sexual, ya que es un tema presente en la época actual. DE6: E6 comenta: "pienso que debería tocarse el tema de la diversidad sexual, es un tema que es real, que lo vivimos día a día". DE3: E3 "aquí se da mucho de que andan mujeres con mujeres, eso yo no lo he abordado, ese sería un tema importante dentro de la sexualidad".

A la luz de esto, la homofobia es un elemento que se menciona ocasionalmente.

En este caso, la homofobia se da en dos vías: la discriminación entre la misma población estudiantil “muchas veces son muchachos que no aceptan la homosexualidad, no hay tolerancia, no hay respeto” (DE1: E1) y la discriminación por parte de algunas personas docentes hacia estudiantes que expresan conductas homosexuales; DR4: E4 expone “profesionales que a pesar de ser profesionales y de trabajar aquí presentan homofobia”, “hemos tenido profesoras que hemos tenido problemas porque ellas se molestan cuando ven a dos muchachas” (DE3: E3).

4.4 Emergentes

A partir del análisis de los datos, las investigadoras consideran que emergen 6 subcategorías relevantes, las cuales son:

1. Diversidad sexual y educación.
2. Vivencias de la sexualidad.
3. Fuentes informativas de la población estudiantil.
4. Recomendaciones del profesorado

La siguiente figura muestra las subcategorías emergentes producto del análisis de los datos.

Los datos recopilados surgen a partir de la experiencia del profesorado en el abordaje educativo, de la organización curricular que realizan, así como de la perspectiva propia que poseen como personas (creencias, vivencias, juicios). Esto genera enlaces de información, dentro del grupo de personas participantes de la investigación y la teoría, que en ocasiones son contradictorias entre sí.

4.4.1 Subcategorías emergentes

a. Diversidad sexual y educación

Las personas docentes mencionan que la época actual es un momento de grandes cambios, entre los cuales mencionan el crecimiento en la aceptación de la diversidad sexual. Al mismo tiempo aceptan que "en las clases tenemos chicos con diversidad sexual" (DE6: E6).

El grupo docente identifica que uno de los mayores logros observables que ha permitido la educación sexual y la afectividad es la tolerancia y el respeto que muestra la población estudiantil hacia la orientación sexual de las personas, a pesar de que aún se ven casos de discriminación entre pares, como se mencionó anteriormente; "han aprendido a tolerar y a respetar más esa orientación sexual que tienen ellas" (DE1: E1), "hemos hablado de que tenemos que aceptar que estamos en otra época que antes no se aceptaba, pero que ahora tenemos que verlo como normal" (DE3: E3).

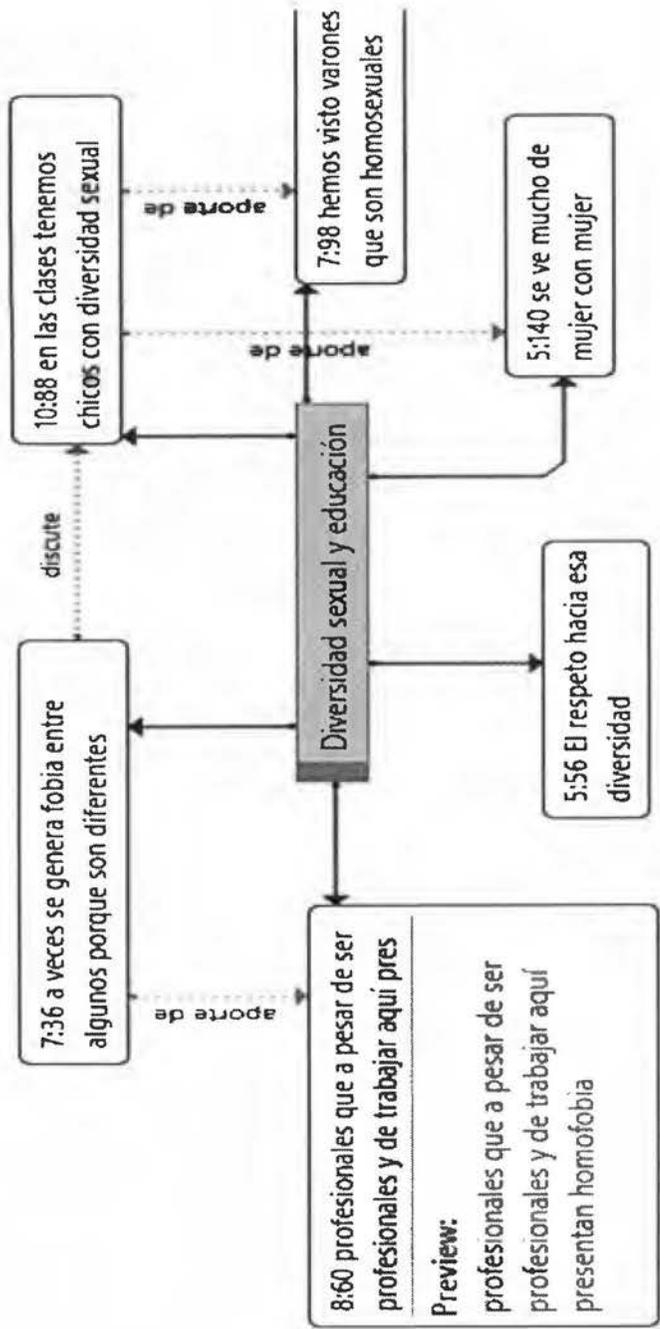


Figura 14. Subcategoría emergente diversidad sexual y educación. Elaboración propia, 2017.

Así mismo, señalan que la educación ha permitido a los adolescentes y las adolescentes la exploración de su identidad sexual, así por ejemplo una docente comenta “hemos visto muchas muchachas que ellas creen que son lesbianas y no son lesbianas, pero en esta parte de la adolescencia se sienten confundidas con esa orientación sexual” (DE1: E1), “hubo una que yo siento que como que le gustaban las mujeres y se habló con ellas, bueno yo no, otras compañeras, y cambió ese gusto que llevaba” (DE3: E3).

b. Vivencias de la sexualidad

Las vivencias de la sexualidad percibidas desde el relato de las personas actuantes varían de un extremo a otro. Por un lado, se menciona, el establecimiento de relaciones de pareja y la iniciación de las relaciones sexuales coitales por parte de un grupo importante de adolescentes del III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional de Educación Especial en el Liceo San Miguel, tanto de hombres como mujeres. DE6: E6 indica que en “la parte sexual son muy expuestos, van al baño y vienen con la ropa interior abajo, tienen noviecitas, entonces se besan a diestra y siniestra”, “muchos acá a su corta edad son activos sexualmente” (DE8: E8). A continuación, se enumeran una serie de situaciones de riesgo que enfrentan esta población en el camino de la exploración de su propia sexualidad.

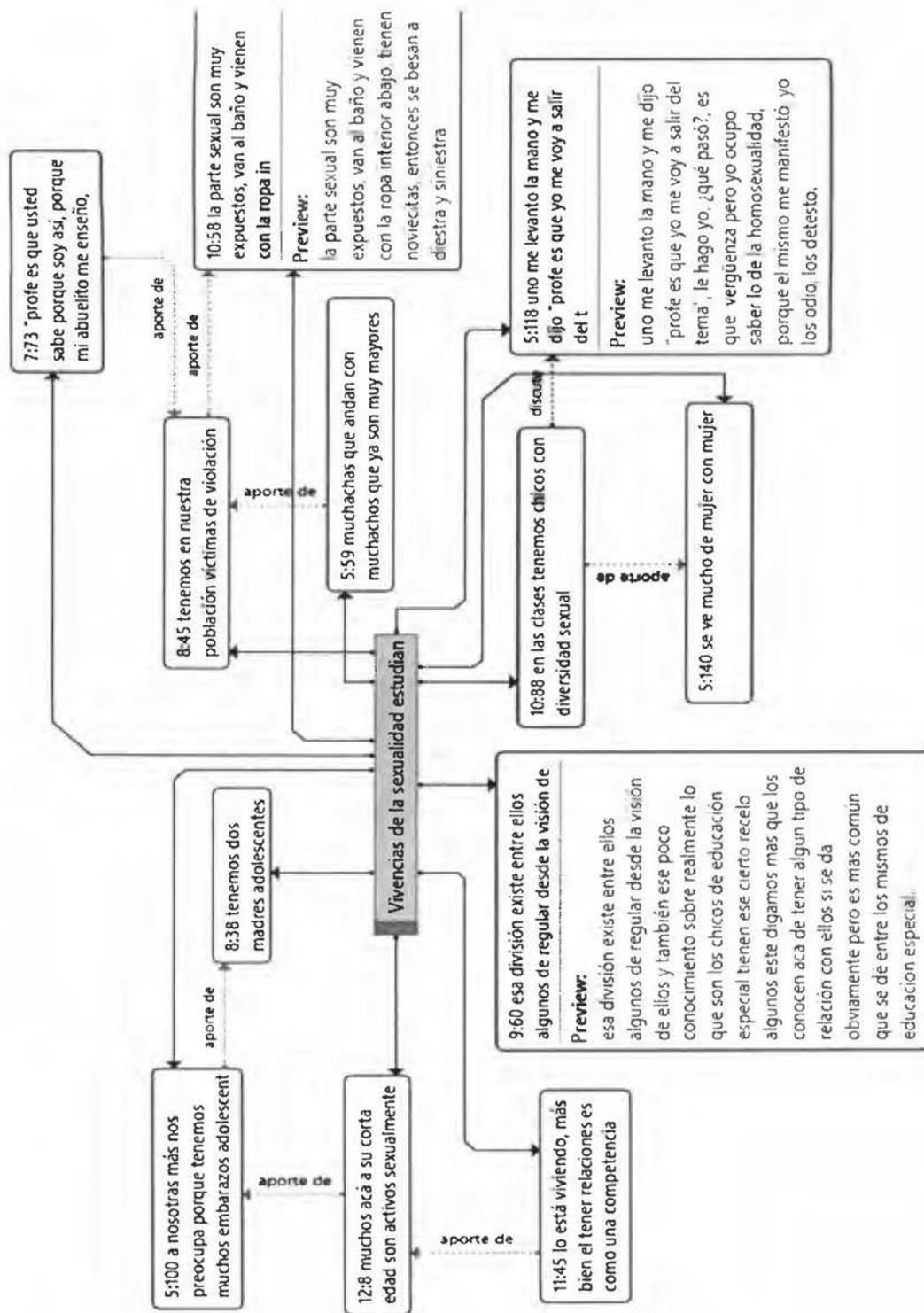


Figura 15. Vivencias de la sexualidad estudiantil. Elaboración propia, 2017.

El grupo docente señala condiciones propias de la discapacidad intelectual tales como: dificultades en comunicación y uso del tiempo libre. DE1: E1 relata "ellos a veces no saben comunicarse bien, no saben hablar ni tan siquiera con los compañeros... como usted vio ahora ellos se insultan... y con el ocio es igual, ellos no saben utilizar su tiempo libre en nada más que en drogas, alcohol, fiestas y todo eso". Sin embargo, se recalca aquí como se ha venido haciendo en la propuesta teórica que las condiciones propias de las personas con discapacidad intelectual no representan una barrera para la vivencia plena de la sexualidad y la afectividad.

c. Fuentes informativas de la población estudiantil

El profesorado expresa que el estudiantado tiene acceso a mucha información relacionada con el tema de la sexualidad, las fuentes son variadas y normalmente viene de sus pares y de internet, sin embargo, la información que reciben en muchos casos no es confiable. Tal como lo muestra la siguiente figura:

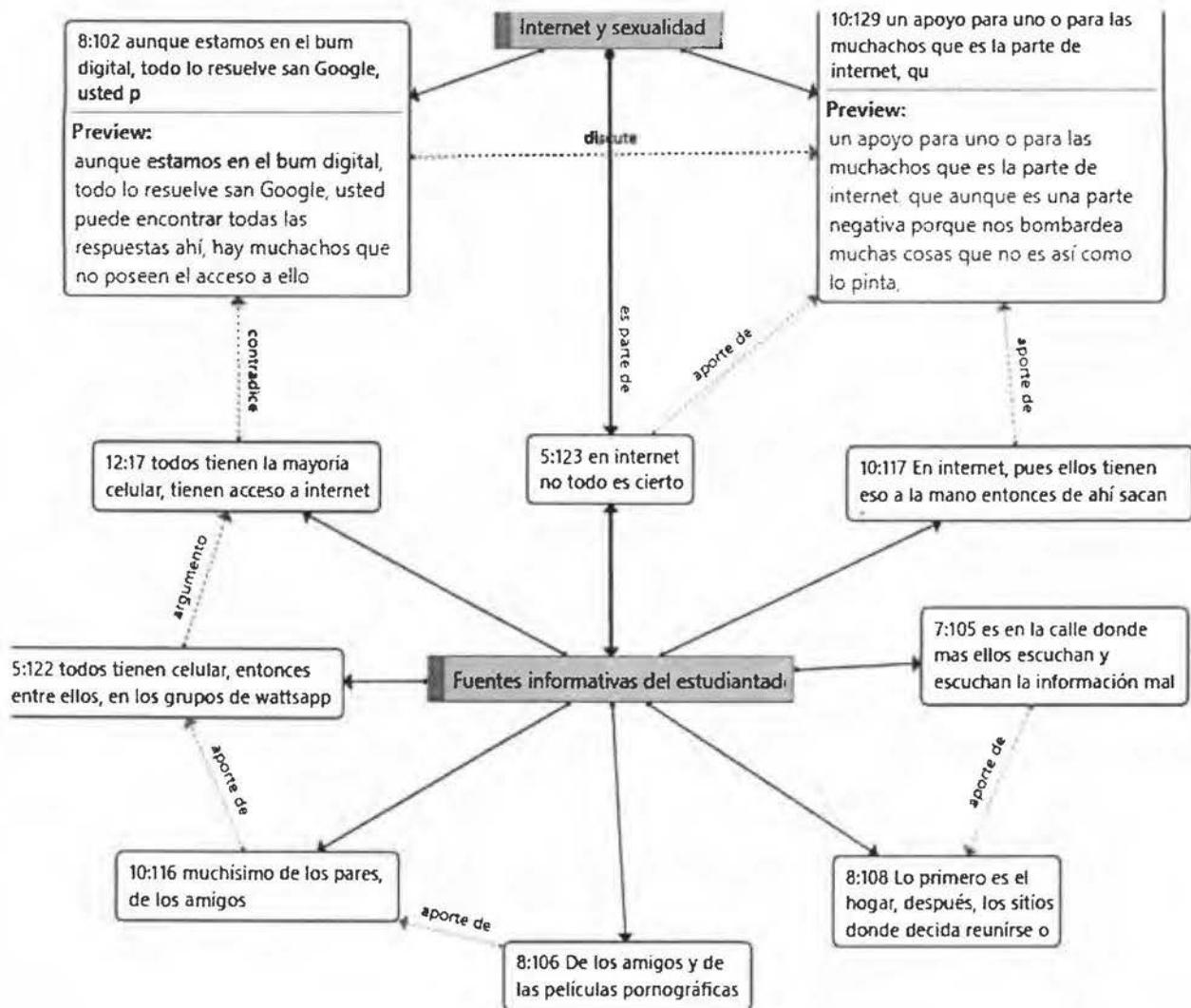


Figura 16. Fuentes informativas de la sexualidad en el estudiantado con discapacidad intelectual. Elaboración propia. 2017.

El personal docente participante señala que una de las principales fuentes en la que los adolescentes obtienen información es la calle, es decir, de lo que logran oír de los vecinos y amigos que viven en los mismos barrios, en sus lugares de trabajo o en lugares de esparcimiento. Mencionan que "es en la calle donde más ellos escuchan y escuchan la información..." (DE3: E3), "la buscan en los amigos que consumen drogas en sus barrios" (DE2: E2), "en la calle porque muchos de ellos trabajan fines de semana o después de que salen del cole, entonces ellos

escuchan” (DE2: E2), “Muchas veces de amigos, de iguales” (DE5: E5), “muchísimo de los pares, de los amigos” (DE6: E6).

Asimismo, indican que algunos de esos amigos que tiene el estudiantado son personas mayores que tienen más experiencia, así lo indica DE5: E5 “tienen amistades mayores de edad hombres y hablan con ellos entonces ese tipo de información de personas adultas con las que pueden compartir”, las personas con las que tienen contacto no es su única fuente, DR4: E4 menciona “De los amigos y de las películas pornográficas”.

Además, solamente dos docentes comentan que el hogar es una fuente de información: el DH7: E7 indica “de internet, vivencias en la misma casa” y el DR4: E4 “Lo primero es el hogar, después, los sitios donde decida reunirse o congregarse a nivel espiritual, después vienen los amigos”; por lo que se deduce que la casa no es una fuente muy utilizada por los adolescentes para buscar o recibir este tipo de información.

Otra de las fuentes que utiliza el estudiantado para aprender sobre la sexualidad es el internet, medio al que la mayoría tiene facilidad para acceder, sin embargo, el estudiantado lo utiliza sin la supervisión de una persona responsable, así como es probable que aunque sea utilizado por el profesorado para la mediación, no hay un seguimiento ni orientación para los estudiantes sobre su uso, del mismo modo sobre el uso de aplicaciones como las redes sociales, las cuales han sido utilizadas por el estudiantado para crear grupos en los cuales comparten contenido relacionado a esta temática, “todos tienen celular, entonces entre ellos, en los grupos de WhatsApp o en el mismo internet ellos se ponen a buscar tonteras, entonces hay mucha información” (DE1: E1), “En internet, pues ellos tienen eso a la mano entonces de ahí sacan la mayoría de cosas” (DE6: E6), “los estudiantes de educación especial reciben mucha información relacionada con el tema de sexualidad, en especial de los pares y del internet mediante el teléfono celular” (DH10: E10), “todos tienen la mayoría celular, tienen acceso a internet entonces creo que ellos de ahí...” (DE8: E8). Además, se menciona que el contenido pornográfico se encuentra presente en el repertorio de información que

el estudiantado consulta por medio de la web: DE5: E5: "ellos ven mucha pornografía definitivamente".

El grupo docente enfatiza que la información proveniente de internet y a la que los estudiantes tienen acceso no es segura, hay poca supervisión, engañosa y dañina; pues se menciona que "en internet no todo es cierto y yo siento que mucha mala información que ellos tienen es definitivamente sacada así, de internet" (DE1: E1), además consideran que es riesgoso que "aprendan lo más tóxico, negativo, vulgar posible en la calle" (DE2: E2) y funciona como "un apoyo para uno o para los muchachos que es la parte de internet, que aunque es una parte negativa porque nos bombardea muchas cosas que no es así como lo pintan" (DE6: E6).

Otro de los asuntos emergentes en el estudio es el surgimiento de diversas recomendaciones con el fin de enriquecer la educación en el tema de la sexualidad y que surgen a raíz de las experiencias que ha vivido el profesorado que atiende a esta población.

Asimismo, el personal docente coincide en que la educación para la sexualidad debería comenzar a edades más tempranas y esta debe comenzar a ser impartida por los padres y madres de familia o personas encargadas en el hogar, antes del ser integrados al contexto académico, tal como lo menciona DE6: E6: "...yo pienso que desde pequeños irlos formando, irles aclarando dudas, irles inculcando valores, para que cuando lleguen a la escuela ya ellos vayan desde ahí formando su opinión y sean más críticos" y DE2: E2 "debería hacerse más bien desde el quinto grado de la escuela, si vemos las estadísticas los chicos de hoy en día están teniendo relaciones sexuales desde los 12 años, en una gran mayoría".

Estas recomendaciones se respaldan por investigaciones realizadas por Ministerio de Salud (2016), los cuales revelaron que un porcentaje de 58,9% de mujeres y un 49,3% de hombres de los 15 a 19 años de edad, ya habían mantenido relaciones sexuales coitales, y un porcentaje de 13,7% de mujeres y 23,7% de hombres tuvieron experiencias sexuales de otro tipo antes de cumplir los 15 años. Esta información podría no diferir de forma sustancial en la población con discapacidad intelectual, puesto que muchas de estas personas mantienen relaciones de noviazgo, e incluso con personas de edades mayores, según lo mencionado por las personas docentes que se entrevistaron.

Se menciona también que las instituciones académicas no son las únicas que deben responsabilizarse en la educación para la sexualidad, y se agregan otros ambientes distintos como la comunidad, considerando que se "deberían estar haciendo este tipo de charlas para la población nacional y en diferentes salones comunales de las comunidades, por lo menos bimensual o trimestralmente" (DE2: E2).

CAPÍTULO V

5.1 Conclusiones y recomendaciones

El presente apartado busca exponer las conclusiones y brindar recomendaciones derivadas del proceso de análisis que se realizó durante la investigación en cuanto al abordaje educativo de la sexualidad en la población estudiantil con discapacidad intelectual que asiste al servicio de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional de Educación Especial en el Liceo San Miguel de la Dirección Regional de Desamparados.

Para lograr esto, la investigación planteó como primer objetivo específico reconocer los aspectos curriculares que se abordan en la educación sexual en el servicio de Educación Especial mencionado anteriormente, como segundo objetivo, identificar el abordaje educativo que utiliza el profesorado con la población estudiantil con discapacidad intelectual del servicio, como tercer objetivo, identificar la perspectiva del profesorado sobre la educación de la sexualidad de la persona con discapacidad intelectual en la comunidad educativa y el último objetivo pretende establecer recomendaciones para el abordaje educativo de la sexualidad.

A continuación, se detallan las conclusiones derivadas por cada objetivo específico:

1. Aspectos curriculares

Como primer objetivo de la investigación se buscó reconocer los aspectos curriculares del abordaje educativo de la sexualidad presentados en el servicio de III Ciclo de Educación Especial estudiado. Dichos aspectos corresponden a la capacitación y formación docente, la elección de materiales de referencia, los contenidos desarrollados y por último las limitaciones y alcances curriculares obtenidos. Esto se analizó a través del estudio de subcategorías, y a partir de los resultados obtenidos se describen las siguientes conclusiones:

- La capacitación y formación de la persona docente de Educación Especial de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional del Liceo San Miguel en el tema de la sexualidad, si bien existe cierto abordaje del tema durante la formación, este no se presenta como una constante y es abordado de forma insuficiente en comparación con la necesidad que posee en el contexto de aula. También se señala que uno de los apoyos en la formación sobre la educación de la sexualidad ha sido la experiencia de compartir formación con otras disciplinas como Ciencias y Educación Religiosa, en las cuales se dan orientaciones sobre la educación para la sexualidad según el enfoque de la misma disciplina.
- La población del estudio presenta diversas fuentes de referencia al momento de organizar el abordaje educativo de la sexualidad para el contexto de aula, la utilización de libros de ciencias, encíclicas e internet, sin embargo, cabe resaltar que en cuanto al uso como referencia del programa de estudio para la sexualidad y afectividad propio del Ministerio de Educación Pública, la mayoría de los docentes desconocen de la existencia del mismo, así como hay quienes lo han escuchado y revisado pero no lo utilizan como marco de referencia. Parte del profesorado señala que este desconocimiento se da por falta de capacitación y divulgación del programa por parte del Ministerio de Educación Pública.
- Los aspectos curriculares desarrollados por el profesorado se centran en el abordaje educativo de las relaciones sexuales, los riesgos que se pueden presentar y conceptos básicos de sexualidad como aspectos anatómicos y fisiológicos. Cabe señalar que los contenidos son seleccionados por el profesorado con base en las fuentes de referencia que poseen y por tanto no se especifican contenidos propios del programa de estudio para la educación de la sexualidad y afectividad como tal, aunque existen coincidencias pues son una parte de los contenidos que se presentan en el programa.
- El profesorado ha determinado a través de su experiencia en el contexto de aula, que se requiere incluir contenidos sobre la diversidad sexual, ya que

dentro del contexto socio-cultural del estudiantado se presentan diversas orientaciones sexuales, tanto de personas con discapacidad intelectual como de la población en general, aspecto que preocupa a varias de las personas docentes por las distintas posturas entorno a este tema, donde hay aceptación y rechazo, ligado a creencias y valores religiosos, sociales y culturales. También el profesorado ha considerado que dentro de la educación sexual y la afectividad se debe priorizar contenidos relacionados con la familia, relaciones interpersonales, abusos, toma de decisiones, autoimagen y autoestima. Sin embargo, es importante resaltar que dichos contenidos tales como diversidad y orientación sexual si están incluidos en el programa de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral del MEP (2012b), en donde se establece como contenido conceptual para el nivel de octavo año, titulado "La construcción de la identidad psicosexual-surgimiento de la orientación sexual y su vivencia". A través de este contenido el programa también incluye contenidos procedimentales y actitudinales como el aprecio por la diversidad, la identidad de los demás y de sí mismo, la comprensión del proceso de construcción de la orientación sexual, la comprensión de conceptos como de identidad psicosexual y diversidad, así como el fomento del pensamiento crítico ante actitudes de desprecio contra personas de distinta orientación sexual.

- En cuanto a los aportes curriculares de la educación para la sexualidad, si bien se identificó que por parte de algunos docentes no hay una programación curricular del tema, la mayoría de la población docente señala la importancia a nivel curricular de que se presenten contenidos de sexualidad y afectividad pues es una necesidad que han identificado en la población estudiantil con discapacidad intelectual, que además su abordaje permite detectar factores de riesgo en los contextos sociales del estudiantado.
- Así mismo, se señala entre las limitaciones y dificultades a nivel curricular la poca formación sobre el tema a nivel del III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional de Educación Especial en el Liceo San Miguel, acompañado de

la falta de capacitación por parte del Ministerio de Educación Pública, ya que se menciona que se realizan cambios a nivel curricular sin el adecuado acompañamiento y promoción de la propuesta, lo que genera vacíos e irregularidades en el abordaje, pero esto también se refuerza con el actuar de la población docente, ya que cuando se presenta una nueva propuesta algunos afirman revisar de modo general, pero no indagan con profundidad lo que se plantea y ni la estructura.

2. Abordaje educativo

En lo referente al abordaje educativo, según los resultados obtenidos en esta investigación se detallan las siguientes conclusiones:

- Las estrategias educativas utilizadas por el profesorado entrevistado se centran principalmente en aquellas que permiten la comunicación, es decir, el uso de estrategias y técnicas interactivas que permiten al estudiantado compartir conocimientos, inquietudes y experiencias sobre el tema de la sexualidad y la afectividad con el fin de brindar orientaciones y aportes que permitan construir una sexualidad integral. El profesorado recalca que los espacios para la expresión de la población estudiantil en el tema de la sexualidad han sido de mayor demanda e interés por parte de esta población y es en estos espacios que se han detectado situaciones de riesgo.
- En relación con los momentos de enseñanza, parte del personal entrevistado coincide en el uso de actividades iniciales en las cuales se introducen los temas a abordar e identifican los conocimientos previos del estudiantado, sin embargo, existe un vacío en el uso de actividades evaluativas para identificar el alcance de los objetivos de la clase. Cabe mencionar que algunas personas entrevistadas mencionan que no estructuran el tema en momentos de enseñanza, sino que lo abordan de forma espontánea a partir de la iniciativa del estudiantado por medio de preguntas en el aula. Este, es un factor que coincide con la falta de evaluación de los aprendizajes puesto que se pretende abordar las

consultas del estudiantado y generar aprendizajes, pero el proceso de mediación no se sistematiza; por lo que sus alcances y resultados se evidencian subjetivamente en el actuar o expresión personal del estudiantado.

- En el abordaje educativo realizado por la población de este estudio, los materiales y recursos didácticos principales han sido las herramientas tecnológicas, sobre todo el material audiovisual, ya que según lo menciona el personal docente se torna atractivo para el estudiantado, así como es de fácil acceso por medio del internet. Además, utilizan material de niveles inferiores, por lo tanto, podría no ajustarse al desarrollo del estudiantado, aunque el profesorado indica que realizan ajustes para que el material no sea infantilizado.

3. Perspectiva docente

Por medio de las entrevistas dirigidas al personal docente seleccionado, se identificó la perspectiva que las personas docentes presentan sobre la educación de la sexualidad de la persona con discapacidad intelectual en la comunidad educativa, a partir de la cual se concluye que:

- El profesorado entrevistado ha identificado diversas reacciones de la población estudiantil con discapacidad intelectual acerca del abordaje educativo de la sexualidad, según su experiencia, la principal respuesta ha sido el interés y por otro lado la distorsión sobre el tema de sexualidad. En cuanto al interés, según las personas docentes entrevistadas este se evidencia por medio de las múltiples consultas sobre temáticas propias del acto sexual, la prevención de embarazos, orientación sexual, autoestima, toma de decisiones y relaciones personales. En los espacios dedicados a estos temas parte del estudiantado muestra confianza y la necesidad de ser atendido en estos temas, sin embargo, también se presentan estudiantes que muestran mayor resistencia y timidez. En cuanto a la distorsión del tema de la sexualidad, esta se presenta debido a la socialización y poca información confiable que ha tenido el estudiantado, ya que es por medio

de internet y amistades donde aprenden en su mayoría la información, modismos, e ideales entorno a la sexualidad de sí mismos y de los demás.

- Existen perspectivas variadas sobre el tema de la sexualidad, tanto por parte del estudiantado como de las familias y de las personas docentes, esto se debe a la influencia de su propio entorno social y los conocimientos obtenidos de este. Según las experiencias comentadas por las personas entrevistadas, el entorno social está rodeado de estigmas y prejuicios sobre todo en relación con el rol social de la mujer y la diversidad sexual, ya que como por ejemplo algunos estudiantes comentan en clases que el lesbianismo "se produce debido a que ningún hombre les hace caso", así como personas docentes entrevistadas hacen referencia al rol de la mujer en una relación sentimental de forma sumisa, lo que evidencia que si bien los programas de estudio para la educación de la sexualidad orientan a una visión integral de la misma, aun así existen docentes que mantienen su perspectiva personal sobre los temas abordados así como el propio estudiantado ya presenta por aprendizaje social diversas perspectivas que incluyen en ocasiones estigmas o prejuicios heredados socialmente. De esta forma es por medio de los espacios en que se abordan sus consultas y pensamientos donde se aclaran tanto conceptos como ideas entorno al desarrollo de la sexualidad de las personas, del mismo modo entre el personal docente en ocasiones se han dado aperturas de diálogos para esclarecer ideas entorno a la sexualidad, sin embargo, aún se encuentran personas arraigadas a sus ideas sobre todo en cuanto a diversidad sexual.
- Para el personal docente entrevistado el principal aporte que han encontrado en torno al abordaje educativo de la sexualidad es la apertura del estudiantado para comunicar sus experiencias y necesidades, la aclaración de dudas y conceptos sobre la sexualidad, así como algunos cambios en las expresiones del estudiantado (tanto a nivel de vocabulario como de conductas). También se ha identificado que los aprendizajes obtenidos por el estudiantado sobre la sexualidad se expanden a sus familias, quienes en conjunto han logrado comprender o aclarar aspectos

sobre la sexualidad. El profesorado ha logrado identificar que el contexto socio-familiar influye directamente en cómo percibe el estudiantado su sexualidad. Existe una parte de la población estudiantil que presenta familias con apertura y apoyo hacia la educación de la sexualidad, pero también se presentan familias en donde se censura la sexualidad y se rechaza su educación.

- Por último, las personas docentes entrevistadas consideran que en el abordaje educativo de la sexualidad se presentan algunas limitaciones y dificultades, de entre las cuales han sido: el contexto de aula, ya que es una población con distintos niveles de funcionamiento académico; el manejo del grupo durante las clases que abordan la sexualidad, puesto que en ocasiones hay exaltación por el tema, y la adaptación de materiales e información que consideren las características de la población y logren los aprendizajes esperados. Sin embargo, la principal limitación del abordaje educativo de la sexualidad que han identificado las personas entrevistadas ha sido la reacción de la comunidad educativa ante el tema, ya que no solo hay familias que rechazan el abordaje educativo de la sexualidad, sino también personas docentes que están en desacuerdo, e incluso han reaccionado con rechazo ante diversas orientaciones sexuales en el estudiantado, y es que si bien es un tema que se incluye en los programas educativos, existen diversas posturas a nivel social, religioso y cultural con las cuales cada persona en la comunidad educativa se fundamenta, y es por tanto que surgen desacuerdos, porque la sexualidad y afectividad es una construcción social.

Recomendaciones

Dirigidas a entidades formadoras y de capacitación:

- Proporcionar al estudiantado en formación profesional de la educación superior teoría y herramientas para el abordaje educativo de los temas relacionados a la sexualidad y la afectividad.
- Brindar información actualizada a los profesionales acerca de estrategias educativas, aspectos para la evaluación de los aprendizajes, recursos y materiales didácticos que se pueden utilizar para el abordaje de la sexualidad y la afectividad a estudiantes con alguna condición de discapacidad.
- Fomentar capacitaciones y asesoramientos en coordinación con el Ministerio de Educación Pública con respecto a la divulgación y orientación en el uso del programa de estudio para la educación de la sexualidad y afectividad integral desde la educación especial.
- Realizar procesos institucionales ante los cambios curriculares con el fin de orientar y capacitar al personal docente para que puedan abordar los programas educativos de forma eficiente en el aula.

Dirigidas a Docentes de Educación Especial de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional de Educación Especial en el Liceo San Miguel:

- Elaborar programaciones educativas individuales que permitan identificar el avance del estudiantado y analizar los procesos educativos realizados, sus alcances y aspectos por mejorar, para que así se genere una toma de decisiones precisa que permita enriquecer los procesos de enseñanza en torno a la sexualidad y afectividad.
- Mantener una constante actualización de las nuevas disposiciones curriculares del sistema educativo. Es importante que las personas profesionales docentes realicen un estudio de las propuestas educativas planteadas a nivel administrativo y sus bases teóricas, puesto que esto permitirá orientar el trabajo docente y realizar las acciones debidas.

También apoyarse en otros profesionales, por ejemplo: orientadores, psicólogos, profesores de ciencias sería de gran ayuda.

- Como profesionales en el ámbito educativo, se debe permanecer en constante estudio sobre las nuevas propuestas tanto de enseñanza como a nivel social, ya que dentro de las entidades formadoras los contenidos y enseñanzas responden a un momento histórico y a un contexto social que está en constante cambio.
- Se debe procurar mantener y transmitir una postura de respeto ante la diversidad en el ámbito educativo, considerando que esta incluye diversidad a nivel cultural, étnico, religioso, socio-económico, social, de aprendizaje y también de sexualidad humana, apartado sobre el cual en el programa de estudio Educación para la Sexualidad y Afectividad Integral, el MEP (2012), incluye como contenidos actitudinales el aprecio a la diversidad y el respeto a las diferencias.
- Coordinar acciones periódicas en la institución con la comunidad educativa que fortalezcan la educación de la sexualidad y afectividad de forma integral, donde además se involucran diversas disciplinas disponibles en la institución. Dentro de estas se puede incluir un periodo para la planificación de la enseñanza de la sexualidad y afectividad en conjunto entre el profesorado de la institución.
- Fortalecer el uso de técnicas participativas y la formación de aprendizajes significativos en el aula para el abordaje del tema de sexualidad y afectividad.
- Considerar las características particulares de la población estudiantil y brindar experiencias de aprendizaje constantes que ayuden a consolidar los conocimientos esperados.
- Involucrar los diversos niveles de funcionamiento por medio del aprendizaje colaborativo.
- Incluir temas relacionados con la sexualidad y afectividad como eje transversal en diversas asignaturas.

- Ofrecer alternativas de mediación como talleres o convivios, para abordar el tema de la sexualidad y afectividad basadas en el programa de estudio del Ministerio de Educación Pública, que sean dirigidos tanto a las familias, docentes o población estudiantil.
- Dar seguimiento y constancia a la aplicación del Programa de Estudio de la Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral del MEP.
- Facilitar y orientar a las familias sobre el Programa de estudio de la Educación para la Afectividad y la Sexualidad Integral y su proceso de mediación en el aula y en el hogar. Por medio de una comunicación constante donde se fomente el reconocimiento de las necesidades y derechos de la persona estudiante con discapacidad intelectual al acceso a la información, dignidad personal, toma de decisiones, así como a una sexualidad y afectividad integral y segura.
- Fomentar la evaluación en el cierre de actividades por parte del estudiantado.
- Estas recomendaciones pueden ser igualmente consideradas por el resto de la comunidad de docentes de Educación Especial.

5.2 Líneas de investigación futuras

Con base en el análisis realizado en la presente investigación, se mencionan a continuación diversos temas que podrían ser considerados para investigaciones futuras en lo relacionado a la educación de la sexualidad y afectividad integral:

- Conocimientos que poseen los estudiantes con discapacidad sobre sexualidad y afectividad.
- Perspectiva de las personas encargadas de estudiantes con discapacidad intelectual sobre la educación de la sexualidad y afectividad.
- El rol docente frente a la diversidad sexual en los servicios de educación especial.
- Resultados de la implementación del programa de Educación para la afectividad y sexualidad integral en un grupo focal de estudiantes con discapacidad y sus familias.
- Generar una propuesta de material didáctico para la enseñanza de la sexualidad y afectividad en población con discapacidad intelectual.
- Ampliar la temática desarrollada en esta investigación a otras zonas del país para conocer otros puntos de vista sobre la educación de la sexualidad de la población con discapacidad intelectual.
- Analizar cuál es la formación en educación para la sexualidad que se imparte en las instituciones de Educación superior.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguerrondo, Inés. (1998). *La escuela como organización inteligente*. Troquel Editorial. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Ines_Aguerrondo2/publication/44822065_La_Escuela_como_organizacion_inteligente/links/53f518c90cf22be01c3f6f1f/La-Escuela-como-organizacion-inteligente.pdf
- Alcedo, M°Angeles; Aguado, Antonio-León y Arias, Benito. (2006). Eficacia de un programa de educación sexual en jóvenes con discapacidad intelectual. *Análisis y modificación de conducta*, 32(142). Recuperado de <http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/amc/article/view/2128>
- Alvarado, Julia. (2015). Educación sexual preventiva en adolescentes. Recuperado de http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Jealvarado/ALVARADO_THIMEOS_Julia_Eliana_Tesis.pdf
- Álvarez-Gayou, Jurgenson. (2007). *Educación de la sexualidad: ¿en la casa o en la escuela?* (1 edición). México: Paidós Mexicana.
- Anchía, Sandra y López, Jaqueline. (2012). *Lineamientos socioeducativos para la promoción de la educación en sexualidad integral en población con discapacidad intelectual: una propuesta desde Trabajo Social con jóvenes del IV ciclo del Centro de Enseñanza Especial San Ramón 2011*. Informe de Proyecto de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Sede de Occidente. Departamento de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica.
- Antona, Alfonso. (s.f.). *Programa marco de salud sexual y reproductiva: Algunas notas y criterios de actuación en salud sexual y salud reproductiva para trabajar en población en vulnerabilidad social*. Salud Madrid, Instituto de Salud Pública. Pp. 7-13. Recuperado de http://www.madridsalud.es/pdf/publicaciones/saludpublica/criterios_SSyR_noviembre2016.pdf
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Asamblea Legislativa. (1996). *Ley 7600: Ley Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad*. San José, Costa Rica. Recuperado de <http://www.tse.go.cr/pdf/normativa/leyigualdaddeoportunidades.pdf>
- Asamblea Legislativa. (1998). *Ley N° 7739: Código de la niñez y la adolescencia*. San José Costa Rica. Recuperado de http://www.oas.org/dil/esp/codigo_ninez_adolescencia_costa_rica.pdf
- Asamblea Legislativa. (1999). *Ley 7948: Convención Interamericana para la*

Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con discapacidad. San José, Costa Rica.

Asamblea Legislativa. (2008). *Ley N° 8661 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.* San José, Costa Rica.

Ballester, Elena (2005). El desarrollo de la sexualidad en la deficiencia mental. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/274/27411927015.pdf>

Bedevia, Aracelys (2013). La sexualidad es un asunto muy serio. *Revista Estudio*, 15(1). Recuperado de https://www.unicef.org/lac/revista_estudio_full.pdf

Campos, María Isabel. (2003). Aspectos de las relaciones afectivas y sexuales en personas con discapacidad intelectual. *Información Psicológica*, 83(15). Recuperado de <http://www.informaciopsicologica.info/OJSmottif/index.php/leonardo/articloe/view/361/310>

Cárdenas, Jesús. (2015). La educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente. *Praxis*, 11(1), 103-115. Recuperado de <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/1558> <https://doi.org/10.21676/23897856.1558>

Carrillo, María. (s.f.). Las actitudes de los docentes de educación básica ante la sexualidad. Recuperado de <http://fes-sociologia.com/files/congress/12/papers/3151.pdf>

Carrasco, Jose Luis. (2009). *La sexualidad en el adolescente y adulto con síndrome de Down.* Recuperado de <http://www.elcisne.org/anterior/noticia/sexualidad-adolescente-adulto-sindrome-down/681.html>

Cerdas, Geovanna. (2007). *La incidencia de las Políticas de Educación Integral de la Expresión de la Sexualidad Humana, del Ministerio de Educación Pública, en la vivencia de la sexualidad de las y los adolescentes, de la Red EJES, que participaron en los talleres de educación de la sexualidad en el año 2002.* Proyecto de graduación para optar por el grado de licenciatura en Sociología. Universidad de Costa Rica.

Climent, Irma. (Julio, 2009). Entre la represión y los derechos sexuales y reproductivos: socialización de género y enfoques de educación sexual de adolescentes que se embarazaron. *Revista de estudios de género*, 29(3). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362009000100010

Colectivo Harimaguada. (1994). *Guía didáctica del profesorado: Educación Afectivo- Sexual en la etapa Secundaria.* Recuperado de

http://www.gobiernodecanarias.org/openscmsweb/export/sites/educacion/web/.content/publicaciones/archivos/documento/guia_profesorado_c1_sec.pdf

- Dawn, Jaycee; Jahoda, Andrew y Patrick, Richard. (2012). Sexuality and Sex Education of Adolescents with Intellectual Disability: Mothers Attitudes, Experiences and Support Needs. *Intellectual and Developmental Disabilities*. 50 (2), 140-154. <https://doi.org/10.1352/1934-9556-50.2.140>
- Faur, Eleonor. (2007). *La educación en sexualidad. El monitor de la educación*, vol. 11. Recuperado de http://www.uepc.org.ar/conectate/wp-content/uploads/2013/04/La-educ-en-sex.-Faur-Eleonor_1-3.pdf
- Federación de Asociaciones en favor de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo de la Comunidad Valenciana. (s.f.). *Dibujando la sexualidad de las personas con discapacidad y/o el desarrollo: Una cuestión de derechos*. España. Recuperado de https://discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap/PUBLICACIONES_ARTICULOS/aF_Feaps_guiasesexualidad.pdf
- Ferrer, Elizabeth. (2008). Educación de la sexualidad preescolar: Un enfoque alternativo y participativo. *Summa Psicológica UST*, 5(1). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2683148>
- Foucault, Michel. (2002). *Historia de la sexualidad I, la voluntad de saber*. México. Recuperado de <http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/681.pdf>
- Franco, Enith. (s.f). *Sexualidad en Discapacidad Intelectual*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Recuperado de <http://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/bitstream/10596/9743/5/80011-1%20Sexualidad%20en%20Discapacidad%20Intelectual.pdf>
- García Ruiz, Mercedes. (2009). *Educación Sexual y Discapacidad. Talleres de Educación Sexual con Personas con Discapacidad. Material didáctico*. Recuperado de <https://www.asturias.es/Asturias/descargas/PDF%20DE%20TEMAS/Asuntos%20Sociales/guia%20de%20educacion%20sexual%20y%20discapacidad.pdf>
- García, José; Pérez, Juan y Berruezo, Pedro. (2010). *Discapacidad intelectual: Desarrollo, comunicación e intervención*. Editorial CEPE. Madrid.
- Garvía, Beatriz y Miquel, María José. (2012). La vida SEXUAL Y AFECTIVA de las personas con síndrome de Down. Recuperado de <http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/3342/La%20vida%20sexual%20y%20afectiva.pdf?sequence=1&rd=003145973207913>
- Gersten, Russell; Fush, Lynn; Copton, Donald; Coyne, Michael; Greenwood,

Charles e Innocenti, Mark. (2005). Quality Indicators for Group Experimental and Quasi-Experimental Research in Special Education. *Council for Exceptional Children*. 71(2), 149-164. <https://doi.org/10.1177/001440290507100202>

González, Isabella. (2015). Recursos didácticos. El camino del aprendizaje. *Escritos en la Facultad*, 15. Recuperado de http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/571_libro.pdf

González, Juan. (2009). Conocimientos, Actitudes y Prácticas sobre la Sexualidad en una Población Adolescente Escolar. *Revista salud pública*. 11 (1), 14-26. Recuperado de <http://www.scielosp.org/pdf/rsap/v11n1/v11n1a03.pdf?iframe=true&width=90%&height=90%> <https://doi.org/10.1590/s0124-00642009000100003>

González, Luis. (2012). *La nueva educación sexual: La propuesta del MEP sobre sexualidad humana pueden llamarla educación, o como quieran, pero no educación*. (1 edición). Costa Rica: Editorama.

Gougeon, Nathalie. (2009). *Sexuality education for students with intellectual disabilities, a critical pedagogical approach: outing the ignored curriculum*. *Sex Education*. 9 (3), 277-291. <https://doi.org/10.1080/14681810903059094>

Gurdián, Alicia. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio educativa*. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4525/EI%20paradigma%20cualitativo%20en%20la%20investigaci%C3%B3n%20socio-educativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. (2010). *Capacitación en estrategias y técnicas didácticas [en línea]*. Recuperado de http://sitios.itesm.mx/va/dide/documentos/inf-doc/Est_y_tec.PDF

López, Ana. (2007). *14 ideas clave. El trabajo en equipo del profesorado*. (Vol. 2). Graó. Recuperado de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=oFIKUqr2GQ0C&oi=fnd&pg=PA9&dq=colaboraci%C3%B3n,+trabajo+en+equipo++entre+docentes+dentro+de+la+escuela+o+colegio&ots=3HS_KPy4Yn&sig=7KYFFkz6N7olG8gwdHNw4LHJ2bY#v=onepage&q&f=false

López, Karen y Pizarro, Ana. (2013). Programa educativo de Enfermería para la vivencia de la sexualidad humana dirigido a la población estudiantil con sordera de los grupos tres y cuatro del área pre-vocacional del Colegio Técnico Profesional de Calle Blancos, durante el periodo octubre-noviembre del 2011. Práctica dirigida realizada para optar por el grado de

licenciatura de Enfermería. Universidad de Costa Rica.

- Marín, Kattia y Rodríguez, Vicky. (2000). *La educación de la sexualidad humana en Costa Rica: un análisis de contenido de las guías del Ministerio de Educación Pública*. Tesis para optar por el grado de licenciatura. Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2000-01.pdf>
- Martínez, Miguel (1996). *Comportamiento humano: Nuevos métodos de investigación*. Segunda edición. México: Trillas.
- Méndez, Juan Manuel. (2001). *Pautas y criterios para el análisis y evaluación de materiales curriculares*. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/3451/b15760480.pdf?sequence=1>
- Ministerio de Educación Chile. (2007). *Guía para el docente: Educación Sexual De Niños, Niñas Y Jóvenes Con Discapacidad Intelectual*. Recuperado de <http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/200810081657070.EducacionSexual.pdf>
- Ministerio de Educación Pública. (2012). *La capacitación del personal docente y administrativo en El Ministerio de Educación Pública*. San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.mep.go.cr/sites/default/files/capacitacion_mep.pdf
- Ministerio de Educación Pública. (2012). *Programa de estudio de "Educación para la afectividad y la sexualidad integral"*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2012). *Programa de estudio "Educación para la vida cotidiana"*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2014). *Orientaciones técnicas para la Implementación del Plan de Estudios de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional*. (2 ed.) Fundación Mundo de Oportunidades; CENAREC. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2009). *Reglamento de evaluación de los aprendizajes*. San José, Costa Rica. Recuperado de <http://www.mep.go.cr/educatico/reglamento-de-evaluacion-de-los-aprendizajes-2009>
- Ministerio de Salud. (2011). *Política nacional de sexualidad 2010-2021. I parte*. 1ª edición. San José, Costa Rica. Recuperado de <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos/sobre-el-ministerio/politcas-y-planes-en-salud/politicas-en-salud/1038-politica-nacional-de-sexualidad-2010-2021-parte-i/file>

- Ministerio de Salud. (2011). *Política Nacional de Sexualidad 2010-2021. II Parte*. San José, Costa Rica. Recuperado de <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos/sobre-el-ministerio/politicas-y-planes-en-salud/politicas-en-salud/1039-politica-nacional-de-sexualidad-2010-2021-parte-ii/file>
- Ministerio de Salud. (2016). *II Encuesta Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva - 2015*. Recuperado de http://www.adc-cr.org/pdf/Informe-2daEncuesta_SSSR.pdf
- Morales, Guadalupe; López, Ernesto; Charles, David; Tuero, Ziomara y Mullet, Etienne. (2011). *Actitudes Hacia La Sexualidad De Las Personas Con Discapacidad Intelectual*. *Ciencia UANL*. 15 (4), 436-444.
- Montero, María Lourdes. (1991). Los estilos de enseñanza y las dimensiones de la acción didáctica, en COLL, C.; PALACIOS, J. y MARCHESI, A. *Desarrollo psicológico y educación, II. Psicología de la educación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Navarro, Nubia y Hernández, Angélica. (2012). Influencia de las actitudes de los padres ante la educación sexual y la discapacidad intelectual. *Psicología y Salud*. 22 (2), 295-203.
- Navarro, Rosario; Rodríguez, Margarita y Barcía, Manuela. (2011). *Didáctica y currículum para el desarrollo profesional docente*. Dykinson. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Margarita_Rodriguez-Gallego/publication/268810901_Didactica_y_curriculum_para_el_desarrollo_profesional_docente/links/54d26f750cf28e069724231c/Didactica-y-curriculum-para-el-desarrollo-profesional-docente.pdf
- Olavarrieta, Sara; Darín, Lucía; Suárez, Patricia; Tur, Nuria; Besteiro, Beatriz y Gómez-Jarabo, Gregorio. (2013). Actitudes hacia la sexualidad, esterilización maternidad/paternidad y habilidades de crianza de personas con discapacidad intelectual: un estudio preliminar. *Revista Siglo Cero*, 44(248). Recuperado de http://sid.usal.es/idocs/F8/ART20314/Actitudes_248.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2006). *Defining sexual health*. Report of a technical consultation on sexual health 28–31 January 2002, Ginebra. Recuperado de http://www.who.int/reproductivehealth/publications/sexual_health/defining_sexual_health.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (1995). *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*. El Cairo, Egipto. Recuperado de https://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd_spa_2.pdf

- Organización de las Naciones Unidas. (2010). *Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación*. Recuperado de https://www.es.amnesty.org/fileadmin/_migrated/content_uploads/Derecho_humano_a_la_educacion_sexual.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1997). *Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001093/109353s.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). *Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183281s.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *Educación integral de la sexualidad: conceptos, enfoques y competencias*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002328/232800S.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *Estrategia de la UNESCO sobre la educación para la salud y el bienestar*. Contribución a los objetivos de desarrollo sostenible. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002464/246453s.pdf>
- Pacheco, Eduardo y Porras, Sanyorei. (2014). Los momentos de la sesión a través de las rutas de aprendizaje. Propuesta de trabajo para los alumnos de las carreras de educación secundaria de la UNDAC. *Revista Horizonte de la Ciencia*. 4(7), 77-83, ISSN: 2304-4330. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5420542.pdf>. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2014.7.113>
- Papalia, Diane; Wendkos, Sally; Duskin, Ruth (2010). *Desarrollo humano*. Undécima edición. Mc Graw Hill, México. Recuperado de: <https://iessb.files.wordpress.com/2015/03/175696292-desarrollo-humano-papalia.pdf>
- Principios de Yogyakarta. (2007). Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. Recuperado de: http://yogyakartaprinciples.org/wp-content/uploads/2016/08/principles_sp.pdf
- Procuraduría para la defensa de los Derechos Humanos (PDDH). (s.f.). *Módulos: "Para talleres de capacitación sobre adolescencia y juventud, sexualidad y salud sexual y reproductiva y derechos reproductivos, con énfasis del VIH y la equidad de género"*. Recuperado de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Manual%20PDDH%20>

UNFPA%20SSR%E2%80%9CPara%20Talleres%20de%20Capacitaci%C3%B3n%20sobre%20Adolescencia%20y.pdf

Rivera, Paola. (2008). Sexualidad de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad. *Revista Educación*. 32 (1), 157-170, ISSN: 0379-7082. DOI:<https://doi.org/10.15517/revedu.v32i1.529>

Rodríguez, Gregorio; Gil, Javier y García, Eduardo. (1996). *Metodología de la Investigación cualitativa*. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/128205939/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-CUALITATIVA-Gregorio-Rodriguez-Gomez-Javier-Gil-Flores>

Rodríguez, Jefran y Ugalde, Minor. (2012). *Programa educativo de enfermería para la vivencia integral de la sexualidad humana, dirigido a adolescentes con necesidades educativas cognitivas especiales, Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell, marzo-noviembre 2011*. Proyecto final de graduación en la modalidad de Práctica dirigida para optar por el grado académico de licenciatura en enfermería. Universidad de Costa Rica.

Sáez, Susan. (2009). *Victimización sexual, discapacidad intelectual y procesos de reparación: los profesionales hablan*. Memoria para optar por el título de Psicólogo, Universidad de Chile. Recuperado de http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2009/cs-saez_s/pdfAmont/cs-saez_s.pdf

Sección de Educación Especial. (2010). Plan de Estudios Licenciatura en Educación Especial con énfasis. Universidad de Costa Rica: Escuela de Orientación y Educación Especial.

Torres, Irma y Beltrán, Javier. (2002). *Programas de educación sexual para personas con discapacidad mental*. Instituto de Investigaciones Psicológicas U.V. *Educación XX1*, 5(1). Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/viewFile/383/334> <https://doi.org/10.14201/scero20154644558>

Universidad Estatal a Distancia. (2013). *¿Qué son las estrategias didácticas?* Recuperado de: https://www.uned.ac.cr/academica/images/ceced/docs/Estaticos/contenidos_curso_2013.pdf

Universidad de Costa Rica. (2000). *Reglamento Ético Científico de la Universidad de Costa Rica para las Investigaciones en las que Participan Seres Humanos*. Recuperado de http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/etico_cientifico.pdf

Valdivia, Natalia. (2013). *“Actitudes de los/las padres/madres/personas cuidadoras*

hacia la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual". Máster oficial en sexología. Universidad de Almería. Recuperado de http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/1001/Tes_ValdiviaMartinezN_ActitudesPadresMadres_2013.pdf?sequence=1

- Valles, Miguel. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Tecnicas-Cualitativas-De-Investigacion-Social-Valles.pdf>
- Varas, Jorge. (2010). Adolescentes con discapacidad psíquica: Salud sexual y reproductiva. *Rev. Obstet. Ginecol.* 5 (2), 139-144.
- Villagra, Carolina; Cifuentes, Alex; Cabrerías, Claudia y Aravena, Omar. (2017). Percepción del profesorado sobre educación sexual en centros escolares de la Araucanía, Chile. *Revista de Orientación Educativa*, 31(59), 87-106. Recuperado de <http://www.roe.cl/index.php/roe/article/view/154>
- Villaseñor, Hedy. (s.f). *Metodología participativa en educación de la sexualidad: su base, los derechos humanos*. Recuperado de <http://mujeressinviolencia.ivermujeres.gob.mx/assets/18-metodologia-participativa-en-educaci%C3%B3n-de-la-sexualidad.pdf>
- Vizcaino, Leticia y Aciego, Ramón. (2015). *Valoración de una experiencia de educación afectivo-sexual para personas con discapacidad intelectual*. Siglo Cero. 46(5). 45-58. <https://doi.org/10.14201/scero20154644558>
- Zemaitis, Santiago. (2016). *Pedagogías de la sexualidad. Antecedentes, conceptos e historia en el campo de la educación sexual de la juventud*. Tesis para optar por el grado de Especialista en Nuevas Infancias y Juventudes. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1218/te.1218.pdf>. <https://doi.org/10.24215/23468866e026>

ANEXOS

ANEXO 1°. Guía de observación de planeamientos

Investigadora: _____ Fecha de observación: / /

Profesión del autor:	Servicio educativo:	Población estudiantil:
Período de aplicación:	Fecha de elaboración:	Periodicidad:

Introducción

La guía de observación de planeamientos pretende orientar la revisión documental de los materiales confeccionados por parte del personal docente como planeamientos o programaciones educativas sobre el tema de Educación de la Sexualidad. A continuación, en cada uno de los apartados se describen los datos observados por cada categoría.

Contenido curricular:

Aprendizajes esperados (objetivos y contenidos)

Programa o bibliografía de referencia

Abordaje educativo

Estrategias de mediación

Actividades propuestas

Recursos y materiales didácticos

Evaluación

Indicadores

Estrategias de evaluación

ANEXO 2°. Guía de observación para cuadernos

Investigadora: _____ Fecha de observación: ____ / ____ / ____

Número de observación:	Nivel:	Periodicidad:	Materia:
------------------------	--------	---------------	----------

Introducción

La presente guía de observación pretende orientar la revisión documental de los cuadernos del estudiantado que haya recibido en su proceso de formación lecciones o temas sobre la educación de la sexualidad. A continuación, en cada uno de los apartados se describen los datos observados en los cuadernos del estudiantado.

Contenido curricular

Aprendizajes abordados

Abordaje educativo

Estrategias de mediación

Materiales y recursos empleados

Estrategias de evaluación

ANEXO 3°. Guía de entrevista

Esta entrevista tiene por objetivo conocer cómo se desarrolla el tema de sexualidad en la población estudiantil con discapacidad intelectual que asiste al servicio de III Ciclo y Ciclo diversificado Vocacional de Educación Especial.

La información que aporte será utilizada bajo confidencialidad.

Introducción

Según su experiencia profesional en la atención de la población estudiantil del III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional de los servicios de Educación Especial, responda a cada una de las preguntas y siéntase en libertad de expresar cualquier información que considere relevante mencionar para esta entrevista.

Investigadora: _____ Fecha de entrevista: / /

Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____

Profesión:	Edad:	Grado académico superior:
Años de experiencia en el servicio:		
Años de experiencia en educación especial:		

Categoría 1: Aspectos curriculares

- Capacitación y formación docente
- Elección de fuentes de referencia
- Contenidos y temas desarrollados
- Aportes y beneficios del currículo
- Limitaciones/dificultades curriculares

1.1 ¿Cuál formación profesional ha tenido para enseñar sobre sexualidad y en qué espacios (académico, laboral o personal) la ha recibido?

1.2 ¿Para la elaboración de la programación sobre los temas de la sexualidad, ¿cuáles han sido los referentes bibliográficos y por qué?

1.3 ¿Qué aportes le ofrece el programa de estudio "Educación para la afectividad y sexualidad integral" al momento de elaborar su planificación curricular?

1.4 ¿Cuáles contenidos ha desarrollado del programa de estudio sobre la Educación de la Sexualidad y por qué?

1.5 ¿Cuáles temas considera que deberían ser abordados y que actualmente se dejan de lado?, ¿Por qué no se incluyen?

1.6 ¿Qué beneficios considera que brinda el programa de estudio "educación para la afectividad y sexualidad integral" en la formación del estudiantado?

1.7 ¿Cuáles obstáculos enfrentan las personas docentes en la planeación de la educación para la sexualidad?

Categoría 2: Abordaje Educativo

- Estrategias educativas
- Momentos de enseñanza
- Recursos y materiales didácticos
- Evaluación de los aprendizajes
- Acciones de coordinación entre los profesionales
- Aportes y beneficios del abordaje educativo
- Limitaciones/dificultades del abordaje educativo

2.1 ¿Cuáles acciones de coordinación se han realizado para el abordaje educativo sobre la sexualidad, qué temas se abordan, y cuáles profesionales participan de este proceso?

2.2 ¿Con cuánta periodicidad se realizan acciones de coordinación para el abordaje educativo de la sexualidad?

2.3 ¿Cómo organiza y planifica los momentos de enseñanza de la clase para cumplir con los objetivos propuestos?

2.4 ¿Cuáles son las estrategias educativas que emplean para abordar el tema sobre Educación de la Sexualidad?

2.5 ¿Cuáles recursos utiliza con el estudiantado para abordar el tema de la sexualidad? ¿Cuán funcionales han sido?

2.7 ¿Cuáles estrategias implementa para evaluar que el estudiantado asimila los contenidos de la forma esperada? ¿Qué hace si no logra los objetivos?

2.8 ¿Qué beneficios y aportes ha evidenciado en el abordaje educativo de la sexualidad?

2.9 ¿Cuáles son los obstáculos o dificultades que enfrentan las personas docentes para brindar educación sobre sexualidad al estudiantado con discapacidad intelectual?

Categoría 3: Perspectiva del profesorado sobre la educación sexual de la persona con discapacidad intelectual en la comunidad educativa.

- Reacción de la persona con discapacidad intelectual
- Reacción de la familia
- Estigmas y prejuicios de la comunidad educativa
- Limitaciones y aportes sociales

3.1 ¿Cuáles reacciones ha manifestado la población estudiantil en relación con los contenidos estudiados sobre Educación de la sexualidad?

3.2 ¿Cuál ha sido la reacción de las personas encargadas con respecto a que sus hijos e hijas reciban educación sexual en la institución educativa? ¿Cómo se ha abordado?

3.3 ¿Cuáles han sido los principales prejuicios o estigmas que ha logrado identificar en la comunidad educativa? ¿De dónde han surgido los prejuicios identificados?

3.4 ¿Cómo los han abordado y qué acciones han realizado para atenderlos?

3.5 ¿De dónde proviene la información que domina la población con discapacidad intelectual sobre el tema de sexualidad?

3.6 Desde su perspectiva, ¿A quién o quiénes corresponde brindar la educación sexual de la población con discapacidad intelectual?

3.7 Según los contenidos desarrollados sobre sexualidad, ¿Cuál considera es el efecto en la población estudiantil? ¿Qué implicaciones tiene esta temática en la vida cotidiana de la población estudiantil?

3.8 A nivel social ¿Cuáles considera son las principales limitaciones y aportes que ha tenido el proceso de educación de la sexualidad para las personas con discapacidad intelectual?

ANEXO 4°. Carta de solicitud a jueces

12 de junio del 2017

(Nombre del profesional y grado académico)

Estimado juez o jueza:

Por medio de la presente se le solicita cordialmente participar como persona juez experta para dar fiabilidad a los instrumentos del trabajo final de graduación de la Licenciatura de Educación Especial con énfasis en Aprendizaje Diverso.

La investigación correspondiente tiene como objetivo analizar el abordaje educativo de la sexualidad en la población estudiantil con discapacidad intelectual que asiste al servicio de III Ciclo de Educación Especial en el Liceo San Miguel de la Dirección Regional de Desamparados. Para esto se pretende específicamente reconocer los aspectos curriculares y el propio abordaje educativo en torno a la sexualidad que utiliza el profesorado con el estudiantado de dicho servicio educativo. La población de la presente investigación abarca las personas docentes del III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional de Educación Especial y el estudiantado del mismo.

Para obtener la información correspondiente a los objetivos de la investigación se han formulado tres instrumentos:

- **Guía de entrevista:** Mediante este instrumento se pretende que las personas a entrevistar expongan su experiencia en el abordaje educativo de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual.
- **Guía de observación de planeamientos y de cuadernos:** La observación de los planeamientos y de los cuadernos pretende brindar un referente sobre cómo se ha dado el abordaje educativo de la sexualidad desde la perspectiva del quehacer docente y del estudiante.

Para la orientación de los instrumentos mencionados, se utilizó las categorías de análisis basadas en los objetivos de la investigación, las cuales se explican en el documento adjunto con mayor detalle.

Su aporte consiste en la lectura y revisión de los instrumentos presentados para valorar los siguientes aspectos en la redacción de cada uno, considerando los siguientes puntos:

- La coherencia de las preguntas, objetivos y las categorías.
- Relevancia de la pregunta.
- Claridad de la redacción de las preguntas y de las categorías (excluyentes entre sí).
- Uso del lenguaje inclusivo.
- Presencia de preguntas que puedan producir respuestas condicionadas o que limiten las respuestas de los sujetos actuantes.

Se adjuntan las guías de entrevistas. Se le agradece su colaboración al ofrecer su juicio como persona experta.

Atentamente,

Estudiantes de licenciatura:

- Viodelys García Brenes (lelygarbre@gmail.com / 8816-5746)
- Katherine Zamora Bolaños (kathyzabo@gmail.com/ 8678-7509)
- Tatiana Ugalde Valverde (tati.uv29@gmail.com / 8632-1113)
- Diana Solís Segura (dianasolissegura@gmail.com / 8587-9491)
- Laura Badilla Fallas (lau.r.bf@hotmail.com / 8566-7432)
- Lucía Carvajal Pérez (alucarpe@hotmail.com / 8885-8818)

Directora del Trabajo final de Graduación
M.Ed. Julieta Solórzano Salas

ANEXO 5°. Consentimiento informado

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO

Teléfonos:(506) 2511-4201 Telefax: (506) 2224-9367



FÓRMULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Informante de la investigación

“Abordaje educativo de la sexualidad en personas con Discapacidad Intelectual en el servicio de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional de Educación Especial en el Liceo San Miguel de la Dirección Regional de Desamparados, 2017”.

Nombre del Investigador Principal: Julieta Solórzano Salas.

Nombre del participante: _____

A. PROPÓSITO DEL PROYECTO: El objetivo principal del estudio es analizar el abordaje educativo de la sexualidad en la población estudiantil con discapacidad intelectual que asiste al servicio de III Ciclo y Ciclo diversificado Vocacional de Educación Especial en el Liceo San Miguel de la Dirección Regional de Desamparados. El estudio se encuentra bajo la responsabilidad de Julieta Solórzano Salas, Laura Badilla Fallas, Lucía Carvajal Pérez, Viodelys García Brenes, Tatiana Ugalde Valverde, Katherine Zamora Bolaños y Diana Solís Segura, de la Universidad de Costa Rica. Su participación consiste en una entrevista a profundidad y la revisión de documentos.

B. ¿QUÉ SE HARÁ?: Si usted acepta participar, se le realizará una entrevista en la cual deberá contestar preguntas relacionadas con los aspectos curriculares, el abordaje educativo y la persona con discapacidad intelectual y su educación sexual, además de otros temas emergentes, de acuerdo a su experiencia de trabajo en los servicios de III Ciclo y Ciclo diversificado Vocacional de Educación Especial en el Liceo de San Miguel de Desamparados. Esta entrevista podría durar 30 minutos. Esta entrevista se llevará a cabo mediante una grabación de audio y la toma de notas por parte de las investigadoras. También se realizará una observación de la programación educativa que usted ha realizado sobre el tema de educación sexual.

La información recopilada en estas entrevistas y observaciones será

transcrita a otros documentos que posteriormente contribuirán a responder a los objetivos de este estudio.

C. RIESGOS:

Participar en esta investigación no le causará ningún riesgo.

D. BENEFICIOS:

Con su participación en el estudio, usted recibirá recomendaciones para el abordaje educativo de la sexualidad

Además, la información que usted aporte contribuirá en el aprendizaje de las investigadoras y el conocimiento que se adquiriera podría beneficiar en un futuro a otras personas.

E. Antes de dar su autorización para este estudio usted debe haber hablado con **Laura Badilla Fallas, Lucía Carvajal Pérez, Viodelys García Brenes, Tatiana Ugalde Valverde, Katherine Zamora Bolaños o Diana Solís Segura** y ellas deben haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas. Si quisiera más información, puede obtenerla llamando a **Laura Badilla Fallas (85667432), Lucía Carvajal Pérez (88858818), Viodelys García Brenes (88165746), Tatiana Ugalde Valverde (86321113), Katherine Zamora Bolaños (86787509) o Diana Solís Segura (85879491)** en el horario de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm. Además, puede consultar sobre los derechos de los Sujetos Participantes en Proyectos de Investigación a la Dirección de Regulación de Salud del Ministerio de Salud, al teléfono 22-57-20-90, de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m. Cualquier consulta adicional puede comunicarse a la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica **a los teléfonos 2511-4201 ó 2511-5839**, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

F. Recibirá una copia de esta fórmula firmada para su uso personal.

G. Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene el derecho de negarse a participar o a discontinuar su participación en cualquier momento.

H. Su participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica, pero de una manera anónima.

I. No perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio

Nombre, cédula, firma del sujeto y Fecha

Nombre, cédula, firma del testigo y Fecha

Nombre, cédula, firma del Investigador que solicita el consentimiento y Fecha

ANEXO 6°. Carta de solicitud de planeamientos a los docentes

20 de julio del 2017

Estimado docente:

Las estudiantes de la Universidad de Costa Rica: Badilla Fallas Laura B20746, Carvajal Pérez Lucía 970770, García Brenes Viodelys B69286, Solís Segura Diana B26540, Ugalde Valverde Tatiana B26733, Zamora Bolaños Katherine B27387, están realizando el Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Educación Especial con énfasis en Aprendizaje Diverso. Dicho trabajo tiene como objetivo analizar el abordaje educativo de la sexualidad en la población estudiantil con discapacidad intelectual que asiste al servicio de III Ciclo y Ciclo diversificado Vocacional de Educación Especial.

Con el fin de dar respuesta al objetivo mencionado solicitamos su consentimiento para revisar los planeamientos que ha diseñado para el abordaje de la sexualidad desde el año 2012 hasta la actualidad, en tanto existan, ya sea en físico o de manera digital al siguiente correo: abordaje.edsexual@gmail.com, cualquier consulta puede realizarla al correo mencionado o bien al contacto 8816-57-46. Se le recuerda que la información recopilada es confidencial y será utilizada únicamente para los fines de esta investigación.

Agradeciendo su colaboración a este proyecto, se despide:

M. Ed. Julieta Solórzano Salas
Directora del Trabajo Final de Graduación

2018



Puntos de Interés especial:

- La educación para la sexualidad es un derecho de la población estudiantil.
- El uso de estrategias y técnicas comunicativas permiten al estudiantado manifestar inquietudes y compartir sus conocimientos.
- La educación de la sexualidad permite que se aclaren dudas acerca de estigmas y prejuicios presentes en la sociedad.

Contenido:

Antecedentes	2
Justificación y Problema	2
Metodología del estudio	2
Resultados	3
Conclusiones	4
Recomendaciones	5

“Abordaje educativo de la sexualidad en personas con Discapacidad Intelectual en el servicio de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional de Educación Especial en el Liceo San Miguel de la Dirección Regional de Desamparados, 2017”
Trabajo Final Graduación Lic. Ed. Especial con énfasis en Aprendizaje Diverso

Antecedentes de la educación para la sexualidad

La educación para la sexualidad en Costa Rica es un derecho de la población estudiantil en su totalidad, sin importar la diversidad de condiciones que puedan presentar, poseen derecho al acceso de información y a una formación integral de la sexualidad. A nivel internacional desde la Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU) la educación para la sexualidad es considerada parte de los derechos humanos de toda persona, señalando a la escuela como entidad formadora que debe potenciar el pensamiento crítico de las expresiones de la sexualidad y las relaciones interpersonales. Así como a nivel nacional la educación para la sexualidad está respaldada por el Código de la Niñez y la Adolescencia y la propia Política Nacional de Sexualidad 2010-2021, en las cuales se indica que la educación para la sexualidad debe estar incluida en los procesos formativos de la población estudiantil considerando la diversidad y promoviendo la inclusión.

Es a partir de esto que en Costa Rica el Ministerio de Educación Pública elaboró el programa de estudio Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral, con el fin de brindar el derecho al acceso de un abordaje educativo que favorezca un desarrollo integral y saludable de la sexualidad. Dicho programa inicia su vigencia en el año 2012 dirigido a toda la población estudiantil del país.

Diversos profesionales en el área de enfermería, psicología, sociología y trabajo social, realizan investigaciones en torno a la educación de la sexualidad, en el ámbito internacional se estudia la dinámica de diversos programas de estudio dirigidos a la educación de la sexualidad de países tales como México y España, así como a nivel nacional, sobre todo en el área de enfermería, se presentan estudios centrados en el Programa Educativo de Enfermería para la Vivencia de la Sexualidad Humana dirigido en población con discapacidad intelectual,

sin embargo, desde el área de educación y educación especial no se encuentran estudios sobre esta temática.

“La educación para la sexualidad es un derecho de toda la población estudiantil”



Justificación y problema de estudio

A la luz de que la educación para la sexualidad y la afectividad debe ejercerse de forma inclusiva e integral en la población estudiantil, la presente investigación se llevó a cabo con el fin de indagar cómo se ha realizado el abordaje educativo de la sexualidad en población que presenta discapacidad intelectual desde la educación especial, de este modo, se procuró responder al siguiente

problema de investigación: ¿Cuál es el abordaje educativo de la sexualidad y afectividad que recibe la población con discapacidad intelectual en los servicios de educación especial?

Para lograr esto, la presente investigación se propuso como objetivo principal analizar el abordaje educativo de la sexualidad en la población estudiantil

con discapacidad intelectual que asiste al servicio de III ciclo de Educación Especial en el Liceo San Miguel de la Dirección Regional Desamparados.

Metodología aplicada al estudio

Esta investigación responde a un enfoque cualitativo y se utilizó una metodología fenomenológica. La recolección de los datos se llevó a cabo mediante el uso de tres tipos de técnicas: entrevistas a docentes, análisis documental de planeamientos didácticos y análisis documental de cuadernos estudiantiles. La construcción de los instrumentos pasó por un proceso de validación ante cuatro profesionales expertos en la educación especial para garantizar la fiabilidad. La entrevista contenía un total de 22 preguntas abiertas divididas en tres categorías: ocho de aspectos curriculares (capacitación y formación docente, elección de fuentes de

referencia, contenidos y temas desarrollados, aportes y beneficios del currículo, limitaciones/dificultades curriculares), siete de abordaje educativo (estrategias educativas, momentos de enseñanza, recursos y materiales didácticos, evaluación de los aprendizajes, acciones de coordinación, beneficios y limitaciones) y siete de perspectivas docentes sobre la educación sexual de las personas con discapacidad intelectual (reacciones de la persona con discapacidad intelectual y la familia, prejuicios, limitaciones y aportes). La observación de cuadernos contenía tres rubros: contenido curricular, abordaje educativo y evaluación. La observación de pla-

neamientos didácticos contenía dos rubros: contenido curricular y abordaje educativo (estrategias, materiales y recursos). Se hizo uso de la triangulación de investigadoras, técnicas y teoría. Además se utilizó la herramienta tecnológica ATLAS.ti para el análisis de la información.

La población total participante correspondió a diez personas docentes, de las cuales nueve son mujeres y uno hombre. La selección de las personas acuantas se dio mediante los criterios de: anuencia a participar, experiencia en el trabajo de clases de sexualidad en los últimos años y en los servicios de III ciclo y ciclo diversificado de educación especial.

Resultados de la investigación

Los resultados principales en aspectos curriculares resaltan la insuficiente formación y capacitación del profesorado en el tema de sexualidad y la utilización de diversas fuentes de referencia para organizar el abordaje educativo, sin embargo, el uso del programa de estudio para la sexualidad y afectividad propio del Ministerio de Educación Pública no resalta como marco de referencia. Además, el personal docente se centra en el abordaje de aspectos anatómicos y fisiológicos, dejando de lado contenidos relacionados con la familia, relaciones interpersonales, abusos, toma de decisiones, autoimagen y autoestima. Se resalta la importancia a nivel curricular de que se presenten contenidos de sexualidad y afectividad pues es una necesidad que han identificado en la población estudiantil con discapacidad intelectual.

En lo referente a abordaje educativo, las estrategias educativas se centran en aquellas que permiten la comunicación, es decir, el uso de estrategias y técnicas interactivas que invitan al estudiantado a compartir conocimientos, inquietudes y experiencias. Existe un vacío en el uso de actividades evaluativas para identificar el alcance de los objetivos de la clase y en la estructuración del tema en los momentos de enseñanza abordándose de forma espontánea. Los materiales y recursos didácticos principales han sido las herramientas tecnológicas, sobre todo el material audiovisual, además utilizan material de niveles inferiores, por lo tanto, podría no ajustarse al desarrollo del estudiantado, aunque el profesorado indica que realiza ajustes.

Además, desde la perspectiva del profesorado sobre la educación de

la sexualidad de la persona con discapacidad intelectual se identificaron diversas reacciones de la población estudiantil. La principal respuesta ha sido el interés y la confianza para conocer y comentar situaciones. Así como, la necesidad de que estos temas sean abordados debido a la información poco confiable que ha recibido la población estudiantil a través de diferentes contextos. También, según las experiencias comentadas por las personas entrevistadas, el entorno social está rodeado de estigmas y prejuicios. Por lo anterior se rescata que la educación de la sexualidad y afectividad permite que el estudiantado comunique sus experiencias y necesidades, aclare dudas donde los aprendizajes obtenidos se expanden a sus familias, que en ocasiones censuran la sexualidad y se rechaza su educación.

Conclusiones de la investigación

Según los resultados mencionados, se concluye en lo relacionado a aspectos curriculares que existe una necesidad de formación y capacitación docente en el tema de educación de la sexualidad y afectividad, la cual podría favorecer la aplicación y uso adecuado del Programa de Estudios para la Afectividad y Sexualidad Integral, esto implica el abordaje diversos contenidos que no se limiten meramente a aspectos anatómicos y fisiológicos.

En cuanto al abordaje educativo, el uso de estrategias y técnicas

comunicativas permiten al estudiantado manifestar inquietudes y compartir sus conocimientos, lo cual facilita al personal docente la identificación de temas a reforzar así como la detección de situaciones de riesgo. Es importante que se utilicen momentos de enseñanza que permitan tener claridad sobre lo que el estudiantado conoce, lo que se está enseñando y los alcances u objetivos logrados.

En lo que refiere la perspectiva del profesorado sobre la educación de la sexualidad de la persona con discapacidad intelectual, el interés

mostrado por esta población permite que se den espacios para aclarar dudas en esta materia, lo cual implica que el estudiantado reciba información confiable ante la exposición a distintas fuentes de información. Además la educación de la sexualidad permite que se aclaren dudas acerca de estigmas y prejuicios presentes en la sociedad relacionados al desarrollo de la sexualidad en población con discapacidad.



“La educación para la sexualidad permite esclarecer dudas, estigmas y prejuicios”



Recomendaciones a partir del estudio

Las siguientes recomendaciones están dirigidas a Docentes de Educación Especial de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional de Educación Especial en el Liceo San Miguel:

- Elaborar programaciones educativas individuales que permitan identificar el avance del estudiantado y analizar los procesos educativos realizados, sus alcances y aspectos por mejorar, para que así se genere una toma de decisiones precisa que permita enriquecer los procesos de enseñanza en torno a la sexualidad y afectividad.
- Mantener una constante actualización de las nuevas disposiciones curriculares del sistema educativo.
- Permanecer en constante estudio sobre las nuevas propuestas tanto de enseñanza como a nivel social, ya que dentro de las entidades formadoras los contenidos y enseñanzas responden a un momento histórico y a un contexto social que está en constante cambio.
- Promover una postura de respeto ante la diversidad en el ámbito educativo, considerando que esta incluye diversidad a nivel cultural, étnico, religioso, socio-económico, social, de aprendizaje y también de sexualidad humana, apartado sobre el cual en el programa de estudio Educación para la Sexualidad y Afectividad Integral, el MEP (2012), incluye como contenidos actitudinales el aprecio a la diversidad y el respeto a las diferencias.
- Coordinar acciones periódicas en la institución con la comunidad educativa que fortalezcan la educación de la sexualidad y afectividad de forma integral, donde además se involucren diversas disciplinas disponibles en la institución.
- Fortalecer el uso de técnicas participativas y la formación de aprendizajes significativos en el aula para el abordaje del tema de sexualidad y afectividad.
- Considerar las características particulares de la población estudiantil y brindar experiencias de aprendizaje constantes que ayuden a consolidar los conocimientos esperados.
- Involucren los diversos niveles de funcionamiento por medio del aprendizaje colaborativo.
- Incluir temas relacionados con la sexualidad y afectividad como eje transversal en diversas asignaturas.
- Ofrecer alternativas de mediación como talleres o convivios, para abordar el tema de la sexualidad y afectividad basadas en el programa de estudio del Ministerio de Educación Pública, que sean dirigidos tanto a las familias, docentes o población estudiantil.
- Dar seguimiento y constancia a la aplicación del Programa de Estudio de la Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral del MEP.
- Facilitar y orientar a las familias sobre el Programa de estudio de la Educación para la Afectividad y la Sexualidad Integral y su proceso de mediación en el aula y en el hogar.
- Estas recomendaciones pueden ser igualmente consideradas por el resto de la comunidad de docentes de educación especial.

Elaborado por:
 Laura R. Badilla Fallas, Lucía Carvajal
 Pérez, Viodelys García Brenes, Diana
 Solís Segura, Tatiana Ugalde Valverde y
 Katherine Zamora Bolaños.



Universidad de Costa Rica
 Facultad de educación
 Escuela de Orientación y Educación Especial

ANEXO 8°. Carta de recibido del boletín

03 de abril del 2018

MSc. Giovanni Barillas Solís
Liceo San Miguel de Desamparados
Director

Estimado señor:

Reciban un cordial saludo de nuestra parte. La presente tiene como fin informar sobre los principales resultados obtenidos de la aplicación de instrumentos al personal docente de Educación Especial de la institución sobre la investigación *'Abordaje educativo de la sexualidad en personas con Discapacidad Intelectual en el servicio de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional de Educación Especial en el Liceo San Miguel de la Dirección Regional de Desamparados, 2017'*, la cual se llevó a cabo en el mes de agosto del año 2017. Adjunto se encuentra un boletín con los aspectos relevantes del estudio realizado en el centro educativo que usted administra, así como algunas recomendaciones.

Le agradecemos el espacio brindado para la aplicación de los instrumentos, que nos permitió llevar a cabo nuestra investigación.

Atentamente,

Estudiantes de licenciatura:

- Viodelys García Brenes
- Katherine Zamora Bolaños
- Tatiana Ugalde Valverde
- Diana Solís Segura
- Laura Badilla Fallas
- Lucía Carvajal Pérez

M. Ed. Julieta Solórzano Salas
Directora del Trabajo Final de Graduación



[Handwritten signature]
03/14/18